

Montevideo, Martes 21 de Diciembre de 1976

Tomo 285 — Año LXXI — Número 19912

Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Ministerio de Economía y Finanzas

1

Resolución 1.688|976. — Se deja sin efecto una resolución por la cual se designó Gerente del Casino del Estado - Carmelo.

Ministerio de Educación y Cultura

2

Resolución 1.675|976. — Se cancela la personería jurídica de la institución denominada "Federación de Entidades de Jubilados y Pensionistas del Uruguay".

3

Resolución 1.676|976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Colaboración del Liceo Militar N.o 1 Cnel. Lorenzo Latorre"

4

Resolución 1.677|976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Cámara de la Industria del Caucho y Afines".

5

Resolución 1.678|976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Yapeyú".

6

Resolución 1.679|976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Social y Deportivo El Parral".

7

Resolución 1.680|976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Malvín Juniors".

8

Resolución 1.681|976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Ferrocarril Oeste".

9

Resolución 1.682|976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Iglesias Misionarias Fe en Acción".

10

Resolución 1.683|976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Sociedad Recreativa Veinticinco de Julio".

11

Resolución 1.684|976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Agremiación de Pasivos "19 de Junio de 1973".

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 1.688|976. — Se deja sin efecto una resolución por la cual se designó Gerente del Casino del Estado - Carmelo.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de noviembre de 1976. (*)

Visto: la resolución de fecha 15 de julio de 1976 dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por la que se efectuaron las contrataciones por la temporada de invierno en la Dirección General de Casinos.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 16 de diciembre de 1976.

Resultando: que en la misma se incluye al señor Jesús Nylio Dante Díaz Rijo como Gerente del Casino de Carmelo.

Considerando: que el funcionario se ha negado sistemáticamente a desempeñar su cargo por lo que procede dejar sin efecto su contratación.

Atento: a lo informado por la Asesoría Jurídica constituida en Sala de Abogados y a lo dispuesto en el inciso g) del numeral 1.o de la resolución 798|968 de fecha 6 de junio de 1968 reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que faculta delegar atribuciones,

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la resolución de fecha 15 de julio de 1976 a que se refieren estos obrados en lo que se relaciona con la designación del señor Jesús Nylio Dante Díaz Rijo como Gerente del Casino del Estado - Carmelo.

2.o Pase a sus efectos a la Dirección General de Casinos. — ERNESTO ROSSO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2

Resolución 1.675/976. — Se cancela la personería jurídica de la institución denominada "Federación de Entidades de Jubilados y Pensionistas del Uruguay".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976. (*)

Visto: estos antecedentes relativos a la "Federación de Entidades de Jubilados y Pensionistas del Uruguay".

Resultando: I) Que dicha institución goza de personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de octubre de 1948;

II) Que con fecha 2 de julio de 1975, los representantes legales de la institución comunicaron la disolución de la entidad acompañando testimonio notarial del acta correspondiente;

III) Que a instancias de la Asesoría Letrada de esta Secretaría de Estado, la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles informa a Fs. 27 y siguientes que la asociación ha cumplido con los requisitos prescriptos en sus estatutos para la disolución, así como con el destino de los bienes sociales previstos en el artículo 13 de las citadas normas estatutarias.

Considerando: I) Que la asociación de referencia se ha disuelto cumpliendo estrictamente con los estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo, por consecuencia de lo cual procede cancelar formalmente el reconocimiento de la calidad de persona jurídica efectuado oportunamente;

II) Lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura, y el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el inciso n) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24, de la Constitución de la República, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Cancélase el reconocimiento de la calidad de persona jurídica de la institución denominada "Federación de Entidades de Jubilados y Pensionistas del Uruguay", con sede en esta ciudad, que fuera acordada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de junio de 1974.

2.o Publíquese, anótese en el Registro correspondiente, comuníquese al Ministerio del Interior a los efectos que correspondan. Hecho, archívese. — DANIEL DARRACQ.

3

Resolución 1.676/976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Colaboración del Liceo Militar N.o 1 Cnel. Lorenzo Latorre".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Colaboración del Liceo Militar N.o 1 Cnel. Lorenzo Latorre" con sede en esta ciudad presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y del Ministerio de Defensa Nacional y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébase los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Colaboración del Liceo Militar N.o 1 Cnel. Lorenzo Latorre", con sede en esta ciudad a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

4

Resolución 1.677|976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Cámara de la Industria del Caucho y Afines".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Cámara de la Industria del Caucho y Afines", con sede en esta ciudad, presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan estrictamente al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles, por resolución del Poder Ejecutivo 1.313 de 24 de julio de 1973.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Cámara de la Industria del Caucho y Afines", con sede en esta ciudad a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

5

Resolución 1.678|976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Yapeyú".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Yapeyú", con sede en esta ciudad presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 16 de diciembre de 1976.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 16 de diciembre de 1976.

Considerando: que ellos se adaptan estrictamente al estatuto tipo, aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles, por resolución del Poder Ejecutivo 1.313 de 24 de julio de 1973

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Rapeyú", con sede en esta ciudad, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

6

Resolución 1.679/976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Social y Deportivo El Parral".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Club Social y Depórtivo El Parral", con sede en esta ciudad, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan estrictamente al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles por resolución del Poder Ejecutivo 1.313 de 24 de julio de 1973.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Club Social y Deportivo El Parral", con sede en esta ciudad, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonio que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 16 de diciembre de 1976.

7

Resolución 1.680/976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Malvín Juniors".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Malvín Juniors", con sede en esta ciudad, presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan estrictamente al estatuto tipo, aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles, por resolución del Poder Ejecutivo 1.313 de 24 de julio de 1973.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1.o Apruébase los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Malvín Juniors", con sede en esta ciudad, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

8

Resolución 1.681/976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Ferrocarril Oeste".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Ferrocarril Oeste", con sede en la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano), presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles, por resolución del Poder Ejecutivo 1.313 de 24 de julio de 1973, con modificaciones que no le afectan.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébase los estatutos de la Asociación Civil denominada "Club Atlético Ferrocarril Oeste" con sede en la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano) a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 16 de diciembre de 1976.

acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

9

Resolución 1.682/976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Iglesias Misionarias Fe en Acción".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Iglesias Misionarias Fe en Acción", con sede en la ciudad de Castillos, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles, por resolución del Poder Ejecutivo 1.313 de 24 de julio de 1973 con modificaciones que no lo afectan.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Iglesias Misionarias Fe en Acción", con sede en la ciudad de Castillos, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

10

Resolución 1.683|976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Sociedad Recreativa Veinticinco de Julio".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Sociedad Recreativa Veinticinco de Julio", con sede en esta ciudad, presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 16 de diciembre de 1976.

Considerando: que ellos se adaptan al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles, por resolución del Poder Ejecutivo 1.313 de 24 de julio de 1973 y con modificaciones que no afectan a dichos estatutos.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Sociedad Recreativa Veinticinco de Julio", con sede en esta ciudad, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

11

Resolución 1.684 976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Agremiación de Pasivos "19 de Junio de 1973".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Agremiación de Pasivos "19 de Junio de 1973", con sede en esta ciudad, presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan estrictamente al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles, por resolución del Poder Ejecutivo 1.313 de 24 de junio de 1973.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Agremiación de Pasivos "19 de Junio de 1973", con sede en esta ciudad, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 16 de diciembre de 1976.



Montevideo, Martes 21 de Diciembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19912

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

Palabras pronunciadas por el señor Ministro de Industria y Energía, Ingeniero don Luis H. Meyer, en oportunidad del acto de entrega de medallas a exportadores de productos nacionales, cumplido en la sede del Banco de la República Oriental del Uruguay el día 3 de diciembre de 1976. (*)

Señor Presidente del Banco de la República, General Abdon Raimúndez.

Señor Presidente de la Cámara de Industrias, señor Edgardo Abella.

Señoras, señores.

Es para nosotros un gran honor y una inmensa satisfacción el estar presente en este acto de reconocimiento al esfuerzo que viene desarrollando el sector industrial, en beneficio de la recuperación nacional en la que estamos todos empeñados.

Se trata, sin duda, de una feliz iniciativa de las autoridades del Banco de la República Oriental del Uruguay, que tan dignamente preside el General Raimúndez, por cuanto las realizaciones alcanzadas por el sector industrial —realizaciones que ya están confirmando las cifras con absoluta objetividad— representan la reacción favorable ante el desafío planteado. Reacción que parece agigantarse en la medida en que la coyuntura internacional se ensaña con nuestras producciones tradicionales.

En la medida de sus posibilidades, el Ministerio que represento, está brindando su asistencia al exportador, promoviendo de todas las maneras posibles el desarrollo industrial. Recientemente tuvimos el honor de inaugurar las Primeras Jornadas sobre Proyectos de Inversión para el Sector Industrial, mediante las cuales se han asociado, coordinando esfuerzos, el órgano de dirección política, con el órgano docente y la entidad gremial representativa del sector empresarial industrial.

Pero todo esto no serviría de nada si no contara con el condigno esfuerzo del sector privado que es, al fin de cuentas, el brazo ejecutor que tiene la posibilidad de sacar adelante el país.

Y ello está ocurriendo, felizmente, merced al empuje, voluntad y creatividad del sector empresarial. La orientación impartida por el Gobierno a través de su Plan de Desarrollo y de las Pautas señaladas en las reuniones gubernamentales de San Miguel y Nirvana, procurando la expansión de las exportaciones para salir del estancamiento económico, se ha visto concretada finalmente en la pujante acción del sector industrial, que ha permitido alcanzar cifras jamás logradas de exportaciones no tradicionales, que ya superan los doscientos millones de dólares, representando el 52 por ciento del total de las exportaciones generadas por el país.

Y este éxito significativo es lo que se pretende reconocer hoy, al premiar el esfuerzo de aquellos exportadores que en patriótica competencia están posibilitando y haciendo palpable este resurgimiento industrial y comercial.

Que este símbolo se convierta en el estímulo moral, para que a muy breve plazo podamos alcanzar los tan anhelados objetivos nacionales de bienestar, trabajo y felicidad para todos.

A ustedes, muchas gracias.

(*) Publicado por disposición de la Presidencia de la República, de acuerdo al decreto 289|967, del 14 de mayo de 1967.

INTERIOR

Precio de las cédulas de identidad

Se dictó un decreto por el cual las Jefaturas de Policía cobrarán por la expedición de la cédulas de identidad un valor único de nuevos pesos cinco. La atención de los casos urgentes no aparejará aumento adicional alguno.

RELACIONES EXTERIORES

Delegación a la Argentina

Se encomienda al Director General de Comercio Exterior, Cr. Santiago Antuña, al Asesor de la Oficina Conjunta y Permanente Uruguay-Argentina. Eduardo Panela Ríos y al Asesor de la Cámara de Industrias del Uruguay, Eduardo Potrie Casal, la misión de trasladarse a la ciudad de Buenos Aires a los efectos de continuar las negociaciones en curso con las autoridades argentinas correspondientes.

ECONOMIA Y FINANZAS

Subproductos de la cosecha de uva 1976

Fueron fijados los precios de venta de subproductos de la cosecha de uva 1976 al aprobar la resolución adoptada por la Comisión de Productividad. Precios e Ingresos.

Casinos del Estado

Se autoriza al Ministeric de Economía y Finanzas a efectuar un adelanto del orden de los nuevos pesos dos millones cuatrocientos sesenta mil. a favor de los Organismos Beneficiarios Legales, a cuenta de las utilidades líquidas que les corresponde recibir por conceptos de la explotación de los juegos de azar en los Casinos del Estado. Punta del Este, San Rafael, Piriápolis y Rivera, producidos en el ejercicio 1976.

Tribunal de lo Contecioso Administrativo

Se dictó un decreto por el cual se aumentan las escalas de los tributos que recauda el Tribunal de lo Contecioso-Administrativo.

DEFENSA NACIONAL

Donación a la Prefectura Nacional Naval

Se acepta la donación ofrecida por la Intendencia Municipal de Canelones a la Prefectura Nacional Naval, del predio ubicado en la planta urbana de Atlántida. destinado a la construcción de locales apropieados para uso de la Prefectura de Canelones.

Tarifas de carga aérea

Se dictó un decreto por el cual se derogan las tarifas promocionales de carga aérea aprobados por decretos de 20 de mayo de 1975 y 1.o de julio de 1975 y las resoluciones del 21 de octubre de 1975 prorrogada por resolución del 4 de mayo de 1976.

Tareas en el Parque de Santa Teresa

Se califica de carácter zafral no administrativas, las tareas de plantación, raleo y limpieza de pinos de áreas en el Parque de Santa Teresa a llevarse a cabo por parte del Servicio de Parques, Monumentos y Museos del Ejército.

Instituto Nacional de Alimentación

Se autoriza al Instituto Nacional de Alimentación para suscribir un contrato de arrendamiento de un local ubicado en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo. para asiento del Restaurante Nacional N.o 3 de la citada ciudad con un plazo contractual comprendido del 1.o de agosto de 1976 al 31 de julio de 1979.

EDUCACION Y CULTURA

Biblioteca Central de Educación Secundaria

El Poder Ejecutivo sometió a consideración del Consejo de Estado el Mensaje y Proyecto de Ley que designa a la Biblioteca Central de Enseñanza Secundaria con el nombre de "Dr. Alfredo Vázquez Acevedo".

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Gratificación especial en empresas privadas

Se dictó un decreto por el cual la suma que por concepto de gratificaciones especiales, que no sean normales y permanentes, abonen las empresas a los trabajadores, estarán exentas de todo aporte patronal y obrero a los organismos de Seguridad Social y Banco de Seguros del Estado incluyendo asimismo el impuesto del 2 o|o de tinmbre, recaudado por el Banco de Previsión Social.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Dirección Nacional de Correos

Se dictó un decreto por el cual los valores de venta y canje en moneda nacional de los cupones respuesta internacionales serán fijados por la Dirección Nacional de Correos en función de los establecido al respecto en los Convenios postales internacionales vigentes y de la paridad del franco-oro que establezca el Poder Ejecutivo.

SALUD PUBLICA

Hospital de Florida

Fue aprobada la integración de la Comisión Pro-Hospital de Florida, del Centro Departamental de Salud Pública de la citada ciudad.

Se aceptan ofertas

Se acepta la oferta por ochocientas cincuenta damajuanas de diez litros cada una, de éter sulfúrico comercial.

Asimismo se rechaza una oferta por éter anestésico y se autoriza a efectuar un nuevo llamado de pedido de precios.

Por otra resolución se acepta la oferta de una firma de plaza por el servicio de transporte de leche, desde la planchada de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche hasta las distintas dependencias hospitalarias de la Capital.

Autorización a mutualista

Se autoriza a la Sociedad de Asistencia Médica "España Mutualista" a efectuar la importación de material médico-quirúrgico ya que dicha Institución se encuentra abocada a la creación de un centro de recuperación y reanimación acorde con el nivel técnico asistencial de la misma, lo que redundará en una mejor prestación de servicios médicos y que la Dirección General de la Salud, estima que se trata de instrumental imprescindible para el funcionamiento de la referida Institución.

AGRICULTURA Y PESCA

Créase Comisión Interministerial

Se dictó un decreto por el cual se crea una Comisión Interministerial de Lechería. integrada por un miembro designado por la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, que la presidirá; dos miembros designados por el Ministerio de Industria y Energía, pertenecientes a la Comisión Nacional de Tecnología y Productividad Industrial y al Laboratorio Tecnológico del Uruguay, respectivamente y dos miembros designados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, pertenecientes a la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario y la Oficina de Programación y Política Agropecuaria, respectivamente, con el cometido de estatructurar una política lechera a nivel nacional.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Montos de Ingresos, plazos y pago para grandes contribuyentes del IVA

Pago a cuenta - Reajustes de precios.

Con fecha 10 de diciembre de 1976 el Poder Ejecutivo derogó el decreto 682|976 de 20 de octubre de 1976 dictando nuevas disposiciones que mantienen los fundamentos establecidos en la parte expositiva del decreto derogado, pero sustituyendo parcialmente su parte dispositiva.

Su comentario lo podemos dividir, siguiendo la estructura del decreto, en cinco partes:

1.o — Los contribuyentes que por sus ingresos totales anuales quedan excluídos de la Categoría de pequeños contribuyentes, liquidan y pagan el IVA de acuerdo a lo prescripto por el Capítulo VII del decreto 999|975 de 29 de diciembre de 1975, a partir del cuarto mes del ejercicio económico siguiente. Durante los tres primeros meses de ese ejercicio deben abonar la cuota fijada para el último semestre del ejercicio anterior. Estos pagos —considerados a cuenta— se deducirán en diez cuotas mensuales e iguales a partir de la primera declaración jurada acumulativa.

2.o — El límite de ingresos totales a que se refiere el artículo 54 del decreto 999|975 se fija en N$ 800.000.00 (ochocientos mil nuevos pesos).

Quienes hayan obtenido ingresos superiores al monto indicado deben abonar el IVA de acuerdo al régimen de Grandes Contribuyentes.

Esta disposición se aplicará a quienes cierren su ejercicio económico a partir del 31 de diciembre de 1976 inclusive.

A los efectos de que los pequeños contribuyentes se integren paulatinamente al régimen de los comprendidos en el Capítulo VII, es procedente disminuir el límite de ingresos totales anuales. Su implantación en forma general se estima ventajosa tanto para la administración como para los contribuyentes.

3.o — Las declaraciones juradas deberán presentarse dentro de los dos meses y veinte días siguientes al de las operaciones declaradas, disponiéndose del mismo plazo para abonar el impuesto resultante.

En los meses en que no resultare obligación de pago subsistirá la obligación de presentar la declaración jurada mensual. Esta disposición sustituye al artículo 49 del decreto 999|975 en el que se establecía, por los mismos conceptos, que los recaudos mencionados debían satisfacerse dentro de los dos meses siguientes al de las operaciones gravadas.

4.o — La sustitución establecida en el numeral 3.o se aplicará a partir de la declaración jurada acumulativa que incluyó al mes de noviembre de 1976 o sea que el pago que debía efectuarse en enero de 1977 se extiende hasta el 20 de febrero de 1977.

En el mes de enero de 1977 los contribuyentes del Capítulo VII del decreto 999|975 deberán realizar un pago a cuenta.

Este pago a cuenta será descontado en diez cuotas iguales a partir de los pagos que corresponda realizar desde el mes de febrero de 1977.

5.o — Se sustituye el inciso 1.o del artículo 7.o del decreto 999|975 de 29 de diciembre de 1975 por el siguiente:

"En los casos previstos en los artículos anteriores y en los que se pacten reajustes de precios, las diferencias entre los importes liquidados y los efectivamente percibidos, se considerarán constitutivos del precio a los efectos de la aplicación del impuesto".

La mención a los artículos anteriores comprende las operaciones en moneda extranjera y operaciones de permuta, las cuales están incluídas dentro del Capítulo II que trata sobre Avalúo e Imputación de Operaciones, es decir que la modificación consiste en el agregado de los reajustes de precios.

BIBLIOTECA NACIONAL

Anuario Bibliográfico Uruguayo 1975

Con la publicación de la última edición del Anuario Bibliográfico Uruguayo 1975, la Biblioteca Nacional ha puesto totalmente al día esta importante publicación. La nueva edición prosigue con la línea trazada por la Dirección General de la Biblioteca, de completar dentro de lo posible, la publicación de la Bibliografía Uruguaya del período comprendido entre los orígenes y el año 1850.

El volumen se inicia con el índice de autores y co-autores, prosiguiendo con la Lista Bibliográfica por temas, Publicaciones Periódicas (alfabético y por materias), Libros de Autores extranjeros publicados en el Uruguay y Publicaciones periódicas publi-

cadas en el Uruguay editadas por Instituciones extranjeras. El Instituto del Libro tiene a su cargo la distribución de la obra.

Informe Estadístico

En el quinquenio 1972-76, el número de lectores atendidos en la Sala Central de lectura pasó de 61.684 a 87.689 y en la Sala de Investigadores de 3.470 a 6.130. El total de lectores atendidos fue el siguiente:

En 1972: 65.154.
En 1976: 93.819.

Por otra parte el número de obras solicitadas ha tenido también un gran aumento en el mismo período. En Sala general en 1972 fueron 64.741 las obras pedidas. En 1976, la cifra fue de 117.857. Y en la Sala de Investigadores en el mismo período se pasó de 6.715 a 13.928 obras.

En total el número de obras solicitadas fue:

En 1972: 71.456.
En 1976:131.785 (esta cifra corresponde a 179.535 volúmenes.

La Biblioteca Nacional en su atención al Público sirvió a los lectores 118.295 títulos de libros y folletos (151.348 volúmenes) y 13.117 títulos de publicaciones periódicas (diarios y revistas) es decir, un total de 26.713 ejemplares de periódicos y 474 volúmenes de la Sección de Materiales Especiales.

Información y Consulta.

En el curso de este año la Sección de Información y Consulta autorizó más de 99.946 solicitudes, proporcionando información general a más de 4.995 lectores, realizando 41 investigaciones bibliográficas y brindando datos e informes en más de 2.735 casos.

El Servicio de Referencia al Exterior atendió en el año a 38 solicitudes de investigaciones evacuando 46 investigaciones (algunas correspondientes al año pasado) procedentes de 18 naciones. Y se efectuaron 34 traducciones, inglés, francés, alemán y portugués.

En el semestre enero-junio el Servicio de Microfilms e Impresiones realizó 2.169 temas correspondientes a 197 solicitudes en tanto, a mimeógrafo se imprimieron más de 15.000 hojas y mas de 25.600 fichas con destino a los catálogos públicos e internos de la Biblioteca.

Incorporaciones.

El incremento de material bibliográfico incorporado, sea por la vía de la compra, de las donaciones, del depósito legal, es el siguiente:

En 1972 ingresaron 5.878 obras y 23.561 periódicos.

En 1973 ingresaron 5.997 obras y 33.299 periódicos.

En 1974 ingresaron 7.971 obras y 31.418 publicaciones periódicas.

En 1975 ingresaron 11.869 obras y 34.360 publicaciones periódicas.

En 1976 ingresaron 8.177 obras y 42.928 publicaciones periódicas.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Contaminación atmosférica

En acuerdo con el Departamento de Higiene y Asistencia Social, el Intendente Municipal resolvió asignar al Servicio de Salubridad una partida de nuevos pesos 1.935.00 destinada a cubrir los gastos necesarios para poder traer a nuestra ciudad las tres estaciones de muestreo de contaminación atmosférica, cuya adquisición fuera autorizada a fines de octubre del año pasado.

En esta compra —llevada a cabo por intermedio de la Oficina Sanitaria Panamericana— la Municipalidad había invertido nuevos pesos 4.500.

Si bien el número de estaciones que se considera necesario para una ciudad como la nuestra es seis como mínimo, se estima que en una primera etapa las que se proyectan traer unida a la que ya tiene instalada y en funcionamiento bajo su égida el Ministerio de Salud Pública, podrían dar una imagen aproximada de la situación y sobre la conveniencia o no, de realizar estudios más profundos. Los resultados que de el muestreo que se hará una vez que estén en funcionamiento los tres equipos adquiridos, darán la pauta de cuales son los principales contaminantes, su cantidad y las zonas más afectadas de Montevideo.

Los servicios especializados del Municipio cuentan con funcionarios aptos para poner en marcha los estudios, ya que en 1974 recibieron un curso de instrucción y se dispone de un laboratorio en el que se pueden realizar los análisis correspondientes.

A su vez la Red Panamericana de Muestreo de la Contaminación del Aire, supervisada por la Oficina Sanitaria Panamericana, ha formado los equipos necesarios para efectuar trabajos, con los cuales se pueden determinar los polvos sedimentales, los de suspensión, el anhídrido sulfuroso y la corrosividad del aire, habiéndose seguido estas directivas para proceder a la elección de las tres estaciones que pronto estarán en servicio en nuestra ciudad.

Normas previas a toda demolición

El Servicio de Salubridad pone en conocimiento de las empresas de demolición que está en plena vigencia lo que dispone el decreto 17.958 del 27 de octubre pasado, sobre las normas previas a tener en cuenta en todo trabajo que deban realizar en ese sentido.

En efecto, previo a efectuar la demolición de un inmueble, la empresa demoledora o el propietario en su caso, deberán solicitar la intervención del Servicio de Salubridad a fin de determinar si es necesaria o no una operación de exterminio de ratas, que llevará cabo el Servicio de Desratización.

En caso de que la finca estuviera conectada a la red cloacal, dicha conexión deberá ser obturada con arena y portland a nivel de la cámara sanitaria de entrada o de la conexión, de manera de evitar la salida de roedores. Dicha obturación estará a la vista del personal de Servicio de Desratización en el momento que se realice la inspección correspondiente.



Montevideo, Martes 21 de Diciembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19912

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

	N$
(Resolución 72/976 27 de enero de 1976)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente 'Diario Oficial')	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00
(Resolución 1372/76 19 de octubre de 1976)	
Suscripción con reparto a domicilio semestre	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 72/976 27 de enero de 1976)	
Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES RODRIGUEZ ROMERO (S. 1140|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27502 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA BALDOMERA PEREIRA de CASTRO (S. 1032|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27503 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RAMIREZ (S. 1026|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27504 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA BELOUTA o BELOUTO o BELONTO de CASELLA (S. 1126|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27506 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN VALLARINO GAMBETA o AGUSTIN VALLARINO (S. 906|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27507 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON ALFREDO RODRIGUEZ ROBATTO (S|1116|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26989 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ROMAN PATRON (V|1106|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26928 Dic 10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA DIAZ DE ANDREU (V|1074|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26925 Dic 10-v.dic 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE GONZALEZ VARELA (V|768|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26782 Dic 9-v.dic.22.

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26505 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de de JOSE LEOCADIO MURGUIONDO, WILFREDO MURGUIONDO ALDAMA, FLORINDA MURGUIONDO de PEREIRA y MARIA MURGUIONDO o MURGUIONDO ALDAMA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.90 30|pub. 22222 Oct.20-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO BOCCHIO LOMBARDI (E. 2308|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27609 Dic.17-v.dic 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA PUGA de GIANNATTASIO (E. 2186|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 46.80 10|pub. 26853 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JESUS MARTINEZ o JESUS ALBERTO MARTINEZ MACHIN BENIGNA o ANACLETA MACHIN RODRIGUEZ de MARTINEZ y SEVERINO o SEVERIN VICTORIANO MARTINEZ MACHIN (E. 2080|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 27157 Dic 14-v.dic 27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEOFE GRAÑA ESPINO (E. 1998|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27156 Dic 14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA SHEKLIAN o SHIKLEAN BODURIAN de KECHELLIAN (E. 2130|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27206 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA PREGLIASCO de ARBIC (Exp. N.o 2138|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27205 Dic 14-v.dic 27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION PARISI o PARIS de GUERRA (E. 2236|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27195 Dic 14-v.dic 27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL CIRELLI o CIRILO (E 2120|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26971 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABEL GONZALEZ RODRIGUEZ (E 1578|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26865 Dic 10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR BRITO o BRITOS CABRERA (E|2074|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26909 Dic 10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIO ALVAREZ VILLAR y LUCIANA ELIDA SANCHEZ DE ALVAREZ (E 22.8|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16783 Dic 9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASIA RAJZLA o RAIZLA o ROSA STRACHER o STRAJER o SZTRACHER de BRANDMAN, (E. 2072|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 26626 Dic 14-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO NAGGI GUDICI, (E 1826|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 2665[illegible] Dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO DUNCAN GONZALEZ ARROYO, (E. 2068 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26695 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SIENRA FRANCO de MIGONE, (E. 2136|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 25 de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26712 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERTINI (446|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27328 Dic 20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL BURONI IRAZOQUI (544|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27203 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DURANTE CARBONE, (642|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27445 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de

la sucesión de JUAN JOSE ESTEVEZ AGUIAR (614|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27329 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA GORGOROSO ó GORGOROZO de SAMPIN (540|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 29 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$36.00 10 pub. 27325 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA MARTINEZ PARADA (540|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 26 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27021 Dic.13-v dic.24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ESTEVEZ BORTEIRO (612|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. - Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26910 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en el Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VESPERTINO MANUEL MARTINEZ GARCIA (552|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1976. - Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 26779 Dic.9-v.dic 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO RODOLFO STOCKLE GARAZA (628|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 3 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 26778 Dic.9-v dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRIS RAQUEL ROTELA CARBAJAL (492|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, octubre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26777 Dic 9-v dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AGUSTIN MINUTO (568|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 24202 Nov.12-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA JUANA CERIANI OLIVERI, (606|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26653 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PURA MANON BIANCHI de VIAPIANA (S 538|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 14 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27555 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA ROMANA EIRALDI IGARZABAL (S 542|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la Feria — Montevideo, diciembre 14 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10.pub 27554 Dic 17-v.dic 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ANTONIO PIZZO CAPUTO o CAPUTA (S. 218 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27185 Dic.14-v dic.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA CADENASSO de ESCUTARY (S 540|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27199 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER HUGO RODRIGUEZ COORE (S.382|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976 — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 27020 Dic 13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ROLLA GRILLO (S.408|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27019 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO NIMO FERNANDEZ (S 516|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo noviembre 25 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 108.00 30 pub 26402 Dic.10-v.dic 31. Feb.1 o-v.feb 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUDORO FELIPE LAIN RODRIGUEZ (S|416|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26773 Dic.9-v.dic 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN ALBERTO MARTIRENA JAUREGUI (S|530|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26772 Dic 9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BUSTELO, (S. 508|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pb 25499 Nov 30-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO QUINTILLAN PEREZ o QUINTILLAN y PEREZ. (S. 432|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25087 Nov.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o MARIA MARTI BAGUDANCH o BAGUDAUCH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Esc Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 26985 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO SERUGA HORVATH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27350 Dic.17-v.dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de REBECA ACHER DUEÑAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 27497 Dic 17-v dic 30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN TORRADO ANIDO o TORRADO o TORRANO de MOSQUEIRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 10 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27498 Dic 17-v.dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICENTA SAGARIO CETRARO de NAPOLITANO o VICENTA SAGARIO de NAPOLITANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Luis A Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27496 Dic.17-v dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA del PILAR VEGA de ROMAY y de PILAR MENENDEZ de VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27495 Dic.17-v.dic 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA VIOLETA CARRO de MUNIZ (F. 1108|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27559 Dic.17.-v.dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA LIRIA VIÑOLI o VIÑOLY de FUENTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 3 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 26983 Dic 13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BASILIO RODRIGUEZ NUÑEZ y BASILIO o BASILIO SALUSTIANO RODRIGUEZ NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Luis A Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 26984 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ATANASIO ALFONSO y CATALINA AGUI-

LERA de ALFONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26843 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADOLFO ALBERTO LARRIERA SILVEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26842 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS CASTAGNETTO BERRUTTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26841 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTON BOROSS o BOROSS TORANGI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26840 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO FORTEZA ITURRALDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 26837 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARDO OROSMAN FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26835 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NAVARRO de SALAS o MARIA NATIVIDAD NAVARRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 26624 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVIT o LUIS MIKUS HRIC o HRIE o HRICZOVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub 23035 Nov.25-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CERNELIO FELICIANO MALLADA REYES, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27270 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO PATRICIO IZQUIERDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27268 Dic.15-v dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos CELESTINO D. PEREIRA "Sucesión" (F.992|73), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al heredero Winston Pereira Olivera, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por sí o por legítimo representante dejando constancia, que de no hacerlo, se le nombrará curador de bienes que lo represente, y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 18 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 216.00 30|pub. 27348 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS ALEJO DELFINO FERRANDO (S. 590|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27331 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GREGORIO GONZALEZ o GONZALEZ HERNANDEZ y JUANA o AURORA GONZALEZ ROBAINA de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27500 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GUEREN y JULIA ERNESTINA BENTOS PEREIRA de GUEREN (S. 622|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27494 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PAULOS de BLANCO (S. 512|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27493 Dic.17-v.dic 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN BERNAL o BERNAL LOPEZ de TERRA (S. 492|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27491 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO GIRADO ETCHART (S. 572|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27490 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELANIA ARCAUS de LASARTE (S. 618|976), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita el Feriado. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27488 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA FARIAS de SUAREZ (S. 620|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita el Feriado. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27487 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME SCHNAPP (S. 610|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27272 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA o MARIA HELENA MIGNAQUY o MIGNAQUY de MENDES GONÇALVES (S|604|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26981 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA CIMA o CIMA OCHOTORENA (S 520|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26992 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO MORA o DE MORA FLEITAS y OTILIA PEREIRA de MORA (S.592|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante sete Juzgado. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26991 Dic 13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALEJO BRITOS RIVERO y MARIA o MARIA VENTURA RIVERO HERNANDEZ DE BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26836 Dic.10-v dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIORDELINDA o FIORDELINDA MARIA RICCI o RICCI BALDINI DE SUAREZ (S|558|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26834 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO SANCHEZ BADO (S|584 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26830 Dic.10-v dic 23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIACION o AMELIA MASCARINO DE PELLONI (S|474|976), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ESTEVEZ o ESTEVES o ESTEVEZ REYES (S. 582|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26625 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO AZZINNARI PIGNATARO (F. A. 586|976), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27621 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER o WALTER WALDEMIR GUADALUPE LEPRO (A. 132.976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27648 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILIJA o ILYA CORLUKA (F. A. 566|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 27509 Dic.17-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA MARTINEZ o FELIPA MARTINEZ de PEREZ (F. A. 468|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26656 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO CARMELO SCALONE (F. A. 546|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27316 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERICH SALVADOR FODRINI o FODRINE MORALES (F. A. 520|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27334 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO LEMA o GUALBERTO LEMA LACUESTA (F. A. 566|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 27392 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA MARIA BRIOZZO de DE ROGATIS (F.A. 418|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 29 de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27208 Dic.14-v dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO PRESNO GOMEZ (F. A. 524|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26702 Dic.10-v dic 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de FRANCISCO ALBERTO VEIGA o VEIGA PAZ (F.A. 494|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 4 de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26832 Dic.10-v dic 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR ANTONIO RODRIGUEZ (F A. 550|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26908 Dic.10-v dic 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO COSME CAYETANO D'ANGELO BARBATO, (F. A. 542|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26516 Dic.10-v.dic 23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS REYES LOGULLO, (F A 558|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 2 de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 26814 Dic 9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO ABUIN o CASIMIRO ABUIN MOLDES (F. 1046|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27622 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRONUNCIANO ANASTASIO MAUTONE (Ficha 1084|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27703 Dic.20-v.dic 31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER VILLADEMOROS CAPPI de ROVIRA (F. 992|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27276 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO DIONISIO OÑANDI MIÑONDO o MOÑONDO (F. 1026|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27382 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ BOEDO (F. 958|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27171 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO MARIO ALVAREZ RAMOS y CARMEN RAMOS GARCIA de ALVAREZ (Ficha 982 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27191 Dic 14-v.dic 27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO CRISTINO DIAZ (F. 1070|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27227 Dic 14-v dic 27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINO MARTINEZ o MARTINEZ LASALA (F. 1016|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26970 Dic.13-v.dic 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HEBER CASTRO AGUIAR (F. 1066|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27022 Dic.13-v dic 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WILSON MANFREDI SANCHEZ (F. 1058.976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27019 Dic.13-v.dic 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MAGDALENA OTTONELLO DE PITTAMIGLIO (F. 986|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26859 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VELKO KRSUL KRSUL o JOSE VELLKO KRSUL KRSUL o JOSE VEIKO KRSUL KRSUL o JOSE KRSUL KRSUL (F. 1050|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 26781 Dic.9-v.dic 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de E. IDA ISIDORA COTO NUÑEZ o COTTO NUÑEZ (F. 1012|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26609. Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO BAILLOD, (F. 1038|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26654 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA CUCIEN GRINBERG de HITER (F. 952|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de noviembre de 1976 — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 23346 Nov.10 v dic 22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de DARWIN CAMACHO GARCIA y RAFAEL ANGEL GARCIA VELAZQUEZ (F. 1064 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27448 Dic.16-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno,

dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL RODRIGUEZ SABATE (F. A. 496|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27647 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA VILCHES CABRAL de BORGES o ADELA VILCHE CABRAL de BORGES (Ficha A. 534|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976 — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27606 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS CARRIL o CARRIL VAZQUEZ (A. 462|966), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 27210 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO ROBERTO SPICACCI o SPICACCI LAPENNA (F. A. 570|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27457 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA MOLINA MARINO de NIZ (F. A. 530|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27336 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR AGRIELA RAMOS (F. A. 568|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27335 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GALILEO JUSTO MICCIO MARIÑO (F. A. 580|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1976 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27277 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL BADER PIEDRABUENA (F A 418|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de setiembre de 1976 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27204 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GARRIDO FERNANDEZ (F.A. 554|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 25 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 26831 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO ENRIQUE ESPINOSA ROMAN (F.A. 532|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo., 25 de noviembre de 1976 — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26871 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELDA LAURA MORI TORNAI o HORNAI (F.A. 502|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26907 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FENIZ PEREIRA, (F. A. 92|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1º de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26658 Dic.7v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN HUERTA FERNANDEZ; ADELA MENENDEZ CARUS de HUERTA y ROBERTO HUERTA MENENDEZ. (F. A. 558|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26657 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ESTELA INES MASPERO y MARIA ANGELA BALESTRINI o BALESTRINI de MASPERO y MARIA TERESA MASPERO (F. A. 242|67) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25469 Nov.25.-v.dic.31. Feb 1.o.-v feb 4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO ITALO DENEGRI o DENEGRI ROVATTI, (F. A. 556|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26374 Dic.3-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN SALGADO ALVAREZ, (F. A. 514|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 26514 Dic.6-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EMILIANO SILVERA GONZALEZ (S. 1333|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27508 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUK AWAKIN PAMBUKIAN (S. 1287|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27505 Dic.17-v dic.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARISTEO LEVRERO CAMPODONICO (S. 1341|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27332 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA URSULA AMELIA RIVAS de LANZARO (V. 661|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26988 Dic.13-v.dic 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILIA CAMPRA o CAMPRA PERRATONE de DEFAZIO (S. 1293|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — Arturo H Otero, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 26987 Dic 13-v.dic 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MOURAT o MOURAT RODRIGUEZ (S. 1229|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10.pub. 27083 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO VIGIL o VIGIL MARTINS (S. 1269|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26929 Dic 10-v.dic 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o MARIA LUISA TEODORA IMBERNON o IMBERNON CORTES de LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — Arturo H Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26927 Dic 10-v dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL IBORRA o MANUEL JOSE IBORRA o IBORRA OULTRA u OLTRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26926 Dic.10-v dic 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO VITTORE ERNESTO DE NICOLA o DE NICOLA BIXIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 26037 Dic.3-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SCHIVITZ o SIVITZ ROSMAN de GASPARI (S|189|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub 25437 Nov.24-v.dic.31 Feb.1.-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO SCHWIMMER RECHNER. (S. 1.027|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 23892 Nov.9-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BATTES de GARCIA (E. 2145|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27501 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS FRYDMAN SENDAK (E 2485|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus dere-

chos. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27486 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN SANTIAGO BENITEZ OYARZABAL (E. 2483|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27553 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VOLTAIRE NUÑEZ de FARIAS, (E. 2263|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27447 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA EVA VILLARINO BUSTILLO (E. 2543|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27466 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA PEREIRA LOPEZ DE PRIETO (E. 2527|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27273 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GARCIA VARGAS (E. 2451|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27271 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CANESSA CAMBON (E. 1735|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27376 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GRIGNOLO BERNIAL (E. 2433|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27207 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLAO CUÑA LEITES (E. 1051|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27225 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VEIGA VIGO (E. 2497|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27232 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO VEIGA FREIRE (E. 2441|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27231 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR o VICTORIANO MARTIN OLONDRIZ URRUTIA (E. 2455|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27249 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TABOADA o TABOADA COSTOYA, (S. 2351|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26986 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES MOROSINO o MOROSINI NUÑEZ (E. 2445|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26906 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HELVECIA MARGARITA CELIO BORIOLI (E 2439|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26701 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JESUSA PUGA COSTA de VAZQUEZ y RAMON VAZQUEZ SANTOS, (E. 49|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 16151 Dc.1.o-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDALINA MACIEL de MEDEROS o IDALINA TECHERA MACIEL IZQUIERDO de MEDEROS (E. 1491|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 21096 Oct.7-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO SAVOIA VALLARINO (513|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27646 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDGARDO ARMANDO GIACOMETTI o GIACOMETTI VIERA (515-976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27327 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLORINDA DOMINGA RABELLINO BRIGNARDELLI y ANGELA RABELLINO BRIGNARDELLI (509|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 9 de 1976. — Marta Mares a, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27558 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARRIBAS DOMINGUEZ de DE LA CRUZ GABELLA, (519|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 27446 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BRAGA, (465|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27457 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EVA JUDITH SISNIEGA INOCENTE de FERRANDO (517|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 8 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27202 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE FLORENTINO MAINE DAMIANO (511|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
N$ 36.00 10|pub. 26780 Dic.9-v dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO VICTORIO TEDESCHI PUGLIESI (501|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 26520 Dic.9-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA BERTHA ARNDT de THOMAS o CLARA BERTHA THOMAS (423|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 24367 Nov.15-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO RUBI GONZALEZ CORREA (77|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 18 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 27330 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA o MILDA ISABEL PEREZ HIRSIGER (53|968) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27326 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TEODORO FERNANDEZ NORIA y MARIA ESTER CASTILLO de FERNANDEZ (S. 549|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27645 Dic.20-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN RUBIALES, (S. 561|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 27557 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUNTER ALFREDO o ALFREDO KLEMENS (S. 559|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27556 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DUQUE de ARMAS (S. 429|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27608 Dic.17.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SPOSITO, (S. 595|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27444 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BEATRIZ VILLARREAL o BEATRIZ de CRESPO, (S. 571|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27443 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA FAJGA SZTERN GUTERMAN de SUSSMANN (S. 555|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 27284 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA GISELA POTEPAN o POTEFAN de FASTOSO (S. 427|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27333 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Tuno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANDRES LUIS ANTONIO GRONDONA y HUGO JUAN JOSE GRONDONA (S. 557|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 27377 Dic.15-v.ene.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en el Civil de Décimo Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA SOBRAL (S. 535 76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26776 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ADAN ACOSTA PEZZOPANI o PEZZOPAMI o PEZZOPANNI (S. 567|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 27201 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES PERALTA de HINOJOSA (S. 537|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27200 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en el Civil de Décimo Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE STRELNIKOFF (S. 479|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26775 Dic.9-v dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en el Civil de Décimo Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO FELIX DESALVO AGNESE (S. 225|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26774 Dic.9-v. dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VAZQUEZ FERNANDEZ, (S. 33|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26062 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMAN BARTTFELD BLATMAN, (S. 547|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26652 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDA ANA MARIA LOMBARDO de VIDEGAIN (S. 565|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27017 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALBERTO ZUM FELDE y MARIA CLARA SILVA BELINZON o SILVA BELINZON de ZUM FELDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27018 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GENOVEVA DOLOZSELECK o DOLOZSELEK (S. 343|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27086 Dic 13-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON VITUREIRA PAZOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de diciembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27718 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JOSE o FRANCISCO JOSE o FRANCISCO RIESTRA, ANTONIA FERNANDEZ CUETO de RIESTRA IGNACIA RIESTRA de MARTINEZ, MARIA EMILIA CASIANA MARTINEZ RIESTRA o CASIANA MARTINEZ de DELGADO, VENANCIO VALERIO MAURICIO DELGADO MARTINEZ o MAURICIO V. DELGADO y RIESTRA y ALBERTO IRENEO DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 180.00 30|pub. 26218 Dic.2.-v.dic 31. Feb 1 o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de CASIMIRO CALDAS GILARDONI y CELINA GRAZIOLI de CALDAS o GRAZIOLI RIOS de CALDAS, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 9 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 27278 Dic 15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HEBER NICOLAS GREQUE FERRER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27269 Dic.15-v dic.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en el Civil de Décimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HILARIO BAZAN o HILARIO BAZZALLO o HILARIO BAZZALO o ANGEL HILARIO BAZZALLO y de GUILLERMINA LOPEZ DE BAZAN o GUILLERMINA o GUILLERMA LOPEZ ORSI DE BAZAN o BAZZALLO o BAZZALO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 26844 Dic 10-v dic 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en el Civil de Décimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER JULIO FORTUNATO CHAMI o WALTER JULIO FORTUNATO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26939 Dic 10-v dic 23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en el Civil de Décimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO SATURNINO COLMAN SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26838 Dic 10-v dic 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en el Civil de Décimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABEL MATILDE GONZALEZ de COLAMONICI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1976. — Esc Luis A Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 26833 Dic 10-v dic 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en el Civil de Décimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARGENTINA PICARELLI LOSARDO o LOSALDO DE PECCI o ARGENTINA PICARELLI DE PECCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26895 Dic 10-v dic 23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA PETRONA NUÑEZ de BAYARDO o BALLARDO, de SANTA CRUZ BAYARDO NUÑEZ o SANTA CRUZ NERI BALLARDO o

BAYARDO NUÑEZ y de FRANCISCO GIMENO BALLARDO o BAYARDO NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 26626 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTE COUSILLAS o COUSILIAS CALVO (S. 431|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27499 Dic 17-v.dic 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DURAN RAVERA (S. 541|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27492 Dic.17.-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN REFEROVICH o REFEROVICH VASICHKOVA y TERESA ZISKO ZDRINSKI de REFEROVICH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 489 Dic.17.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO NOVAS (S. 567|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26990 Dic.13-v dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AMADEO PAROLI (S. 585|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26982 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISPIN INSAURRALDE AYALA, (S. 565|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose el feriado. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 26036 Dic.1.o-v.en.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ENRIQUE KEEN LANZA (S. 591|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 27209 Dic 14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BERTORELLI de BORDONI o MARIA ROSA CAROLINA BERTORELLI de BORDONI, (F. A. 643|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 27419 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE ALVAREZ GONZALEZ, (F. A. 661|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27442 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMA BONCINI de ALONSO (F. A. 655|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27275 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SANCHEZ BATILANA de SEVERO (F.A. 651|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26829 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANASTASIO MENCUCCI o MENCUCCI SACCONE (A 401|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26969 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO VANONI (F. A. 629|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27085 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ANTONIO VILLAS BOAS o VILLAS BOAS ISNARDO (A. 487|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26931 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de POLONIA MARTINEZ ALFONSO o ALFONZO de CESTAU (F.A. 657|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26938 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN PORTA FALCO y MAXIMA PEREYRA DE PORTA (F.A. 611|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26784 Dic 9-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SUAREZ DE BEVILACQUA (F.A. 627|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 2679? Dic 9-v.dic 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARILIO del ZOTTO o AMARILLO del ZOTTO, (F. A. 540|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26517 Dic.6-v dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO VASQUEZ o VAZQUEZ BIZZOZERO (A|495|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24213 Nov.12-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIANO ZAFFARONI (A|241|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24028 Nov 10-dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VERA GALAÑONA, (A. 369|976), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26703 Dic.?-v dic 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILIPPO o FELIPE ROMANELLI PAGANO o FELIPE ROMANELLI, (A. 333|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 24296 Nov ? v dic 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARGARITA CONTI de ZANETTI (Ficha F. 471|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27633 Dic 20-v.dic 31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GORTARI SORRONDEGUI (Ficha N.o 853|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27722 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES ZULMA AIDA o ZULMA AIDA o ZULMA MARTINEZ DE NIETO (F.755|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27084 Dic.15-v.dic 28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO CORBO SOTELO (Ficha 843|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 27338 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CASTELLO o CASTELLANOS de ESCOBAL (F. 867|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27121 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA CATALINA RAVETTA de UMPIERREZ (F. 815|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27155 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA APIKIAN de KHATCHERIAN (F. 869|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27198 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENEROSA TUSE de RAMOS, JUAN ANTONIO RAMOS TUSE y MARIA ELENA RAMOS TUSE (F. 608|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26968 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SALVATICO o SALVATICO de VACCARO (F. 847|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26917 Dic 10-v dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BARBOZA de ROQUE (Ficha 863|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26930 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TORTEROLO (F. 587|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26958 Dic 10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOROTEA SAN PABLO ROBREDO (Ficha F 139|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 26623 Dic.10-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS VICENTE PUNTIGLIANO (F. 831|974); citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu.
1) N$ 36.00 10|pub. 26771 Dic 9-v.dic 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS CABEZAS. (F. 837|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26659 Dic.7-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA MENDEZ de BLANCO (F. A. 511|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27337 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON ARIEL RIGOTTI RAVECA o RABECA (F.A. 495|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27023 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CAPEL MAULELA (F.A. 387|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27024 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOMEDES y NICOMEDES EMILIANO o EMILIANO PEÑA o NICOMEDES PEÑA (F.A. 473|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27015 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARRICARTE, MARIA GONZALEZ o GONZALEZ PERCOVICH de CARRICARTE y ELENA GONZALEZ PERCOVICH de MENDEZ (F.A. 491|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo ,10 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27016 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR ALVEZ o ALVES PINTOS (F. A. 513|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26880 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELMIRO o ADEIMIRO NECCHI (F.A. 469|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 26932 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA PASTOR DE AMARO (F.A. 163|975); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26944 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORCUATO ALFREDO SOZIO DI TELLA (F. A. 497|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 25358 Nov.26-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN INDART DENIS BARREIRO (F. A. 209|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26738 Dic.9-v dic.22.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA CARVALHO de OCIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de diciembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27371 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de LOLA JARA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de noviembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26854 Dic 10-v.dic.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN PERDIGON RABINO o RAVINO (Ficha Civil V. N.o 322|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 10 de diciembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27673 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOLINA NUÑEZ DELIOTTI de DELGADO (272|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 8 de noviembre de 1976 — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 27674 Dic.20-v.dic 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO CESAR o CESAR ELEUTERIO PEREYRA PREGLIASCO o PELIASCO (Ficha Civil V. N.o 294|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de diciembre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 27675 Dic.20-v dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARIA MANUELA o CARMEN MARIA o CARMEN VALLE MOLLE o MELLE de GATTI (Ficha Civil N.o 302|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 27676 Dic 20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEDIA o EDELIA o ELIDA MARTINEZ RODRIGUEZ de RAVERA (274|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27165 Dic 14-v dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASO o DAMASO ELIAS BRITO o BRITOS ROMERO ((299|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 27166 Dic 14-v dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MORANDO GARCIA (193 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de setiembre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27167 Dic.14-v dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, se declaró judicialmente abierta la sucesión de VICTORIA MARTINEZ de DELGADO (247|976). citándose a herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a

deducir en forma sus derechos. — Canelones, 29 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27164 Dic.14-v.dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR MARTINEZ o JULIO CESAR GABINO MARTINEZ SCARZELLA (207|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de Octubre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 27183 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA AURELIA CRAVEA TORTEROLA de QUIJANO (283|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27176 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA SAURA CLAVIJO de BARTORA (137|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27177 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA VENTURA CALERO (210|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27178 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO TOMAS GRAMPONE CABRERA (184|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27179 Dic.14-v.dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: ZILIANI LUIS y JUAN JOSE. "Sucesiones" (Ficha Civil N.o 58|S|74), se cita llama y emplaza, por el término de sesenta días, a los herederos de Luis Serafín, Manuel Carmen, Pedro, Pablo, Juan, Antonio, María Estela y María del Carmen Ziliani Prando; a los herederos de Irma Ziliani Spinelli; a los herederos de Julio Castilla; a los herederos de Mirtha y Julio Castilla Ziliani y a Don Ernesto Menigno Ziliani Spinelli, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, y seguir el trámite sin su intervención. — Canelones, 17 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 144.00 20|pub. 26090 Dic.1.o-v.dic.15. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: ZILIANI LUIS y JUAN JOSE "Sucesiones" (Ficha Civil N.o S|58 74), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días, a los hijos de don Juan José Ziliani don Juan José, Irma Inés, Ruben, Nilda Luisa y don Ernesto Benigno Ziliani Spinelli, domiciliados en la Segunda Sección de este departamento, para que comparezcan ante este Juzgado, a manifestar si aceptan o repudian dicha herencia bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y seguir el trámite sin su intervención. — Canelones, 6 de abril de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 20|pub. 26089 Dic.1.o-v.dic.15. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR ROBERTO EGEA GONZALEZ, (Ficha V. 400|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 2º de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27192 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE DOMINGO GREGORIO FRANZIA CROVETTO. (F. V 371|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 9 de noviembre de 1976. — Alberto Márquez Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26965 Dic 13-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE FERNANDEZ MARTINEZ (Sucesión F. 379|V|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 7 de diciembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27728 Dic 20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE VALENTIN (F. 128|V|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27291 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ROMANA ROSAS (F. 371|V|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 2 de diciembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 27292 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTACILIO SILVA (F. 353|V|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 27293 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO RAMON FUENTES (F. 370|V|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de diciembre de 1976 — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 27294 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA GONZALEZ de GONZALEZ o SOFIA GONZALEZ MADERA de GONZALEZ (Ficha 368|V|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de diciembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub 27295 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de SOFIA HERNANDEZ de LISIDINI, DOMINGO SANTIAGO LISIDINI HERNANDEZ y GIOCONDA RICHERI de LISIDINI (F. 232 V|76), citándose a herederos, acreedoresy demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 3 de setiembre de 1976 — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 27296 Dic.15-v.dis.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS APUD o ELIAS APUD APUD (Ficha 365|V|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 2 de diciembre de 1976 — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 27297 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO TRUJILLO RAMOS (Ficha N.o 303|V|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 27101 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO COLACHE BALS (F. 114|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 7 de abril de 1975. — María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27102 Dic 13-v dic.24.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HUGO NOBLE JORGE (N.o 196, año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26902 Dic 10-v dic 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN MORALES AÑAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de noviembre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27515 Dic 17-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA NOBLE DE MENDEZ VALLONY o BALLONY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de Junio de 1976. Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27529 Dic 17-v.dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATILDE DIONISIA BORCHE (F. 316|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 16 de agosto de 1976 — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 26916 Dic 10-v.dic 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONIDO MALAQUIAS GONZALEZ (F. 362|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de agosto de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 26915 Dic.10-v.dic.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RITO PORTUGAL citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 13 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27640 Dic 20-v.dic 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de REYNALDO ROBERTO SIMSON HASTINGS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, diciembre 2 de 1976 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27588 Dic.17-v.dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA o CEFERINA LUCIA GONZALEZ

ACOSTA de BELTRAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 30 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27587 Dic.17-v.dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID DANIEL RIVOIR BERTINAT. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 2 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27591 Dic.17-v.dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN MATO GAUTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 29 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27257 Dic.14-v.dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMMA JUSTINIANA GONZALEZ ARROYO de CHIESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozzola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27258 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RAUL CHICO NOGUEIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26822 Dic.9-v dic 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS AGUSTIN BARROTTI ERGUIZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 25 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26823 Dic.9-v dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO BONIFACIO VIÑOLI RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia noviembre 26 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26821 Dic.9-vdic 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE MAXIMO ALVAREZ MADRID (Ficha 479|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27245 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA SOFIA SALVAGNO de TARRAGONA (F. 433|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de octubre de 1976 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 26994 Dic.13-v dic 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA ANA TONOSSI CORDANO (Ficha No 497|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 24 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 26995 Dic 13-v dic 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFELINA ADELA VICO ZUNINO de MANITTO, (Ficha 457 c.76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26617 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD ELVIRA BROZ de FERNANDEZ (F. 349|C 76) Herencia Yacente, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 20|pub. 24580 Nov 16-v.nov.29 Dic.16-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ARMANDO LAMBERT BALPREDA (Ficha C. N o 390|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27698 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON NEPOMUCENO CHEVALIER (Ficha C. N.o 362, Año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 7 de octubre de 1975. — Escribano Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27536 Dic.17-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA DEMETRIA RODRIGUEZ (F. 341|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27351 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ASDRUBAL ALEJANDRO MOREIRA DUHALDE, (Ficha C. 475|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27247 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE BEATRIZ de MICHEL o HAYDEE BEATIRZ DIAZ (Ficha C. 114|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de abril de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 27243 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA STURZENEGGER de DAVYT (Ficha C. 460|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 23 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27244 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MODESTO GRAÑA (Ficha C. 458 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 19 de noviembre de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27246 Dic.14-v.dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO WALLER ZUND, (Ficha C. 372|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 8 de octubre de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 72.00 10 pub. 22940 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MARTENS MISCHLER (F. C. N.o 369|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26894 Dic.10-v.dic23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EDWIN ALBRETCH GUGELMEIER KUSTER (F. C. 370 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26893 Dic.10-v.dic.23.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABELINO CORRALEJO y PETRONA ISABEL O'NEIL de CORRALEJO, "Sucesiones", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de setiembre de 1976. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. [illegible] Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERICO F. o ALBERICO FEDERICO PERNA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 2 de diciembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27470 Dic.16-v.dic 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA GUILLERMINA LAGUNA ITURRALDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de julio de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27094 Dic 13-v dic 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CAZENEUVE citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 7 de junio de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27095 Dic 13-v dic 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR CARLOS MATES o MALTEZ MERCLEN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de octubre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 27096 Dic 13-v dic 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO ETCHEVERRIA o SEVERINO ECHEVERRIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de junio de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27097 Dic 13-v dic 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDA ISABEL DE SOUZA o ALCIDA DE SOUZA DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de noviembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26860 Dic.10-v.dic.23.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO NICASIO JAUREGUI BARRERA o JAUREGUY BARREIRO o JAUREGUY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se habilita la feria Judicial mayor. — Trinidad, 26 de noviembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26852 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA OHOLEGUY OHOLEGUY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 22 de noviembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26851 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIDA AGUEDA MARTIN de RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, 22 de noviembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) (R.20|4|955) 10|pub. 34545 Dic.10-v.dic.23.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO SPINELLI CAIMI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuara Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 27389 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ANTONIO LA CAVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27391 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA IGLESIAS SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 16 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26998 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO SOLANO VILAR DUARTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 29 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26999 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO GARIN GARIN, MARTINA o JULIANA MARTINA GARIN GARIN y EUGENIA GARIN GARIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 29 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27000 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIA GABINA MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27001 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA DOLORES MONFORT MONFORT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27002 Dic.13-v dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de RUDECINDO CAJARVILLE BLANCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 26 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27003 Dic 13-v.dic.24.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE POLICARPO URQUIZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de diciembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27300 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de EMA BAUTEL de FACCELLI y de ARISTONICO o ARISTONICO SALVADOR BAUTEL, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de diciembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27301 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN FERMIN MARTINEZ GASTAMBIDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de octubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27108 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WARNER SIGIFREDO CASAS FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 24 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26541 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA ALBERTA ALANIZ de GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de diciembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27109 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de PEDRO RAMON LEZCANO y BENITA LESCANO o LEZCANO de LEZCANO o LESCANO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27107 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL SILVA GUADALUPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 17 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27106 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRO RODRIGUEZ SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26613 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDA ESTHER o MARIA ESTHER SOSA IDUARTE de RAMOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26614 Dic.7-v.dic.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRA o DELFINA CASIMIRA MONTOSSI GARCIA de GARBERO (Ficha 1000|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de diciembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27701 Dic.20-v d c.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MAFFALDA o MAFFALDE GIUDICI de COLOMBINO, (Ficha 999|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de diciembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27702 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL PEREZ CLAVIJO (Ficha 1001|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 6 de diciembre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27634 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA MAS SCREOLLINI (Ficha 1003|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de diciembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$36.00 10|pub. 27635 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CEFERINA GUADALUPE FERNANDEZ de ERASO (Ficha 843|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27636 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JULIAN HERNANDEZ HERNANDEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, diciembre 23 de 1969. — Alberto Marques Ribmoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27073 Dic 13-v dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOBALDO PABLO VER-

BRUGGHE. (Ficha 1939|973). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 23 de noviembre de 1976. — Roger Cantón, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 27468 Dic.16-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BRUNO GUTIERREZ o BRUNO ARTURO GUTIERREZ. (Ficha 742|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27127 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA ELIDA OCAMPO SANABRIA o ELIDA OCAMPO o ANDREA ELIDA OCAMPO SANABRIA de ANTORIA. (Ficha 896|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27129 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO HERNANDEZ (Ficha 910|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de noviembre de 1976 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 26817 Dic.9-v.dic 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ALONSO o JOSE MARIA ALONSO RIVERO (Ficha 557| 975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27130 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MARIA SOLEDAD BONILLA DE CRUZ (Ficha 1009|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de noviembre de 1976 José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26818 Dic 9-v.dic.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de VIRGINIA o FELIPA EULOGIA o VIRGINIA FELIPA EULOGIA TASSANO GANDOLFO de CAMACHO (Ficha 1112|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de diciembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26816 Dic 9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ALEJO KACZAN KONCZAR (Ficha 1055|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25520 Nov.29-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JOSE ANTONIO PERETTI GALUZZI. (Ficha 1.006|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de noviembre de 1976. — Esc. José Ma. Juan. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 25532 Nov.25-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BELL (B. 202|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de noviembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 27363 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA VENEY o VENEI o BENEY o BENEI o VENER o VENET de BUENO (F. B. 208|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de noviembre de 1976. — María T. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 27360 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA o MARIA JUANA BULANTI de GOSSI, (Ficha B. 211|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de noviembre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 27159 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINEZ de MAGUILA IRMA JUANA "Sucesión" (B. 126|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, octubre 6 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 26679 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MACHADO, ADOLFO. "Sucesión" (B. 195|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, noviembre 23 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26683 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MASTRASCUSA, DELFOR MANUEL. "Sucesión". (B. 165|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de octubre de 1976. — Esc. Jorge Pérez Scremini. Actuario (Interino).
1) N$ 36.00 10|pub. 26684 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMENDOLA, ROQUE ANTONIO (B. 192|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, noviembre 10 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26685 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIANA FRANCISCA TAGLANI de VISSIO. (B. 185|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, octubre 22 de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 26736 Dic.7-v.dic 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE ATALLAH o ATALA o ATALAH o THALA de MAWAD (F. A. 180|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 3 de diciembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 27361 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ARZUAGA GINI de SUAREZ. (F. A. 148|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 27362 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MARTINA CEBALLOS de OLIVA u OLIVO, (F. A. 175|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de octubre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 27158 Dic 14-v.dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RAMON ARDANAZ, (F. A. 199|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 27160 Dic.14-v dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO GUICHARD VIERA. (F. A. 208|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, noviembre 29 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27161 Dic 14-v dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MANUEL IRISARRI, (F. A. 202|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, noviembre 26 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26682 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OLIVERA RODRIGUEZ o JOSE OLIVERA NUÑEZ (F. A. 193| 976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 12 de noviembre de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 26681 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENSIA u HORTENCIA CALERO AMOR. (F. A. 99|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú octubre 8 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 26680 Dic.7-v.dic.21.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM DORSE DORSE, (B. 390|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de noviembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27479 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO VIRGILINO SENA. (B. 430|976). citándose a los herederos, acreedores y demás intere-

sados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de noviembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26857 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de SOFIA o GERONIMA SOFIA FERREIRA, EUSEBIO LEITES y MARIA LUISA FERREIRA de LEITES (B. 208 976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 15 de noviembre de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 46.00 10|pub. 26856 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDINO SUAREZ, (B. 527|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, de diciembre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.... Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LONGINO ESCOTTO o ESCOTO, (B. 505|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 2 de diciembre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27480 Dic.16-v.dic 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de LEON GUEDES ROSAS o LEON GUEDES, (B. 453|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de noviembre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 2685. Dic.10-v.dic.23.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ANASTASIO ABRINIS ZOPPI, (Ficha C. 587|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de noviembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27291 Dic.15-v.dic.28.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ACUÑA de DECUADRA ELVIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de mayo de 1975. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27409 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ ALDAMA GILBERTO, (F. 1090|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26606 Dic.10-v.dic 23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de UBAL DE MOLINA, MARIA CARMEN o CARMEN (F. 1101|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 10 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 26746 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DE LEON o DE LEON PLADA, CELESTINO GUILLERMO, (F. 1014|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 15 de octubre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26747 Dic 9-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL PEREZ OLID y WUILMAN o WILMAN PEREZ OLID (F. 933|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 26748 Dic 9-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDO o AGUEDO EMETERIO ABREU VICENTE, (F. 1181|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 27 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 26749 Dic.9-v.dic 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTO ANGELINO SOSA (F. 1182|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 26750 Dic 9-v.dic.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURO RAMON ROJAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de diciembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27659 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO DE OLIVEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de noviembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27658 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIANA OCAMPO de FARINHA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de agosto de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27657 Dic 20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA CORDONE GALINO de MENONI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 26 de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27136 Dic 14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GREGORIO CAPPURRO o CAPURRO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 10 de diciembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27135 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCINDA LEOPOLDINA SOUZA de SOUZA o LUCINDA LEOPOLDINA SOUZA de DE SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de diciembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27219 Dic 14-v dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO ACOSTA e HILARIA MARTINEZ de VIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de noviembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26620 D... ...dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IVO DE LO SANTOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 9 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27655 D... dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO EZEQUIEL ANSO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 25 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27656 Dic 20-v dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o ROSA FIORITTI de TARABINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de noviembre de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 27218 Dic 14-v.dic 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO HUNKO o PEDRO HUNKO STEFIANUK o PEDRO HUNKO STEPANIU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de noviembre de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26861 Dic.10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER MESISTRANO de ZUBI o SUBI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de noviembre de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26852 ... dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de NAIR MENDEZ de CAZABAN o NAIR MENDEZ BERTOLOTTO o NAIR MENDEZ BERTOLOTTO de CAZABAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de noviembre de 1976. — Delmar ... Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. ... dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MAZZOR o MAZOR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 10 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25119 Dic 10-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA VIERA de SOUTTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de noviembre de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26610 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTA o JUSTA JOSEFA BISIO o BISSIO de FERREIRA y de BERNARDINO FERREIRA DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de noviembre de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 26618 Dic.7-v.dic.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO ABOLIS DALSABO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27684 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA MARIA IRENE o MARIA IRENE PEREZ de LACROIX, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27685 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON FAJARDO MEDINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — San José, noviembre 24 de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27686 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PASTORINO o PASTORIN SUAREZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27687 Dic. 20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO BARANDA o ARANDA CURBELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de diciembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27688 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERNANDEZ de SOSA o MARIA ESTHER FERNANDEZ RODRIGUEZ de SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 27689 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GARCIA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de noviembre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27039 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MUÑIZ PINTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 24 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27039 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RAPETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de setiembre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27040 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA MARGARITA REBOIRAS de LARGUERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 18 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27041 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MONTES DE OCA de MONTESDEOCA o MARIA INES MONTESDEOCA o MONTES DE OCA MARTINEZ de MONTESDEOCA o MONTES DE OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose el próximo feriado judicial mayor. — San José, 3 de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 27042 Dic.13-v.dic.24.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RITA IDIARTE JUIQUE DE INGOLD o RITA IRIARTE o RITA PAULA IRIART, (Ficha N.o 1055, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 29 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27149 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIO MOREIRA, (Ficha N.o 1000, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 15 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27138 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PEDRO ORIS, (Ficha N.o 1013, año 1976); citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 29 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27139 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ANTONIO SAINZ, (Ficha N.o 1056, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 29 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27140 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS MARIA BESENZONI PREINI. (Ficha N.o 977, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 15 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27141 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CESAR ARTURO ESPINOSA, (Ficha N.o 1008, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 15 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27142 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EULOGIO MENDEZ, (Ficha N.o 860, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 15 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27143 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA PRAXEDES MESA de CHELLE, (Ficha número 1016, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 18 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27144 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARILDO ALCIDES CARRASQUERA, (Ficha N.o 798, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, setiembre 30 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27145 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ, (Ficha N.o 1012, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 19 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27146 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de APOLINARIA MAGDALENA RODRIGUEZ de ROBERTS, (Ficha N.o 1049, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 26 de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27147 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANCA ADELA HIRSCHY SOSA o BLANCA ADELA HIRSCHY, (Ficha N.o 1074, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 29 de 1972. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 27148 Dic.14-v.dic.27.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA CIPRIANA IZQUIERDO SAREDO de SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27715 Dic.20-v.dic 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA DA GLORIA NUNES AZEVEDO TAVARES, BRENO CRESPO TAVARES, ANTONIO MANOEL TAVARES MARTINS y LUIZ ROBERTO CRESPO TAVARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 27720 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HILDEGARD KUCHLER DE RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 26 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26743 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO ALBERTO SAGRERA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26744 Dic.9-v.dic.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSEFA LIMA DE SILVEIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Tacuarembó, julio 29 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26742 Dic.9-v dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de

la sucesión de TITO OCTAVIO MENDEZ citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 29 de noviembre de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27076 Dic.13-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MARIA IRIS BAIZ o BAEZ de PIÑEIRO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 21 de octubre de 1976. — Yolanda De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 27223 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTIMIANO RODRIGUEZ CAMACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25904 Dic.21-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.1.o

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ALADINO FERNANDO ARISPE LAUZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, diciembre 2 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario. Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27474 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO AGUIAR, citándose a los heerderos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, diciembre 10 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27473 Dic.16-v.dic 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA FELIPA TECHERA de TONAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1976. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27154 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL RAMIREZ GONELLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 27151 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN IDIFONSO BERROGORRI o JUAN E. BERROGORRI o JUAN ILDEFONSO BERROGORRY o JUAN ILDEFONSC BERROGORRY OSPITALECHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de diciembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
2) N$ 48.00 10|pub. 27152 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA JULIA DIAZ y EUFEMIO C. HERNANDEZ o EUFEMIO CIPRIANO HERNANDEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 27153 Dic.14-v.dic.27.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

OSCAR Y RUPERTO CRAPUCHETTI

Cumplido plazos y condiciones artículo 11 ley 9.099 infórmase a promitentes compradores o sucesores a cualquier título caducidad de:

I) Promesas de bienes ubicados en la 7.a sección Judicial Canelones plano del agrimensor Carlos María Macazaga inscripto Catastro el 21|3|55 padrón M|A 327.
Solar 4 manzana R Néstor Migliani Carrizo.
Solar 21 manzana K Alberto Novell.
Solar 1 manzana S Everildo Julián Sotelo.
Solar 13 manzana P Félix Conde.
II) Boleto de remate efectuado por rematador Alberto Suárez el 4|3|972 sobre solar 14 manzana 19 padrón 10.890 7.a sección Judicial Canelones Balneario El Bosque José Daniel Fernández.
III) Boleto de compromiso de compra 985 de Inmobiliaria Tramar sobre solar 17, manzana P calle 14 padrón 3084 7.a sección judicial Canelones Barros Blancos Rodolfo Lomanelli Cabrera y María del Carmen Caraballo.
2) N$ 304.50 15|pub. 26137 Dic.1-v.dic.22.

CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRAVENTA

Artículo 10, ley 9.099. Se avisa a promitentes compradores cuyos nombres se detallan a sus representantes legales, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles, que pasados 15 días de última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se detallan: A) Ubicados en la 7.a Sección Judicial Departamento Canelones, según plano Agrimensor Walter Roy Harley inscripto en Dirección General de Catastro el 24 de octubre de 1968. con el N.o 14.252.
1) Solar 13, manzana B 16, padrón 25.477; nombre: Mario César Delfino Amaro.
2) Solar 18, manzana B 15, padrón 25.456 nombre: Manuel Perea Rodríguez.
3) Solar 23, manzana B 14, padrón 25.432 nombres: María Mercedes Martínez Méndez y Roberto Adolfo Raimondo Martínez.
4) Solar 6, manzana B 14, padrón 25.421 nombre: Hermes Zildo Barboza.
B) Ubicados en la 7.a Sección Judicial Departamento Canelones, según plano Agrimensor Walter Roy Harley inscripto en Dirección General de Catastro el 12 de noviembre de 1969 con el N.o 3.126:
1) Solar 19, manzana B 11, padrón 25.056 m|á., nombres: Eduardo Vieira de Jesús y María Goncalvez Vieria.
2) Solar 33, manzana B 9, padrón 25.056 m|á nombres: Ramón Aladino Vera Pereira, Elbia Celina Vidal Vera y Guillermo Alberto Vera.
3) Solar 20, manzana B 8, padrón 25.056 m|á nombres: María Gladys Panizza Centeno de Borda, Estella Marys, Fernando Waldemar, Jesús Luis Alberto y Ricardo Borda.
4) Solar 19, manzana B 1, padrón 25.056 m|á. nombre: Arthur Brown.
Por los propietarios: 25 de Mayo 467, Apto. 6.
2) N$ 609.00 15|pub. 25892 Dic.2-v.dic.23.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en el expediente de Medidas Preparatorias, se avisa a los esposos LUIS JOSE ARISTEGUY LA PAZ y FLORA SANCHEZ (F. 230|976), que de acuerdo al art. 10 ley 9099 que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado los derechos de promitentes compradores del inmueble urbano padrón 5045 antes 1936 m|a fracción N.o 65 área de 437 mts. 76 dms. sita en Primera Sección Judicial de Flores, huerto 60 manzana 270 frente a calle Independencia. — Trinidad, noviembre 25 de 1976. — Está auxiliado de pobreza. — Walter J. Ruiz Hornos Actuario Adjunto.
2) (R.20|4|55) 15|pub. 34631 Dic.17-v.dic.31. Feb1.o-v feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en el expediente de Medidas Preparatorias se avisa a los esposos CARLOS DE LEON ABERASTEGUY y GLORIA ESTHER LARROSA (F. 236|76), que de acuerdo al art. 10 ley 9099, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado los derechos de promitentes compradores del inmueble urbano padrón 5010 antes 1939 m|a fracción N.o 19 área de 470 mts. 9790 cms. sita en Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores, huerto 60 manzana 338 frente a calle Edison Camacho. Trinidad, noviembre 28 de 1976. — Está auxiliado de pobreza. — Jorge Cristech Cenoz. — Actuario.
2) (R 20|4|55) 15|pub. 34630 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en el expediente de Medidas Preparatorias, se avisa a los esposos ANDRES MONTALBAN y BALBINA OLIVERA (F. 233|976), que de acuerdo al art. 10 ley 9.099, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado los derechos de promitentes compradores del inmueble urbano, padrón 5084 antes 1936 m|a fracción 68, área de 324 mts. 6720 cms. sita en Trinidad Primera Sección Judicial de Flores, huerto 60, manzana 270 frente a calle Tacuarembó. — Está auxiliado de pobreza. — Trinidad, noviembre 18 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
2) (R.20|4|55) 15|pub. 34629 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v feb 4.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

ALIVERTI S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1976 a las 19 horas en el local social de la Avda. 18 de Julio 2000, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria anual.
2.o) Elección de Directorio y Síndico (titulares y suplentes).
3.o) Informe del Síndico.
4.o) Balance genelal y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1976.
5.o) Remuneración del Síndico.
6.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Los accionistas podrán registrar sus acciones hasta cinco días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 52.20 3|pub. 27644 Dic.20-v.dic.22.

SANTA MARGARITA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el 27 de diciembre de 1976, a las 9 horas en la calle Rincón 467 piso 4 escritorio B, Montevideo para considerar el siguiente orden del día:
1) Disolución y liquidación de la sociedad al amparo de las disposiciones contenidas en el artículo 153 de la ley 14.100 del 29|XII|72 y, artículo 90 de la ley 14.189 del 30|IV|74. (Artículos 107, 109 y 110 del T. O.).
Nota: Los señores accionistas que deseen tomar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina de la Sociedad con 3 (tres) días de anticipación. (Artículo 18 de los estatutos). — El Directorio.
3) N$ 60.90 3|pub. 27651 Dic.20-v.dic.22.

CIA. TEXTIL REAL DE SAN CARLOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Cía. Textil Real de San Carlos S. A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1976 a las 11 horas en el local de la sociedad Cerrito 461 tercer piso para tratar la siguiente orden del día:
1. Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.
2. Elección de un Director suplente por dos años.
3. Designación de Síndico y su correspondiente suplente.
4. Elección de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 30 de los estatutos sociales, deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la sociedad. Cerrito 461 tercer piso hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
Si transcurrida media hora de la hora señalada no se alcanzara el quórum necesario, la asamblea podrá sesionar con los accionistas presentes.
3) N$ 58.00 2|pub. 27620 Dic.20-v.dic.21.

BALNEARIO EL PINAR S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 22 y 24 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1976 a las 17.45 horas, en el local social calle Misiones 1487, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Disolución y liquidación parcial de la sociedad.
2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se previene que: a) Para intervenir en la asamblea los interesados deben depositar en la oficina social las acciones o certificado de depósito de las mismas en casa bancaria o comercial, con no menos de un día de anticipación al acto. — Montevideo diciembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 87.00 5 pub. 27592 Dic.17-v.dic.23.

MONTE ROSA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio ha resuelto convocar a la asamblea ordinaria de accionistas para el día 28 de diciembre de 1976 a las 8 horas en la sede de Solís 1441, primer piso, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1976.
2) Destino de los resultados obtenidos en el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1976.
3) Nombramiento del Directorio para el siguiente ejercicio económico de la sociedad.
4) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones y/o certificados bancarios hasta con un plazo de 48 horas antes de la hora de la asamblea. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — El Directorio.
3) N$ 142.10 7/pub. 27582 Dic.17-v.dic.27.

MONTE ROSA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Directorio resolvió, con fecha 6 de los corrientes, convocar a asamblea extraordinaria de accionistas para el día martes 28 de diciembre de 1976 a las 18.30 horas en la sede de Solís 1441, primer piso.
Esta convocatoria se realiza de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos sociales para tratar el siguiente orden del día:
Punto único: Disolución anticipada de la sociedad anónima de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar las acciones y/o certificados bancarios hasta con 48 horas de anticipación de la hora de la asamblea. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — El Directorio.
3) N$ 121.80 7/pub. 27583 Dic 17-v.dic 27.

LA REPUBLICANA S. A.
De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día lunes 27 de diciembre de 1976 a las 17 horas, en el local de la Avda. Gral. Rondeau 1715 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al decimoquinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1976.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Elección de directores titulares y Síndico titular y suplente, para actuar durante el trienio 1976/1979, y elección de directores suplentes para actuar durante el ejercicio 1976/1977 (artículo 26, inciso a)
4) Designación de un accionista presente para aprobar y firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con presidente y secretario.
Para asistir a esta asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos, en la sede social a más tardar tres días antes del fijado para la asamblea. (artículo 14).
Los accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta. (artículo 15). — El Directorio.
3) N 87.00 3/pub 27564 Dic.17-v.dic.21.

AMVIRKA S. A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se cita a los señores accionistas de "Amvirka S. A.", para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 24 de diciembre de 1976, a las 12 horas en la calle Treinta y Tres 1329, escritorio 3, piso 1, para tratar el siguiente orden del día:
1) Disolución, liquidación y adjudicación de la sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 153 de la ley 14.100, artículo 90 de la ley 14.189 y ley 14.348 modificativas y concordantes.
2) Designación del liquidador para hacer efectivo lo estipulado en el punto primero.
3) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
Registro de acciones, en la sede social con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
3) N$ 17.40 1/pub. 27550 Dic.17-v.dic 17.

BAZAR COLON S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 13 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de diciembre de 1976 a la hora 18 en el local social Avenida 18 de Julio 879 para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura de acta anterior.
2.o) Designación de dos accionistas presentes para actuar como comisión escrutadora de votos, quienes además refrendarán el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1975-76, informe del Síndico y distribución de utilidades.
4.o) Designación de miembros del Directorio entrante de acuerdo con los artículos 25, 26, 27 y 28 del estatuto y designación del Síndico y suplente.
A los efectos consiguientes se transcribe el artículo 22 de los estatutos, que dice así:
"Artículo 22. — Los accionistas que deseen concurrir a una asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio, tres días antes de la reunión, las acciones que posean o un certificado de su depósito en una institución bancaria.
Se les otorgará un recibo en el que se dejará constancia del nombre del accionista, fecha de la asamblea y número de votos a que le da derecho en monto de las acciones que ha presentado. — Montevideo, 16 de diciembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 104.40 3/pub. 27524 Dic.17-v.dic.21.

SOCIEDAD RURAL EXPOSICION FERIA DE PAYSANDU S. A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a llevarse a cabo el día 22 de diciembre de 1976, en el local, sito en 18 de Julio 1373, de Paysandú, a las 19 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos (2) accionistas para verificar el quórum y practicar el escrutinio.
2) Transformación de la sociedad en Asociación Civil en el marco de la ley.
3) Designación de una comisión para llevar a cabo ese fin, duración del mandato y normas de procedimientos.
4) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
3) N$ 87.00 5/pub. 27356 Dic 15-v.dic 21.

CREDITO INMOBILIARIO FINANCIERO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1976 a las 16 horas, en la calle Sarandí 690 D, escritorio 204, segundo piso, a efectos de tratar el siguiente orden del día
1.o) Consideración de memoria balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1973, 1974, 1975, y 31 de julio de 1976.
2.o) Nombramiento de nuevo Directorio.
3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para asistir a la reunión los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en el domicilio indicado hasta el día de diciembre de 1976.
3) N$ 139.20 8/pub. 26921 Dic.10-v.dic.21.

CREDITO INMOBILIARIO FINANCIERO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1976 a las 16 y 30 horas en la calle Sarandí 690 D escritorio 204, segundo piso, a efectos de tratar el siguiente orden del día
1.o) Disolución total de la sociedad.
2.o) Nombramiento de un liquidador o comisión liquidadora.
3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Para asistir a la reunión los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en el domicilio indicado hasta el día de diciembre de 1976.
3) N$ 116.00 8 pub. 26922 Dic.10-v.dic.21.

ESTANCIAS JULIO MAILHOS S. A.
De acuerdo con los artículos 39 y 40 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1976 a las 17.30 horas en el local de la calle Misiones 1481 piso 1, para considerar el siguiente orden del día
1) Disolución anticipada de la sociedad; 2) Bases de la liquidación; 3) Designación de una comisión liquidadora conforme al artículo 44 de los estatutos sociales; 4) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia en la sede social con una anticipación no menor a los tres días de la fecha de la asamblea. — Roberto Julio Mailhos. Presidente
3) N$ 304.50 15/pub. 26463 Dic.3-v.dic.24.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
En cumplimiento del Decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan María Mercedes, María Elida, Oscar Aviotti Carzoglio María Elena y Alfredo Aviotti Robido, Guillermo Guerra Aviotti, Adolfo Diego y María Isabel Aviotti Lamas, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 737 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Adolfo Jorge Aviotti.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal en el término de treinta días. — Roberto Moore Renne. Escribano.
4) N$ 43.50 3/pub. 27602 Dic.17-v.dic.21.

En cumplimiento del Decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Celia Teresa Pozzi Forte de Yelpo, Aída y Elba Mirtha Pozzi Gostivar, Mario Domingo Blaz Calcagno Pozzi y Alba Nuncia Inocencia Calcagno Pozz., solicitando a expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro sito en el Cementerio del Buceo, señalado con el N.o 2.640, cuyos primitivos titulares eran Carlos Miguel, Agustín Humberto, María Pozzi Bielli, Mario Domingo Blas y Alba Nuncia Inocencia Calcagno Pozzi, María Angélica Teresa, Luisa Haydée y José Alberto Cecilio Pozz.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo. Escribano.
4) N$ 50.90 3/pub. 27514 Dic.17-v.dic 21.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS
La señorita JUANA DEL CARMEN TEJERA VERA se presentó en esta Oficina solicitando expedición del Título del Nicho N.o 28 Sector 1 del Cementerio de Canelones cuya lápida está a nombre de Familia Obispo Vicario Jacinto Vera, figurando en los Registros a nombre de los mismos.
Emplázase a los interesados en esta gestión a presentarse en la Dirección de Necrópolis de Canelones dentro de los treinta días a partir de la primera publicación en el "Diario Oficial" bajo apercibimiento de su expedición en el Expte. A 47.600/976.
4) N$ 435.00 30/pub 25446 Nov 24-v Ener.5.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS
Se hace constar que ante esta oficina se presentó el señor SEGUNDO RODRIGUEZ solicitando segundas copias del nicho N.o 70, ubicado en el Cementerio de Libertad, y que figura a nombre de Isidoro Rodríguez Rodríguez. — Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza de Cementerios, se efectuarán por el término de diez días las publicaciones correspondientes. — Héctor Moreno Director de Cementerios
4) N$ 48.00 10/pub. 27043 Dic 15-v.dic 28.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS BACIGA-

LUPI LABRANCHERIE y MIRKA GUTIERREZ MORGADE. (Ficha V. 34|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 26979 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO MANUEL ITTE LAGE y MARIA TERESA ESPASANDIN MONTAÑA (Ficha V. 1020 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26978 Dic.13-v.dic 31. Feb.1.o-v feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL LARTIGUE de MELSION y GASPAR MELSION (F. V|392 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub. 26627 Dic.7.-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORTENCIA CORONEL y ROBERTO ALVAREZ MOSQUERA (Ficha V. 1058|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 2 de diciembre de 1976. — Nelly Wing de Ubilla Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 26660 Dic.7.-v.dic.31. Feb.1 o.-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE RUBEN ENRIQUEZ FIGOLI y ADELA METHOL GIANNATTASIO. (Ficha V. 1046 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25887 Dic 1.o-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WUABEL ARCANGEL GARCIA ARAUJO y CRISTINA FELIPA DIAZ ALVAREZ. (Ficha C. 1768|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26587 Dic.6-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARINA ELSA TUNEU c| HUGO SALVADOR ESTRADE (Ficha B 580|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Esc. Andrés Pasaille Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25550 Nov.25-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA ELENA PEREZ y ALDO NUMA SPRINGER (Ficha B 1150|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25528 Nov.25-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GARRIDO CLAVIJO, ARNALDO y CAMEJO, ANTONIA (Ficha C. 1269|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26261 Dic.2.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad con yugal integrada por ROSA REGUEIRO FERNANDEZ y SAUL HECTOR BELTRAMI (Ficha B. 930|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26287 Dic.2.-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE HECTOR SARRO y SONNIA GALAN (Ficha D 52|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derecho sen los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96 00 20|pub. 25554 Nov.25-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISMAEL ROMEO MAIDANA MACHIN y BERTA AMALIA CATALDO, (Ficha 728|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 27719 Dic.20-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia ne lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER SILER y ESTELA DIANA ZYTNER. (Ficha 638|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 27266 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR MARIA ECHEVERRIA y MIREYA VIOLETA CALLEJAS, (Ficha 604|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 27220 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO VICENTE CASCO y MARIA del CARMEN MEIRELES, (Ficha 722|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26826 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO BARRERA y ALBA GLORIA SALVATIERRA (Ficha 660|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25909 Nov 29-v.dic 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ELBIO PERNAS LOPEZ y EVA ANGELICA DUARTE (Ficha C. 562|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 27267 Dic.15-v.dic 31. Feb.1.o-v feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUMBERTO CASOTTI y ELODINA ALVAREZ. (Ficha 976|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 1o de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 96.00 20 pub. 26827 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO CALANCHA y PERLA MARIA GIOSA (Ficha 1066|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo noviembre 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26513 Dic.6 -v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACK SAPOLINSKI y ZELDA LABONARSKI (Ficha C. 942|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26233 Dic 2.-v.dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HASAN MAMARI y RENEE HADAD SALTA (Ficha B. 520|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Escribano Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20 pub. 24761 Dic.21-v.dic.31. Fbe.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA MARIA CATTIVELLI y ABELARDO GABRIEL SANCHEZ, (Ficha C. 618|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 27562 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVERTON PROSPERO TOLETTI TAMMARO y DORA MIRTA FLECCHIA DI STASIO (F. C. 500|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 25199 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO MIGUEL MARIA GALLINAL y MARIA ROSA BOERO BOUZA (Ficha C. 648|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 25201 Nov 23.-v dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOLORES DOMIN-

GUEZ y JUAN BEN. (Ficha A B. 586|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27460 Dic.16-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMELIO RUBEN ORSI y ELISA CAROLINA GUINOVART. (Ficha A B. 608|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 27080 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROGER DANIEL VARELA y ALICIA BLANCA de REBOLLEDO de VARELA. (Ficha AB. 466|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 26706 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR BASILIO y ORFILIA SERVETTI. (Ficha AB. 558|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26705 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL URIA RETEGUY y MARIA ANGELA PARMA GARIBOTTO (Ficha A. B. 564|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96 00 20|pub. 25366 Nov 24-v dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO MIGUEL GOETZ y MYRIAM DORA SANTIS (Ficha E. 570|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 1.o de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27348 Dic.15-v.dic 31. Feb 1.o-v feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA MARGARITA MARTINEZ y PROSPERO TOMAS ALANIZ (Ficha E. 574|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27027 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN BENITO CALCAGNO ORTIZ contra VIRGINIA LYDIA GIFFONI GAMBINI. (Ficha E. 396|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26977 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL ESTEBAN VARELA SUAREZ y LUCIA DEANDREA VC_LA (Ficha E. 606|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27032 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER WALTER GIAMPEDRAGLIA y DELIA NELYS LOPEZ. (Ficha E. 512|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26428 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR ANIBAL ROTH y NILDA ESTELA ALBIN. (Ficha E. 434|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25954 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA SO_A y ELDA MILKA FREDE (Ficha E 424|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) — N$ 96.00 20|pub. 25574 Nov.25-v dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA YOLANDA BITTENCOURT y ADALBERT MIHALI. (Ficha E. 594|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 10 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 2711? Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR BONELLI y AMELIA LUISA BERETTA (Ficha E. número 614|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26643 Dic.7.-v.dic.31. Feb 1 o.-v.feb 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO MARIA EVANGELISTA PEREZ del CASTILLO y MARIE NOEL OLASO. (Ficha V. 939|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 27510 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO CAMAÑO e HILDA MANUELITA GINEL de CAMAÑO (Ficha V. 1053|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 27081 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN DANIEL FERNANDEZ PEREZ y SUSANA CAVASIN de FERNANDEZ. (Ficha V. 857|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 26933 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTORIANO SENLLANES PEREZ y DORA NELLY CARDOZO RODRIGUEZ (Ficha V. 1273|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de noviembre de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub. 26629 Dic.7.-v.dic.31. Feb.1 o.-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALCIBIADE GONZALEZ y ADELA DELGADO (Ficha V. 937|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub. 26345 Dic.2.-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTOS LARROSA y TERESA NELLY DOMINGUEZ (Ficha V 629|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25979 Nov.30-v dic.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS MARIA SENCION y MARIA JOSEFA IRAZABAL (Ficha V. 1227|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25719 Nov.26-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL BERTHOLDO FRANKENSTEIN y PERLA RAFF. (Ficha V. 827|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25441 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "GRAUSER GRAUMAN, SARA y ABRAHAM GEICHER" Disolución y liquidación de sociedad conyugal (V. 1163|976) se cita llama y emplaza a Abraham Geicher a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se hace sabe que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "Sara Grauser Grauman y Abraham Geicher", citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 216.00 30|pub. 25444 Nov.24.-v.dic.31. Feb 1.o.-v.feb.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTEBAN MEGADJA y LIDIA BENGOA LEITE (Ficha V. 223|976) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26158 Dic.1.-v.dic.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL RAMON AMOR y MARIA ELENA LAGO. (Ficha C. 2311|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27459 Dic.16-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR LENZI y MARTHA HELENA MAUTONE. (Ficha 2211|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20 pub. 26905 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GREGORIO MARTIGANI LOPEZ y RUTH ESTHER CERTONI. (Ficha D. 2391|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 26427 Dic.3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRIS TERESA AMARILLO y GUILLERMO OSCAR LAGO KIRPO (Ficha D 228|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26067 Dic.1-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIOGENES MARIANO DACOSTA RAMPINI y ALMA SUSANA CABRERA ITURRALDE ITURALDE (Ficha C. 1... (6) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20 pub. 25651 Nov.26.-v dic 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTO BOERN y HAYDEE NICOTERA (Ficha D|67|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 25551 Nov.25-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA MOZO y GLORIA RITA TRIPALDI (Ficha D|579|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25552 Nov.25-v.dic.23

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO REGUEIRO y CELIA PEREZ (Ficha D 541|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25553 Nov.25-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NASARIA ACOSTA y MIGUEL ANGEL COLOMBO (Ficha 249|V|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Casciaro Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26975 Dic.13.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CHONE JANKELIS CIBULIS BOGORAD y SCHEINDLA WAISBROIT MAZUR (Ficha 475|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 24 de 1976. — Alvaro Castellanos Barrière Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26632 Dic 7.-v.dic.31. Feb.1 o.-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OTTO ROLANDO RODRIGUEZ VILLAMONTE y NELLY RAQUEL PUPPO GEORGE. (Ficha 491|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 19 de 1976. — Alvaro Castellanos Barrière. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 25922 Dic 3-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA ELENA GUIMARAENS y ORLANDO NICORENA (Ficha 625|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Alvaro Castellanos Barrière. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26205 Dic.2.-v.dic.36.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER OMAR GARCIA RUSSICH y MARIA ANGELICA PIQUEREZ DIAZ (Ficha 371|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Alvaro Castellanos Barrière, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26512 Dic.6.-v.dic.31. Feb 1.o-v.feb 1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELIA PRIETO de DELORENZI y JUAN CARLOS DELORENZI (Ficha C. 803|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 29 de 1976. — Luis A Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26630 Dic.7.-v.dic.31. Feb.1 o.-v feb 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MANUEL GARCIA y DIVER MIREYA BORDA (Ficha C. 705|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 5 de agosto de 1976.
5) N$ 96.00 20|pub. 26092 Dic.7-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE MONTEDONICO RUIBAL y MYRIAM CABRACEDO CRUGNOLA. (Ficha C. 195 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de noviembre de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 25827 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELLY EDITH GONZALEZ y NEMECIO o NEMESIO RUBEN ADAN DE LEON (Ficha C. 831|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25720 Nov 26 - v dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ALCIDES BO MOCHO y MARIA MERCEDES BARRIOS (Ficha C. 799|76 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25200 Nov 26-v dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AZUCENA MABEL RIVAS PERALTA y JACOBO KODJAGEUZIAN, (Ficha A B. 507|976) dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27230 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELISA VIVIANA COMAS y ANDRES RUIZ (Ficha AB.299|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26631 Dic.10-v.dic 31. Feb 1.o-v feb 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO SEROLINI y ROSA CATALINA GUERRERO (Ficha A.B. 603|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25921 Nov 30-v.dic.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON LUCIO OLIVERA y GRACIELA LEONOR LEON (Ficha AB|571|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de noviembre de 976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 25555 Nov.25-v d c 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EXEQUIEL SILVEIRA y YOLANDA PINTOS de SILVEIRA (Ficha AB 563 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25209 Nov.23.-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE AMERICO UMPIERREZ y ELENA DE LOS SANTOS, (Ficha E. 695|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respec-

tivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27512 Dic.17-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDITH LAROSA y ANGEL MARIA SANCHEZ. (Ficha E. 633|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20 pub. 26904 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA TEJERIAS GUGGERI y JUAN CARLOS JAUME MARTINEZ (Ficha E. 645|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26633 Dic.7 v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN DARIO FALERO y OLGA ESTHER FAGIAN (Ficha E. 715|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26635 Dic.7.-v.dic.31. Feb.1 o.-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letraod de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON NONGOY PISANO e IRMAZU NUÑEZ SOSA (Ficha E|581|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de octubre de 1976. — Alba Derregibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96 00 20|pub. 26015 Nov.30-v dic.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL ESMERODE y CARMEN ROMAY (Ficha E. 475|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25374 Nov 24-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE [illegible] y MARTHA SONIA BARNECHE (Ficha E. 629|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24991 Nov.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO FRICK IRAZABAL c|. NINON MARTINEZ MACIEL (Ficha E. 751|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 10|pub. 27379 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ RECALDE y CARLOS LIBISCH (Ficha E número 731|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 26912 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugl integrada por RENEE ANGELINA LEAL y JORGE WALTER CORNELIUS (Ficha E. N.o 719|976) y que se cita a todos aquelos que tuvieren intreés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25190 Nov.26-v.dic.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: SOCA. BLANCA y MELCHOR TRECU Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil 393|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 11 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26088 Dic.1-v dic.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges TERESITA MARIA de VASCONCELLOS de DELLA RATTA y JOSE DANIEL DELLA RATA (Ficha 511|V|975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 — Pando, 6 de febrero de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 27104 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARABALLO GABARRIN, HILARIO FELIPE y MARIA ELISA GARRIDO FERREIRA (Ficha 345|V|976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Pando 17 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26527 Dic.6 -v.dic 31. Feb 1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROMULO ROMEO MARTINEZ y MARTHA IRIS PEREZ. (Ficha 341|V|976). debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley Nº 10.783 — Pando 10 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 26459 Dic.3-v.dic.31.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: PERERA JOSE ANTONIO y LANGON. TERESITA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (N.o 636|976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José Antonio Perera y Teresita Langón y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, noviembre 11 de 1976. — Hedis Rodríguez Moteyro. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 27517 Dic.17-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: CLAUDIO ELISO VALDEZ FERNANDEZ c|a ROSA LOPEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 381 año 1976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Claudio Eliso Valdez Fernández y Rosa López citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 20 de setiembre de 1976. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25317 Nov.23-v dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ADAN SANCHEZ AHLERS y GLADYS MALLORCA SILVA. (Ficha 340 c.76) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Carmelo 26 de octubre de 1976. — Es. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26996 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos caratulados: 'Delgado, Baltasar Constancio contra BUCETA, IRMA GLADYS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 480|976) se hace saber que por auto 4.518 de fecha 22 de noviembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Baltasar Constancio Delgado e Irma Gladys Buceta, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario 30 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 27248 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: FUICA, RODOLFO ESTEBAN y ROCA MARIA MERCEDES Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 447|976) se hace saber al público que por auto de fecha 1.o de noviembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Rodolfo Esteban Fuica y María Mercedes Roca. citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 12 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 25375 Nov.24.-v.dic.22.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: OSCAR NADEL RODRIGUEZ LEDESMA y GILA JOAQUINA de FREITAS SILVA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (F. C. 715 976) se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por los comparecientes, emplazándose por el término de sesenta días a los interesados. — Durazno, noviembre 1.o de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 27472 Dic.16-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, de fecha 7|IX|976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL PEREGRINO SANABRIA y ESTHER ESTEVEZ. (Ficha 139|976). citándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días en los respectivos autos. — Se hace constar que está auxiliada de pobreza. — Trinidad, octubre 25 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
5) (R.20|4|55) 20|pub 34628 Dic.17-v.dic 31. Feb 1.o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: FRANCISCO ADRIAN RAMOS y MARIA ELISA SANABRIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 306|976) se hace saber que por resolución de fecha 27 de octubre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Francisco Adrián Ramos y María Elisa Sanabria debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Trinidad, noviembre 8 de 1976 — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 25261 Nov.23-v dic.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria, de fecha 25 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JUAN NEVES GONZALEZ y LUISA YOLANDA CORUJO AGUIAR, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 6.o, ley 10.783). — Florida, julio 26 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27387 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida doctor don Roberto Ellis Amestoy, se hace saber que por interlocutoria de fecha 26 de octubre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre LUIS ALBERTO ESPINOSA FERNANDEZ y MARIA NELLY GUILLEN RODRIGUEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 7.o Ley 10.783. — Florida, 24 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27004 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: GOROSO IRIS con MARTINEZ LILIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha 711, año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 24 de agosto de 1976, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Iris Goroso y Lilia Mercedes Martinez y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 24 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 90.00 20|pub. 27302 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos "AGUIRRE MARTA BRENDA con DE LEON EDGARDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa 891 Año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 7 de octubre de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Edgardo De León y doña Marta Brenda Aguirre y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 5 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25350 Nov.24.-v.dic.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 18 de junio de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ISAAC RIVOIRA y AIDA BLANCO; (Ficha 467|976), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 25857 Nov 29-v.dic.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 21|10|1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RALPH WILLIAM o RODOLFO GUILLERMO EVANS HOOPER y GEORGINA DAVIS SHARPE de EVANS (Ficha N.o 394|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 25276 Nov.23-v.dic.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de octubre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALDEMAR GULMER TEJERA FAGIAN y MARGARITA DE LOS SANTOS, (Ficha 1004|976), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 27131 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de octubre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PEDRO GARCIA y SARA SERRON GILES, (Ficha 956|976) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 27132 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 19 de octubre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO DELGADO MACHADO y BLANCA L. TEIJON TEJERA (Ficha 961|76) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 29 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25534 Nov.25-v.dic.23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "Grampin, Olga Esther contra PEREZ CORONEL, PEDRO VICENTE. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (27|687|691), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Esther Grampin y Pedro Vicente Pérez Coronel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 8 de noviembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 26688 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: BRASESCO, JOSE LUIS y GUILLERMONE, IRMA LILIAN "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (A|311|1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE LUIS BRASESCO e IRMA LILIAN GUILLERMONE citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 25273 Nov.23-v.dic.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: IDELFONSO GONZALEZ y TAMARA LEYBA, (F. B. 475|976), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Habilitándose la feria judicial mayor, a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, diciembre 2 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 120.00 20|pub. 27357 Dic.15-v.en.12.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos JOSE ANTONIO VICO y MARIA JULIA PACALUK de VICO, (Ficha C. 547|976), citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 26755 Dic.9-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancal de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUFINO HUMBERTO IRIGOYEN, GERMAN y BLANCA LIDIA DAMASCO DE MASI de IRIGOYEN (Ficha C N.o 544|76) citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, noviembre 4 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 26052 Dic.1.-v dic.29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUIS ALBERTO BIDART MACHADO y NELVIA EDA VIERA CAMPS (A. 69|972), emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, setiembre 20 de 1976. — Juan Antonio da Misa, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25411 Nov.24-v.dic.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHIAVELLO de GRASSI, GLADYS ALICE y GRASSI, ALBERTO EROS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (La. Fa. 588|76) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Gladys Alice Machiavello de Grassi y Alberto Eros Grassi, y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 15 de noviembre de 1976. — Escribano Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 26236 Dic.2.-v dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "LANDONI SOSA, JUAN JOSE y ZUNINI ESTEVEZ de LANDONI, ANA M. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal". (La. A. Fa. 605|76) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juan José Landoni Sosa y Ana M. Zunini Estevez de Landoni y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto 11 de noviembre de 1976. — Escribano Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 26237 Dic 2.-v.dic 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "DA COSTA PORTO JORGE y RIPPA, RAQUEL. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.a A. Fa. 510|976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Jorge da Costa, Porto y Raquel Rippa y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 19 de octubre de 1976. — Escribano Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 26238 Dic 2.-v.dic.30.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución del 10 de noviembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de MARIO ANTONIO FUENTES y SUSANA ANGELICA FRAGA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. (artículo 7º, ley 10.783). — San José, noviembre 25 de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 26570 Dic.6-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.1º

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: RENE CELESTINO PERAZZA y ANITA AMIBILIA GAHN. Disolución de sociedad (Ficha N.o 623. Año 1976) se hace saber: que por resolución de fecha 10 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos René Celestino Perazza y Anita Amabilia Gahn y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, .o de octubre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 25394 Nov.24.-v.dic.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, proveniente del matrimonio de DOMINGO COITINHO ARBURUAS y OLIRA BARBOZA ALBERNAZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 5 de noviembre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 25594 Nov.26.-v.dic.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HECTOR CLANE MENDEZ y ROSA RAQUEL OLIVERA BUENO. (Ficha N.o 415 C. año 1976), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, setiembre 17 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 27475 Dic.16-v.dic.31. Feb 1.o-v feb 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución número 3519 del 30 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARTEMIO IGUINI y FELIPA PACHECO. (Ficha 424|C|976), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, noviembre 25 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 26269 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución 4177 del 6 de octubre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RUBE BENITO MESONES GUTIERREZ y doña MARIA CARMEN UPIEDO GOPAR (Ficha 508|C|976) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 26244 Dic.2.-v.dic.30.

7-Divórcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos: "Carlos Rey Rabuñal contra CLARA LOPEZ. Divorcio" (Ficha B. 640|973) citar y emplazar a Clara López, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Escribano Andrés Paselle Actuario Adjunto.

7) N$ 108.00 30|pub. 26344 Dic.2.-v dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Ferme María contra MANFREDELLI, BLAS. Divorcio por la causal de riñas y disputas". (Ficha D. 226|976), se cita, llama y emplaza a Blas Manfredelli, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Manuela Faillache. Actuaria Adjunta.

7) N$ 180.00 30|pub. 27451 Dic.16-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados Fatia Mirandolina, con DE FREITAS, ARY Divorcio por la causal de riñas y disputas (Ficha 318|76), se cita, llama y emplaza a Ary De Freitas a fin de que comparezca a estar a derechos en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 1º de 1976. — Escribana Manuela Faillache. Actuaria Adjunta.

7) N$ 180.00 30|pub. 25451 Nov.24.-v.dic.31. Feb. 1.o v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Bernis Mabel Alicia contra RAYA JEAN HENRI. Divorcio. (Ficha AB. 492|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jean Henri Raya para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de Conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Adá Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta

7) N$ 180 00 30|pub. 23842 Nov.9-v dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "María Catalina Quinteros contra WALTER LIRIO LAGO Divorcio" (F. E. 618|976), se dictó el Decreto N.o 12282, que expresa: "Montevideo 10 de noviembre de 1976. — Decrétase la separación provisional de los cónyuges. De la demanda, traslado al demandado a quien se cita y emplaza por edictos".

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a: Walter Lirio Lago, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. II) Y que se cite y emplace al nombrado Walter Lirio Lago, al Juicio conciliatorio previsto por el artículo 282 del C. de P. Civil, que tendrá lugar el día 3 de febrero de 1977 a la hora 10, en la Sede del Juzgado de Paz de la Novena Sección de Montevideo.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, a 22 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.

7) N$ 108.00 10|pub. 27027 Dic.13-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Mario R. Kenner para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados Muñoz, María Gabriela Teresita c| MARIO R KENNER Divorcio unilateral (Ficha D 211|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, julio 26 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.

7) N$ 144.00 30|pub. 24189 Nov 11 v dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos Pitta Victo Carmelo c| ALVAREZ IRENE. "Divorcio". (Ficha AB|539|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Irene Alvarez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1976 — Adá Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

7) N$ 144.00 30|pub. 23966 Nov 15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Henri Fermín Vecino contra MIRTHA GLADYS RODRIGUEZ. Divorcio". (Ficha E. 669|975), que se hallan auxiliados de pobreza. (Ficha E 667|975), se cita, llama y emplaza a doña Mirtha Gladys Rodríguez para que comparezca ante este Juzgado (Mercedes 933) dentro del término de treinta días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 14 de 1976. — Alba Ber-ocibus de Silva. Actuaria Adjunta.

7) (R.20|4 55) 10|pub. 34611 Dic 16-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos caratulados "Indamira de León contra CARLOS ALBERTO AMARO. Divorcio", (F. E. 277|976). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Carlos Alberto Amaro, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo 24 de junio de 1976. — César Panata Sanguinetti Actuario Adjunto.

Se hace constar que en éstos autos se tramitaron los autos: De León de Amaro Indamira contra Carlos Alberto Amaro, "Auxiliatoria" (F. C. 723|976). — María Emilia Gleiss, Actuaria.

7) (R.20|4|955) 30|pub. 34553 Dic.13-v.dic.31. Feb 1.o v.feb.23.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "Dante Aparicio Saravia contra CARMEN SARAVIA ALFAYA. Divorcio" (número 498. año 1976), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a Carmen Saravia Alfaya, citándosele a conciliación en la forma de ley. — Melo, octubre 21 de 1976. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.

7) N$ 144.00 30|pub 27519 Dic.17-v.dic 31. Feb 1.o-v.mar.1.o

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Machuca de Amado, Lourdes c| AMADO SERGIO "Divorcio s|v." (Ficha 89|C|75) se emplaza al señor Sergio Amado para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Carmelo, 11 de octubre de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.

7) N$ 108.00 30|pub 24286 Nov.12.-v dic.24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que en autos "Labella, Irma contra SOTELO, GUILLERMO. Divorcio" (Ficha N.o 847|976) se cita y emplaza a Guillermo Sotelo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos litigando con auxiliatoria de pobreza. Y para constancia extiendo el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de expedición. — Maldonado, noviembre 10 de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.

7) (R 20|4|955) 30|pub. 34353 Nov.25.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur-

no de Paysandú en autos caratulados: Margginelli, Oscar M. contra PINTOS GLADYS ESTHER "Divorcio por causal" (A|235,1976) se cita, llama y emplaza a la señora Gladys Esther Pintos para que en el plazo de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 8 de octubre de 1976. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 24102 Nov.11.-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Enrico Gregorio Wilkinson con IDA GLADYS MAI DANA. "Divorcio por causal". (F. B. 446|76). se cita, llama y emplaza a Ida Gladys Maidana para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 18 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 26194 Dic.1-v.dic.31
Feb.1-v.feb.10

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor ROMAN FRANZ VELAZQUEZ LIMA funcionario de la Gerencia de Vía y Obras, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de la no aceptación de su solicitud de 3 (tres) meses de licencia especial sin goce de sueldo bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 3|pub. 34654 Dic.20-v.dic.22.

CONAE

Se emplaza al señor MARTIN GUSTAVO BLANCO ZEBALLO, N.o 18|10720, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD. 3005|76 del 29 de octubre de 1976 fue aprobada su renuncia al cargo que presentara con fecha 24 de agosto de 1976.
8) (C.C.) 3|pub. 34653 Dic.20.v.dic.22.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo, emplaza de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1929, a la señora CLARA LOPEZ de FERNANDEZ, Maestra de primer grado, efectiva, en la Escuela N.o 95 de primer grado, a comparecer dentro del término de tres días contando a partir del siguiente de este emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Irene Castro de Mandado Inspectora Departamental.
8) (C.C.) 3|pub. 34635 Dic.17-v.dic.21.

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo, emplaza de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1929, a la señora MARIA DEL CARMEN MAUBRIGADES DE IVANOFF, Maestra de primer grado, efectiva, en la Escuela N.o 112, de primer grado a comparecer dentro de tres días contando a partir del siguiente de este emplazamiento a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de que en caso omiso se le tendrá por renunciante. — Montevideo, diciembre 14 de 1976. — Irene Castro de Mandado. Inspectora Departamental.
8) (C.C.) 3|pub. 34636 Dic.17-v.dic.21.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza al funcionario CARLOS A. BRUZZONE, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521), a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 34641 Dic.20-v.dic.22.

CORTE ELECTORAL

Por disposición de la Corte Electoral emplázase al Auxiliar de Servicio del Departamento de Servicios Generales, señor OMAR R. MACHADO para que se presente a desempeñar las funciones de su cargo, dentro del tercer día, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, de conformidad con lo dispuesto en el decreto de 15 de octubre de 1929. — Montevideo, diciembre 15 de 1976. — Oficina Jurídica de la Corte Electoral.
8) (C.C.) 3|pub. 34625 Dic.17-v.dic.21.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Emplázase al señor SEGUNDO LEIRA de la Dirección Nacional de Correos a presentarse en la Sección Personal de este Organismo, dentro del tercer día hábil en horarios de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Oficina de Relaciones Públicas.
8) (C.C.) 3|pub. 34627 Dic.17-v.dic.21.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora FRANCA ROSA ISABEL BO, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Darío Raúl Latourrette, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada el 10 de noviembre de 1971 por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno de Asunción, República de Paraguay. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
8) N$ 216.00 30|pub. 26572 Dic.6-v.dic.31.
Feb.1o-v.feb.15.

SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a la señora JOYCE PETTIT para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Mauricio Fernando Waroquiers solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.o 11 de la Capital Federal de la República Argentina —Buenos Aires— el 10 de mayo de 1962. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Esc. Humberto Pou Escribano de Actuación.
8) N$ 216.00 30|pub. 24240 Nov.12-v.dic 24

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Municipio de Montevideo contra CANDIDO BUSTAMANTE y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1.463|975), se cita y emplaza a Cándido Bustamante, sus sucesores a cualquier título y a toda persona que se considere con derecho a o en el local número 424 del Cementerio Central, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defenror de oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Dardo Salgado. Actuario.
8) (C.C.) 30|pub. 34227 Nov.15-v.dic.27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se cita, llama y emplaza a ZULEMA RAMONA CERRUDO, (F. C. 63|976). para que comparezca a estar a derecho dentro de noventa días en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se hace constar que se ha otorgado auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Habilítase la feria judicial mayor. — Paysandú 19 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
8) (R.20|4|955) 30|pub. 34565 Dic.14-v.en.26.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Tramo: Carretera de conexión del Puente Internacional Fray Bentos - Puerto Unzué con el Puerto de Fray Bentos.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro.
Expediente N.o 0618.
Propietario: Juan J. Mendoza Gómez.
Padrón N.o 3.865 (parte).
Area a expropiar: 2 hectáreas 4.067 metros cuadrados.
Tramo: Carretera de conexión del Puente Internacional Fray Bentos - Puerto Unzué con el Puerto de Fray Bentos.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro.
Expediente N.o 0621.
Propietario: Clara Mendoza Gómez.
Padrón N.o 3.864 (parte).
Area a expropiar: 3 hectáreas 4.808 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala, Cuarto piso por el término legal. — Montevideo, 9 de diciembre de 1976. — Juan J. López Fernández, Ingeniero Agrimensor Jefe de División Empr. Obras Viales.
9) (C.C.) 8|pub. 34651 Dic.2?-v.dic.29.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 9 (Cnel. Leonardo Olivera). — Tramo: V. 19 de Abril - Castillos. — Ubicación: Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 7548. — Propietario: Suc. de Altino Jovino Da Silva(hoy Milton Fernández). — Padrón N.o 7709 (parte). — Area a expropiar: 1 Há 2522 metros cuadrados.

DONACION

Ruta N.o 30. — Tramo: Rubio Chico Masoller. — Ubicación: Tercera Sección Judicial del Depto. de Rivera. — Expediente N.o 6334. — Propietario: Antonio Aguirre. — Padrón N.o 2826 (parte). — Area a expropiar: 13 Hás. 5844 metros cuadrados 3? decímetros cuadrados.

Ruta N.o 27. — Tramo: Paso Serpa del arroyo Cuñapirú a Paso del Toco del arroyo Mangueras. — Ubicación: Segunda Sección Judicial del Departamento de Rivera. — Expte. N.o 5842. — Propietario: Joaquín Bentos Ribeiro. — Padrón N.o 6381 (parte). — Area a expropiar: 9972 metros cuadrados

Ruta N.o 3. — Tramo: Bella Unión - Puente Internacional sobre el río Cuareim — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas. — Expte. N.o 5344. — Propiedad de Exequiel U. Arbiza y sucesión Policena Moraes de Arbiza — Padrón N.o 667 (parte). — Area a expropiar: 1 Há. 9408 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala, cuarto piso, por el término legal. — Montevideo, diciembre 3 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 34588 Dic.15-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Municipio de Montevideo contra JUAN C. VILARRUBI y OTROS. Expropiación del Inmueble padrón N.o 68.558". (Ficha A. 124|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de dicho inmueble padrón 68.558 de Montevideo o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 10 de diciembre de 1976. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 34648 Dic.20-v.dic.31.
Feb.1.o-v.mar.2.

10-Incapacidades

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que por decreto N.o 5523 dictado en autos: FRIDELLA SCHIAVONE, FILOMENA. "Incapacidad", (Ficha 334 C. 76), con fecha 28 de octubre de 1976 se declaró en estado de incapacidad mental a Filomena Schiavone, designándose curadora legítima de la misma a su hermana María Gracia Fridella Schiavone. — Carmelo, noviembre 23 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
10) N$ 48.00 10|pub. 27264 Dic.15-v.dic.28.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARTHA VENDRELL, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1492, Esc. 606, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Beatriz Vilas y Bilman Lamas. En fe de ello, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 9 días del mes de setiembre de 1976. — — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 27723 Dic.20-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: WINSTON CARDOZO BENITEZ (V. 1161|76) constituyendo domicilio en Nicaragua 1670, optando a los títulos de Escribano y Procurador, solicita se reciba declaración a Gabriel Cerizola y Carlos Mora, sobre mi vida y costumbres. — Winston Cardozo. — José Francisco Arriada, Escribano". — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 27087 Dic.13-v.dic 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "FERNANDO ROVIRA, (V. 1111|976), constituyendo domicilio en Paysandú 1399 Esc. 1, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador vengo a ofrecer la información de vida y costumbres que suministrarán Juan Manuel Moura y Ramón Delgado expidiéndoseme testimonio. — Fernando Rovira. — Rosa L. De Joan Muñoz, Abogada". — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 26976 Dic.13-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: GRICEL RIERA. "Información". (Ficha E. 2185|976), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Gricel Riera, constituyendo domicilio en calle Ibicuy 1262, al señor Juez digo: 1.o) Que optando al título de Procurador, ofrezco el testimonio de los señores Rosa Lagomarsino y Eduardo Boges de mi vida y costumbres. 2.o) Se me expida testimonio. Gricel Riera. Nelson Fernández Francesch. Abogado". — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 72.00 10|pub. 27711 Dic.20-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno: MARGARITA BARAYBAR de BURGUEÑO, (V. 275|975), constituyendo domicilio en Cerrito 420, escritorio 501, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se interrogue a Enrique Llovet y a Adolfo Pagano sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Margarita B. de Burgueño. Abogada". — Montevideo, mayo 12 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 27560 Dic.17-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: ANA MARIA SANCHEZ PEREYRA, domiciliada en 25 de Mayo 555, Esc. 602, optando al título de Procurador, ofrezco el testimonio de Alicia Seoane y Teresa Massaferro, quienes sin necesidad de citación informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Montevideo, diciembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 27717 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "ELISABETH PERDOMO GARCIA, domiciliada en 25 de Mayo 555, escritorio 602, Digo: Que optando al título de procurador ofrezco el testimonio de Ana Sánchez y Teresa Massaferro quienes sin necesidad de citación informarán sobre mi vida y costumbres expidiéndose testimonio". — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 27279 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito. "FRANCISCO GONZALEZ ARENAS constituyendo domicilio en Alberto Flangini 815; al señor Juez digo: Que optando al título de Escribano Público se reciba declaración de Graciela Lamaison y Mari Carmen Santos quienes sin necesidad de citación depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Alvaro Castellanos, Actuario.
11) N$ 48.00 10|pub. 26634 Dic.7-v.dic 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó ALICIA R. BARREIRO, domiciliada en Soriano 1125, optando al título de Procurador y Escribano; ofrece declaraciones de Alfredo Gómez y Carlos Keuliyán. — Se habilita la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 27724 Dic.20-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace constar que se presentó FERNANDO ANTONIO LOPEZ, domiciliado en la calle Paysandú 1813, optando al título de Escribano Público, solicito se interrogue sobre mi vida y costumbre a los señores: Jorge Braga y Santos Gómez.
11) N$ 36.00 10|pub. 27539 Dic.17-v.dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. IVAN GAMBARO BOSOLASCO, constituyendo domicilio en Rincón 436, Esc. 28, al señor Juez digo: que optando al título de Despachante de Aduana vengo a gestionar la información de vida y costumbres estatuída por el decreto ley de 31|XII|1878 solicitando se reciba la información que al respecto formulan los señores Cr. Dalton Gezuele, domiciliado en Rincón 436, Esc. 27 y Juan Arturo Bouza, domiciliado en Estivao 1977, expidiéndoseme testimonio. — Iván Gambaro. — Eduardo Gaggero, Abogado". — Montevideo, agosto 4 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 72.00 10|pub. 27091 Dic.13-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. ALFONSO M. CATALDI, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1492, escritorio 210, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los señores Alfredo Maciel y Rafael Ranau, Alfonso M. Cataldi, Horacio Cánepa, Abogado"

A los efectos legales se expide el presente en Montevideo, a los 14 días del mes de diciembre de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10.pub. 27563 Dic.17-v.dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. MARIO ENRIQUE PAZOS de VITA, constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres 1363 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco la información del señor Alberto Mario Domínguez y Esther Ilda Villanueva, expidiéndoseme los testimonios correspondientes. — Mario Pazos. — Josefina Miceli de Vita. Escribana. — A los efectos legales se expide el presente. — Montevideo, diciembre 6 de 1976.
11) N$ 60.00 10|pub. 27299 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, MARIA ADELA ROVIRA VASSALLO, constituyendo domicilio en Sarandí 356, escritorio 12, piso 2, al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora, ofrece información de vida y costumbres por intermedio de María Rosa Pigurina y José Ferreira, expidiéndosele testimonio. — María Adela Rovira Vassallo Dr. Luis Alonso Benítez, Abogado"

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.
11) N$ 72.00 10|pub. 26846 Dic.15-v dic 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "GASTON LORDA DENBY, con domicilio en Treinta y Tres 1334, piso 3, Apto. 6 optando al título de Procurador ofrece declaración del señor Gustavo Terra y del señor Eduardo Castellino quienes informarán sobre mi vida y costumbres Gastón Lorda. Carlos A. Denby, Escribano"

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 26939 Dic 10-v dic 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno: MARIA de los MILAGROS RAMELA SIERRA constituyendo domicilio en Rincón 625 piso 3, escritorio 16, al señor Juez digo: Que optando al título de escribana pública y procurador, ofrezco la declaración de María Cristina Anzuela e Inés Rodríguez Sarmiento, sobre mi vida y costumbres. — E. Carbajales Marginet, Abogado". — Milagros Ramela Sierra.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
11) N$ 72.00 10|pub. 26751 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. YOLANDA LIGIA SANGURGO SANCHEZ, domiciliada en Juncal 1305, escritorio 307, digo: Optando al título de Procuradora y Escribana ofrezco declaraciones sobre mi vida y costumbres de Isabel Nerguizian y Teresita Castro, y solicito expida testimonio. — Yolanda Sangurgo Sánchez' — Beatriz González Fernández, Escribana".

Montevideo 7 de junio de 1976. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 26664 Dic.7.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, ENRIQUE BELTRAN ROHR, constituyendo domicilio en Misiones 1371 escritorio 11 al señor Juez digo: Que optando al título de procurador ofrezco la declaración de los testigos Hugo Carve y Julio C. Jaureguy. — Enrique Beltrán Rohr abogado. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — Arturo Yglesias Peroló, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 26695 Dic.7-v.dic.21.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

LICITACION PUBLICA N.o 4|76

Primer y segundo llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo llama a licitación pública para la adquisición de víveres secos y frescos para distintas dependencias de este Instituto, de acuerdo al pliego de condiciones particulares.

Fecha de apertura: 21 de diciembre de 1976, hora 10, primer llamado. — Fecha de aperturas 21 de diciembre de 1976, hora 12.30, segundo llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el horario de 10 a 16 horas en la Sección Contrataciones y Suministros de Jefatura de Policía de Montevideo, Yí. 1310, tercer piso, local donde se realizará la apertura de propuestas.
12) (C.C.) 8|pub. 34548 Dic.10-v.dic.21.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1223
Primer y segundo llamados

Artículos: 60.000 metros de brin azul según muestra.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: día 30 de diciembre de 1976 a las 10 horas. — En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 30 de diciembre de 1976 a las 10.30 horas. — Montevideo, diciembre 16 de 1976.

12) (C.C.) 3|pub. 34657 Dic.20-v.dic.22.

Licitación pública N.o 1216
Primer y segundo llamados

Artículos: Dos cocinas a gas oil para 400 plazas con sistema de agua caliente incluído.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: día 30 de diciembre de 1976 a las 9 horas. — En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 30 de diciembre de 1976 a las 9.30 horas. — Montevideo, 16 de diciembre de 1976.

12) (C.C.) 3|pub. 34658 Dic.20-v.dic.22.

MINISTERIO DEL INTERIOR

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública N.o 12|76 - Carpeta 55|76
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de: materiales y accesorios para la confección de 100 uniformes de gala prendas confeccionadas zapatos de cuero negro y zapatos para gimnasia, con destino a Cadetes que ingresan en la Escuela Nacional de Policía de acuerdo a los pliegos de condiciones generales y particulares que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días hábiles de 7.30 a 14 horas.

La apertura de este primer llamado, se realizará el día 28 de diciembre a la hora 9.30 en el local precitado.

De fracasar el primer llamado, este aviso es válido para el segundo cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 10.

Valor del pliego de condiciones N$ 10.00.
— Montevideo 13 de diciembre de 1976.

12) (C.C.) 8|pub. 34623 Dic.17-v.dic.28.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Departamento de Compras

Lic. 78|76 — (Tercer llamado): Harina de trigo.

Apertura: 30 de diciembre de 1976, a las 10 horas.

Valor del pliego: N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, dónde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 7 y 30 a 14 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 34620 Dic.17-v.dic.28.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 29|976
Postergación

La Dirección de Vialidad comunica a los interesados en la licitación pública de referencia, para la ejecución de las obras "Ruta 3, General José Artigas - Tramo I B comprendido entre las progresivas 13.425 Km. y 24 Km. 159.56" que la apertura de propuestas, fijado para el día 21 de diciembre de 1976, fue postergada para el día 21 de enero de 1977, a las 10 horas, el primer llamado y el mismo día a las 10.30 horas, el segundo llamado. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 34557 Dic.13-v.dic.24.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 39|976
Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para adquisición de cámaras y cubiertas, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Proveeduría, Avenida Garzón 2082.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 10 de enero de 1977, a la hora 8 y 30 en Avenida Garzón 2076 en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el mismo día a la hora 9.

El precio del Pliego de Condiciones es de N$ 10.00 (nuevos pesos diez), debiéndose abonar en el Departamento de Tesorería — Uruguay 1120, Piso 2.o. — Montevideo, 6 de diciembre de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 34535 Dic.9-v.dic.22.

SECCION ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA N.o 821

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para la adquisición de 1.300 resmas de papel de cheques sensibilizado en la masa, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras (Minas 1402 primer subsuelo).

La apertura de propuestas se efectuará con las formalidades de práctica y con la presencia de las firmas interesadas en la Sala de Licitaciones —Minas 1402 primer subsuelo— en el día y horas que se indican a continuación:

Primer llamado: 11|1|977, 14 horas
Segundo llamado: en caso de ser necesario 11|1|1977, 15 horas.

12). (C. C.) 3|pub. 34299 Nov.19.-v.dic.23.

CONAPROLE

N.o 121. Ej. 41. — Sobre para mozzarella, 2 Kgs.; Queso sin cáscara 1 1|2 Kgs.; Queso sin cáscara 1 Kgs.; y Rallado 250 gramos. — Apertura: primer llamado: 27|12|976, hora 9.30. — Segundo llamado: 27|12|76, hora 14.

N.o 122. Ej. 41. — Bandejas cartón. — Apertura: primer llamado: 27|12|76, hora 10. — Segundo llamado: 27|12|76, hora 14.30.

N.o 123. Ej. 41. — Soda cáustica. — Apertura: primer llamado: 27|12|76, hora 10.30. — Segundo llamado: 27|12|76, hora 15.

N.o 124. Ej. 41. — Chuño. — Apertura: primer llamado: 27|12|76, hora 11. — Segundo llamado: 27|12|76, hora 15.30.

N.o 125. Ej. 41. — Trajes verano para conserjes y choferes. — Apertura: primer llamado: 28|12|76, hora 9.30. — Segundo llamado: 28|12|76 hora 14.

N.o 126. Ej. 41. — Guantes de cuero. — Apertura: primer llamado: 28|12|76, hora 10. — Segundo llamado: 28|12|76, hora 14.30.

Los interesados pueden retirar las bases en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12.30 y de 13 a 16.20.

12) N$ 26.10 1|pub. 27707 Dic.20-v.dic.20.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 20 de diciembre de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ANIBAL WALTER ANDREOLI, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Quicuyo 925 y LIA ESTHER SOLARI, 40 años, viuda, empleada oriental, domiciliada Quicuyo 925.

MARIO ALBERTO AIELLO, 25 años soltero, artesano, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1204 y LILIAN ELENA GOMEZ, 28 años, soltera maestra

TEODORO SABADO LEVY, 21 años soltero, promotor de ventas, israelí, Ciudadano Legal Uruguayo, domiciliado Rambla República Argentina 1205 apartamento 608 y ANABEL JARDAS 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salvador de Marchi 996.

DANIEL LOUREIRO, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Joanicó 3621 bis y SUSANA NORAH ASIAIN, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Buxareo 1211 apartamento 501.

oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1204 Apto. 2.

MIGUEL ANGEL GERMAN, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2218 Apto. 2 y NILDA ISABEL ECHARTE, 23 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Almirón 5109.

CARLOS WILDER AQUINO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Piera 1931 Apto. 702 y TERESITA MARIA LUCIA ROSSI, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 2035 Apto. 4.

OFICINA N.o 2

HECTOR EDUARDO BERTOCCHI, 21 años, soltero, comercio, oriental domiciliado Salvador Guerra 3458 y MARIA del CARMEN DEAGUSTINI, 19 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Vicente Basagoity 4531.

ALBERICO JUSTO 44 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 6 N.o 3259 y MIRALBA AGUIRRE, 36 años, divorciada, oriental domiciliada Oficial 6 N.o 3259.

JULIO RICARDO ECHENIQUE 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 1759 y MARIELLA RINCON, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Florida 1191 Apto. 2.

LUIS ALBERTO BARBE, 19 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Cicerón 5919 y MIRTHA GLADYS PIREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada General Flores Senda 10 Block D Apto. 206.

DARDO RITO KARAZA, 48 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Estivao 1737 y DONATA FERRARO, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Estivao 1737.

OFICINA N.o 3

CARLOS ASDRUBAL COSTA, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Cornelli 4133 y MIRIAM LILIAN TORRES, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Módenas 3829.

JUAN CARLOS CAÑARTE, 30 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4490 block 2 Apto. 8 y SUSANA COLOMBO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2567 Apto. 17.

SHUBERT CARAMBULA, 31 años, soltero, maestro normal, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 905 y ALICIA IRENE SIMON, 24 años, soltera, maestra normal, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 905.

OFICINA N.o 4

ALBERTO ALI FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suiza 1941 bis y OLGA RENEE OLIVERA, 20 años, soltera empleada oriental, domiciliada Continuación Ecuador 3028.

DANIEL ENRIQUE LOPEZ 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pilar Costa 131 y NANCY BEATRIZ LARIO, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada India Muerta 3985.

FELICIANO PASQUALE FELICIANI, 34 años, soltero, comerciante, italiano, domiciliado Leyenda Patria 2666 Piso segundo e ISABEL MARIA GABRIELA COLCIAGO, 23 años, soltera, secretaria, argentina, domiciliada Leyenda Patria 2866 Piso 2.o

WINSTON ARTIGAS FERNANDEZ, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Grito de Gloria 1589 y BETTINA MARIA TERESITA VILLAMIL, 28 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Pedro Campbell 1433 Apto.

LUIS EDUARDO FERRANDO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Palmas y Ombúes 5573 y YOSELENNE SUSANA CASAL, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 2157.

DIONISIO ANTONIO FERNANDEZ, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Milton 4631 y GRACIELA VELKI FERNANDEZ, 19 años, soltera empleada oriental, domiciliada Bell 1271 Apto. 2.

RUBILO LORENZO FERREYRA, 42 años soltero, técnico soldador, oriental, domiciliado Luis B. Berres 6612 y ELSA VIOLETA VEIGA, 43 años, viuda, oriental, domiciliada Calle 7 N.o 6777.

OFICINA N.o 5

DIKRAN HERGATACORZIAN 36 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Gral.Flores 5206 Apto. 2 y HORISIME SANTUZ PILANDJIAM, 32 años soltera empleada, oriental, domiciliada Camino Ariel 4862.

AMERICO HORVAT, 75 años soltero jubilado, checoeslovaco, C|L. uruguayo, domiciliado Coronel Alegre 1162 y VALERIA PREISS, 75 años, soltera checoeslovaca, C|L. uruguaya, domiciliada Coronel Alegre 1162.

JULIO ALBERTO GUEMO 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Gioia 6169 y MIRTHA JUANITA BAZAN, 20 años soltera, empleada oriental, domiciliada Dr. Pena 5382

CARLOS ANTONIO RAMON GERPE 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1497 y MARIA VIDAL, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leopardi 1671 bis.

PORE PEDRO GONZALEZ, 19 años soltero, empleado oriental, domiciliado Serratosa 3812 Apto. 8 y MARIA ELIZABETH FELIX, 15 años, soltera empleada oriental, domiciliada Bruselas 4420

ALFREDO LEITES 29 años soltero jornalero oriental, domiciliado Estrella del Sur 1532 y NELSA MARTINEZ, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Bvar. Gral. J. A. Lavalleja kilómetro 14 1|2

HORACIO FELIPE FERNANDEZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Mones Roses 6353 Apto. 012 y NANCY QUINTANA, 18 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 4510.

HEBERT FEIJO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bergamo N.o 3443 y EDITH VILMA ABREU 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Carpintería 4337 Apto. 3.

LUIS NELSON FERNANDEZ, 30 años, soltero, relojero, oriental domiciliado Gowland 624 y MARIA ELENA GRUNULLU, 20 años, soltera, oriental domiciliada Real 4668.

RICARDO RUBEN GIGIREY 34 años divorciado empleado, oriental, domiciliado Coimbra 5943 y LILIAN CRISTINA BRAYES, 30 años soltera, comercio, oriental, domiciliada Gral. Prim 3136

OMAR GAMEOYE, 47 años soltero metalúrgico oriental, domiciliado Lima 1868 Apto. 1 y FILOMENA BAETAR, 28 años, soltera española, domiciliada Manuel Anotea 3249.

CARLOS GUTIERREZ, 23 años soltero, empleado oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1042 Apto. 203 y MARIA PATRICIA OCHS 19 años, soltera empleada oriental, domiciliada Blanca de Tabaré 2937.

OFICINA N.o 6

EDUARDO MARIO MARTINEZ 41 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Colonia 1967 y RAQUEL BERMUDEZ, 38 años divorciada empleada, oriental, domiciliada Dr. Luis A. de Herrera 2255 bis.

JULIO SERGIO MEDICI 22 años soltero, empleado oriental, domiciliado Vicuña 1892 y BRISEL MARIA MUGICA, 19 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 4831.

ISMAEL HUGO MARRERO, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Olavarría 522 y LIDIA RAQUEL GAITAN, 20 años soltera, oriental, domiciliada Uruguayana 3415 Apto. 2.

CARLOS ALBERTO MENDEZ 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Restauración 4530 y NANCY YANET PIAS, 16 años, soltera, peluquera oriental, domiciliada Pamplona 2758.

HECTOR WILLIAM MABRECHAUFE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 190 y MERCEDES LORELY VEGA, 18 años soltera, oriental, domiciliada Cancas 4275.

JUAN FRANCISCO MARTINEZ 22 años soltero albañil, oriental, domiciliado Carlos Tellier 4547 y GLADYS SHIRLEY VARELA, 19 años soltera oriental, domiciliada Carlos Tellier 4547.

WALTER MARTINEZ, 26 años soltero, empleado oriental, domiciliado Huascar 3915 y MABEL SUSANA BILEMDJIAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jacobo A. Varela 3597

MANUEL MEILAN, 53 años, viudo, comerciante, español C|Legal, domiciliado Cardal 3194 y MARIA DOLORES LORENZO, 44 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Constitución 1769.

OFICINA N.o 7

LUIS ALBERTO PENERANI 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Francisco Simón 2275 e ILAGELA MARIA GOMEZ, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Uruguayana 3380.

ORLANDO RAUL PORTILLO 43 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Vedia 993 y MARIA del HUERTO CISNEROS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Berinduague 576

FAUSTINO QUADROS, 22 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Rambla República de Méjico 5627 y MARIA MERCEDES PEYRON, 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Luis Lamas 3407.

LUCAS PERALTA 59 años divorciado empleado, oriental, domiciliado Petrarca 1633 y MARIA ODILIA CORUJO 56 años, soltera, oriental, domiciliada Petrarca 1633.

MARIO HECTOR PEREZ, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Durán 5936 Apto. 1 y BEATRIZ GERARDA LORENZO 20 años, soltera textil oriental domiciliada Iguá Senda 4 Apto. 127 (Malvín Norte).

ELBIO CANO PASSANO, 28 años soltero, estudiante, oriental domiciliado Gonzalo Ramírez 1986 y MARIA ISABEL ORTIZ, 25 años soltera modista oriental domiciliada 20 de Setiembre 1512 Apto. 2.

OFICINA N.o 8

LUIS ENRIQUE ROBLES 21 años, soltero empleado oriental, domiciliado Lucerna 5972 y MARIA AMPARO FACELLO, 21 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Rambla República de México 6129.

ANGEL RUBEN RODRIGUEZ, 32 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado Morales 2469 y MARUJA TRAPANI, 31 años divorciada, empleada oriental, domiciliada Morales 2469

ROBERTO RUBEN XIFRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 388 y YANET MARRERO, 24 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Rambla Baltasar Brum 3428 Apto. 7.

OFICINA N.o 9

NELSON SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 1819 Apto. 7 y GRISELDA ALICIA LEOVIDE, 22 años, soltera empleada oriental, domiciliada José Llupes 4510.

ROBERTO SILVA 26 años soltero médico, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2390 Apto. 104 y MARIA JULIA MUÑOZ, 27 años, soltera médico, oriental domiciliada Oliveras 4411.

NELSON SAN JUAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Florencio 4053 y GRACIELA NELLY VOLONTE, 27 años, soltera empleada oriental, domiciliada Dr. Juan J. de Amézaga 2177 Apto. 2.

JUAN DOMINGO SUAREZ 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Copiapó 4383 y CRISTINA AMANDA VARELA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Copiapó 4383.

OFICINA N.o 10

EDUARDO VICENTE NORKUNAS, 27 años, soltero, comerciante oriental domiciliado Dr. Magested 1564 y NORMA MARGARITA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Dr. Magested 1564.

14) N$ 5.00 3|pub. v.dic.22.

Montevideo, 17 de diciembre de 1976

OFICINA N.o 1

ROBERTO AGUETE 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 2886 y ELENA MIRTHA GATTI 24 años, soltera empleada oriental domiciliada Teniente Rinaldi 2983.

EMILIO DELLACASA, 21 años soltero, estudiante, oriental domiciliado Bernardina T. de Rivera 1422 y ADELINA GIL, 20 años soltera estudiante oriental, domiciliada Gabriel Pereira 3076.

JOSE PEDRO ALVAREZ, 37 años divorciado, empleado, oriental domiciliado Navarra 1942 Apto. 101 y NILDA GLADYS AGUIRRE 33 años, soltera empleada, oriental domiciliada Navarra 1943 Apto. 103.

JULIO NELSON ABELLAN 33 años, soltero empleado, oriental domiciliado Santiago de Anca 1464 Apto. 4 y MERY RUTH ACUÑA, 25 años, soltera, comercio, oriental domiciliada Mar Mediterraneo 5507

ARMANDO DA CHAGA, 24 años soltero, empleado, oriental domiciliado Aparicio Saravia 5355 y DILMA CABRERA, 28 años soltera empleada oriental domiciliada Rodríguez Larreta 2785 apartamento 2.

OFICINA N.o 2

ELBIO BILMAR BLEDA, 24 años soltero, mecánico, oriental domiciliado Ruta 102 Km. 25 y MIRIAM ELIDA del RIO 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Ovidio Fernández Ríos 3563.

OFICINA N.o 3

JESUS MARIA CARRIL, 36 años, divorciado, tapicero oriental, domiciliado Inca 1994 y LELIA MARIA JORGE 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Bacigalupi 2141.

JOSE ALBERTO CLEMEL 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 1.o S|N o entre 6, 5 y Cap. Lacoste, y LEAMAR ALVEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos A. López 4529 Apto. 4.

NESTOR NELSON CORONEL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ascazubi 4335 y MARIA GRACIELA DOTTA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Marconi 1468.

GUILLERMO CURBELO, 73 años, viudo, jubilado oriental, domiciliado César Mayo Gutiérrez 2454 y JUANA PELOCHE 59 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada Gaboto 1064.

CARLOS ALBERTO CASULLO, 32 años, soltero, empleado oriental domiciliado Daniel Muñoz 2133 Apto. 3 y GRACIELA DUARTE, 24 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Daniel Muñoz 2139 Apto.1

EDUARDO ANGEL CERDEIRO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrómeda 11102 Apto. 3 (Cno. Maldonado) y ESTHER RAMOS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Perceo 10117 Km 19 (Cno Maldonado).

CARLOS MARIO CURBELO 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 3142 y TERESITA BLANCA BENEDETTI, 24 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Presidente Oribe 1567.

OFICINA N.o 4

JORGE ENRIQUE LARROCA, 24 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 83 bis apartamento 8 y MARIELA CRISTINA VIDAL, 22 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Grito de Gloria 1690 bis Apto. 102.

JULIO JORGE FARKAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2513 Apto. 2 y MARINA LORELEY BURSI 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justino Jiménes de Aréchaga 3176.

JUAN CARLOS FRANQUEIRA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Millán 3599 y RUTH JUANA DEL PINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mazangano 829.

ANTONIO FREIRE, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Carlos Nery 3596 y JOSEFINA INES RODRIGUEZ, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Carlos Nery 3516.

OFICINA N.o 5

EUFRACIO HILARIO GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Arrellano 4004 y MARIA RAQUEL DORTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Julio Arrellano 4004.

CLAUDIO EDGARDO GUERREROS, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 126 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 22 años soltera, española, domiciliada Niza 1849.

OFICINA N.o 6

JOSE LUIS MAIDANA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maciel 1336 y TERESA RUIZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Maciel 1334.

ANIBAL MENDEZ, 37 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Primera Paralela a San Fuentes 2439 y GRACIELA VICTORINA DI GIOVANNI 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tampico 890.

MARIO ISAIAS MELO, 27 años soltero, empleado, oriental domiciliado Rambla República de Chile 4669 Apto. 1 y SILVANA CARMEN TOLEDO 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4494.

HUGO ARIEL MAYA, 20 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Barros Arana 5545 y SHEYLA TRIAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguay 1017.

CARLOS EDUARDO MIRABALLES, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pastor 1282 y ESTELA MARY GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuabé 4686.

WILMAR SILVERIO MENDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna 5612 y LAURA GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Calle B N.o 6670 (Paso de la Arena).

OFICINA N.o 7

RUBEN OWER PAEZ, 26 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Estados Unidos 1568 Apto. 2 y MARIA de los ANGELES RADZEVICIUS 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Estados Unidos 1560.

JORGE PASCALE, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle Q N.o 3271 Apto. 608 y NORMA NOBLE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle Q N.o 3271 Apto. 608.

JUAN CARLOS PRIETO, 20 años, soltero, ayudante arquitecto, oriental, domiciliado Complejo Millán Block 23 Apto. 10 y MARIA ESTHER CARDOZO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2621

CARLOS ENRIQUE PREGO 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Estero Bellaco 2666 y JULIA ESTHER OJEDA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maldonado 1906 Apto. 902.

OFICINA N.o 8

OSVALDO WADER ROCHA 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Hugo Antuña 3469 y SUSANA RAQUEL CARMINATTI, 32 años, soltera médico, oriental, domiciliada Chayos 4699.

LUIS ENRIQUE ZAMPEDRI 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Barroso 3323 y CARMEN ELENA DOLEZAK, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Alicante 1965

HUMBERTO BALDIRIO RODRIGUEZ, 51 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado Quijano 3731 y ELENA YAQUE, 39 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Quijano 3831 Apto. 3.

JORGE ALBERTO FLORES 53 años, viudo, electricista, chileno, domiciliado Gonzalo Ramírez 2121 y EVA NELLYS CAETANO, 40 años, viuda, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2121.

RUBEN DARIO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Colombia 1428 y SILVIA DAYSI HERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1008.

HECTOR JOAQUIN ROMERO 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2030 y CLELIA SUAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 2030.

JULIAN BASILICIO RODRIGUEZ, 79 años, divorciado, jubilado oriental, domiciliado Siracusa 2268 y JORGELINA PRADO, 70 años, soltera, oriental, domiciliada Siracusa 2268.

OFICINA N.o 9

JUAN CARLOS SEQUEIRA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Mármol 276 y DALVA HONORINA BRACEIRO, 19 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Inclusa 286.

DIEGO EOLO SUAREZ, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Gestido 2641 Apto. 14 y ALICIA SUSANA CALABRESE, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Hugo Antuña 3412.

AMANCIO SARAVIA, 41 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ascasubí 4480 y VIOLETA AZUCENA MERNI, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Ascasubí 4480 Apto. 2.

ORLANDO SCASSO 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buxareo 1378 y MONICA CRISTINA REYES, 19 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Acevedo Díaz 2301

OFICINA N.o 10

CARLOS ALBERTO TURRI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Arteaga 4236 y RENEE SILVIA DENIS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rafael Hortiguera 3816.

EDUARDO ENRIQUE NUÑEZ, 24 años, Azara 4045 y SILVIA NYLDA PEDRANA, soltero, empleado, oriental domiciliado 18 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Azara 4045.

FREDY ANTONIO VELAZQUEZ, 21 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Durazno 1173 y GINY SEILA BALIER, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vázquez 1580 Apto. 6.

BORIS ALBERTO VIDAL 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Canstatt 3315 y RITA CRISTINA CALERO, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Tabobá 3907.

JULIO ANTONIO NIETO 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado General Luna 1108 y BERTHA MIREYA GONZALEZ, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2037 Apto. 306.

ADOLFO ANTONIO TORRES 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2047 y MARTA NOEMI MARTINEZ 25 años, soltera empleada oriental, domiciliada Timote 4458

PEDRO WALTER TRICOTTI 29 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Ejido 1681 Apto. 4 y MANUELA PIVETTA, 25 años, soltera, argentina, domiciliada Nueva York 1180

"In Extremis"

EMILIO TECHERA 57 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Liropeya 1654 Apto. 2 y ANTONIA LESUE, 61 años, soltera, oriental, domiciliada Liropeya 1654 Apto. 2.

14) N$ 5.00 3|pub. V-Dic.21.

16–Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil

Cuarto Turno, dictada en autos: MARIA ANGELICA TABAREZ BEROLEGUI. Prescripción treintenaria. (Ficha C. 56|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Angélica Tabarez Berolegui, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 24.185, con una superficie de 163 metros 78 decímetros, con frente a la calle China 1745, con 9 metros 50 centímetros de frente a la mencionada calle.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a su ex propietario señor Luis Mosca y a sus herederos o sucesores a título universal o singular y a los linderos señores Oscar Vicente y Omar Leite para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se tramitan estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 34368 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "GONZALEZ de GUTIERREZ, ROSALINA y otros. Prescripción" (Ficha CB. 330 975) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Rosalina González de Gutiérrez, Ruben y Rosa Gutiérrez González, Norma Clotilde y Gines Gutiérrez González solicitando acción de prescripción respecto de los siguientes bienes: a) Un solar de terreno con sus mejoras y construcciones, situado en la 21.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 48 644 con frente a la calle José María Navajas N.o 1264. b) La mitad del solar empadronado con el N.o 48.645, integrando con el señalado con la letra a) un área de 803 m.c. 42 cm. y que se individualiza por sus deslindes en la siguiente forma: Noroeste: 20 metros 18 centímetros de frente a la calle José Ma. Navajas. Suroeste: 39 metros 53 centímetros: 26 metros 75 centímetros con padrones 48 642 y 48.643 ocupados por Antonio Baltasar Paz, frente a Camino Santos N.o 5730 y 12 metros 78 centímetros con padrón 48.641 ocupado por Jacinto Alvarez, frente a Camino Santos N.o 5722. Sureste: 20 metros 16 centímetros con padrón 48.640 ocupado por N. Palermo frente a Francisco Alvarez N.o 1309 y padrón 48.648 ocupado por Carlos Alberto Amorín, frente a Francisco Alvarez N.o 1311. Noreste: 39 metros 65 centímetros con parte del padrón 48.645 ocupado por Juan Iturbey frente a José M.a Navajas N.o 1266.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 540.00 30|pub. 24996 Nov.19.-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos GUILLAUMA, EUFEMIO JULIO, "Prescripción". (Ficha C. 423|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eufemio Julio Guillauma iniciando acción de prescripción adquisitiva, respecto al padrón número 96.118 con una superficie de 295 metros 65 centímetros y tiene de frente a la calle Ameghino.

El solar es el señalado con el número 55 Barrio Cadorna Vigésima Sección Judicial de Montevideo, plano levantado por el agrimensor Arrarte Victoria año 1917

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días con expresa mención de los linderos: Luis Lenin Sabariz, Alfredo Lorenzo y Paula Otilia Rodríguez de Rodríguez, a quienes se consideren con derecho a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Se deja constancia que se le concedió la auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|955) 30|pub. 34544 Dic.10.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "BROGGI, ANIBAL. Prescripción adquisitiva" (Ficha C|1123|76) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Aníbal Broggi iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto a un vehículo que posee las siguientes características marca "Peugeot" Modelo año 1961. Motor N.o 2970957; 16 H. P.: Tipo Camioneta Pick-up, padrón número 0268; matrícula N.o B5-0268 de Maldonado Punta del Este).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza y se le confiere traslado de esta demanda a los representantes de Kuwait Inversiones Murphy Pacific de Desarrollo S. A., por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 24237 Nov.12-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos "ARTILA o ARTILIA BLANCA FERNANDEZ de PEREZ". Prescripción Adquisitiva (Ficha C. 2325.75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Artila o Artilia Blanca Fernández de Pérez iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien: solar en la 4.a Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 66 599, que según plano del Agrimensor Carlos I. Turcatti inscripto en la Dirección de Catastro el 20 de agosto de 1976 con el número 81.135, tiene un área de 560 metros 75 decímetros con 12 metros 31 centímetros de frente al S. O. a calle José de Echegaray.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos en el bien descripto, especialmente a los sucesores de Víctor Paullier y María Legrand de Beherens, y a los linderos Manuel Paredes y Julio Galusso, a que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 324.00 30|pub. 25398 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en autos caratulados: ESCOBAR SILVA, OMAR CESAR y RODRIGUEZ USTRA, OLIDIA "Prescripción" (Ficha C 491|76) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Inmueble sito en la decimotercera sección judicial del departamento de Montevideo —Paraje Pantanoso— padrón N.o 42.861 que según plano del Agr. María Elena Yañez de octubre de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 79.191 el 6 de noviembre del mismo año tiene una superficie de 906 m. 98 dm. que se deslinda así: 19 m. 95 dm. al suroeste a la calle J. Martorí; 52 m. 23 dm. al oeste a la calle Lucio Rodríguez, formando esquina con la anterior; 15 m. 28 dm. al norte con padrón N.o 42.860 y 63 m. 76 dm. al este con padrón N.o 42.862.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión especialmente a los linderos del bien objeto de estos autos: Sr. Juan Garlet y Sr. Victoriano González para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecer contra quienes se seguirá el juicio y se tendrá la conciliación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — María Amalia Berhuet, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 24090 Nov.11-v dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha presentado JOSE AYUP solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien: solar de terreno, con sus accesorios y mejoras ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo (actual 11.a) empadronado con el número 158.429 plano del Agr. Roberto Balleffín de febrero de 1973, inscripto en Catastro con el N.o 71.313, tiene una superficie de 946 metros 72 decímetros que se deslindan 15 metros 0 centímetros de frente al Oeste-Noroeste a Camino Méndez 9 metros 60 de frente al Sur Suroeste de frente a la calle Francisca Aznar de Artigas siendo esquina, uniendo ambas alineaciones ochava de 28 metros 15 centímetros que da frente al Suroeste, 32 metros 24 centímetros al Norte-Noreste lindando con padrón N.o 158.430, corresponde al solar N.o 28 de la manzana letra "B".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión y en especial a los linderos y a Nicolás Monteverde, al Banco Popular o a sus sucesores, propietarios para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario

16) N$ 432.00 30|pub. 25335 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado JOSE BOJORGE PEÑA (F.C. 339 975) solicitando la adquisición por prescripción del bien que se detalla, padrón 80.742 con una superficie de 319 mts. 6 dm. con 8 mts. 60 cm. al Norte de frente a la calle Criollos sin número entre las calles Gregorio Sanabria e Ibirocahy.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren derechos sobre el precitado bien por el plazo de noventa días. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

16) N$ 180.00 30|pub 25018 Nov.29-v.dic.31. Feb.1 o-v feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "José María Ferro y Josefina González de Ferro, contra YSOLINA MARIA QUARTINO DE COUTURE y otra". Prescripción (F. C. 1139|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José María Ferro y Josefina González de Ferro, solicitando acción de prescripción adquisitiva decenal sobre los siguientes bienes: 1) Inmueble padrón N|o 75.656, que se encuentra designado con el N.o 14 de la manzana 28, situado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, linda por el N.E. en parte con el padrón número 75.655 por el SE con la calle Pedro Piñeyrúa, por el NO con el padrón N.o 75.643 y por SO, con el padrón N.o 75.657 más. 2) Inmueble padrón N.o 75.655, que se encuentra designado con el N.o 13, manzana 28, situado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, y linda por el SE con el padrón N.o 75.656 y con frente a la calle Pedro Piñeyrúa.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en esta gestión y especialmente a Isolina María Quartino de Couture, Rodolfo Couture Arricar, Elida Cañavesi Peyraube de Arricar, Mario Lorenzo Couture Insúa y María Gladys Barbé Saravia de Couture o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub 23599 Nov.12-v dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado Mateo Frugoni, Hilda Sala Frugoni de Pfeiff y Noemí Frugoni de Fabricio y Joaquín Sala Frugoni, (F. C. 1131|976), solicitando la prescripción adquisitiva de una veintiocho avas partes de la propiedad ubicada en la Decimoprimer Sección Judicial de Montevideo, paraje conocido por Manga, empadronado con el número 89.827 con una superficie de 11 hectáreas 9.746 metros cuadrados 31 decímetros cuadrados y que tiene frente al Camino Teniente Galeano de 396. 26 centímetros y al Camino Casavalle con 297 metros 58 centímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión con especial mención a los linderos padrón número 166.171 Mantero y Cía. y padrón número 188.167 Juan Iriart, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 396.00 30|pub. 26993 Dic.13-v.en.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos HERNANDEZ ICARDI, ISAU F. "Prescripción treintenaria". (Ficha Civil 184|976), se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Miguel Phoyú y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la Segunda Sección Judicial del departamento de Canelones (Santa Lucía), manzana N.o 231, padrón N.o 279, que según plano del agrimensor Luis A. Pessano Caggiani inscripto el 6 de febrero de 1970 con el N.o 14.882 en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 2.017 metros 14 decímetros lindando al Noroeste en 43 metros 03 centímetros con el actor; al Noroeste, en 43 metros 69 centímetros con frente a calle Artigas; al Sureste, en 35 metros 91 decímetros con frente a calle Francia y en la intersección de estas calles ochava de 5 metros; y al Suroeste, en 43 metros 06 centímetros con frente a calle Rivera, existiendo en la intersección de ésta y la calle Francia, una ochava de 5 metros; para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con el

que se seguirán los procedimientos. — Canelones, 15 de setiembre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
16) N$ 360.00 30|pub. 27677 Dic.20-v.dic.31.
Feb.1.o-v.mar.2.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos ANA CORREA de TABORDA. "Prescripción adquisitiva (F. 625|976)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Correa de Taborda solicitando prescripción adquisitiva sobre la fracción de campo ubicada en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo empadronada en mayor área con el N.o 2.574 y que según el plano de agrimensor Simón López Chirico inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 5.704 el 9 de setiembre de 1976 tiene una superficie de 26 hectáreas 8.500 metros cuadrados.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuarán los trámites.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 5 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
16) N$ 252.00 30|pub. 27518 Dic.17-v.dic.31.
Feb.1.o-v.mar.1.o.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: GARRIDO, NICASIO ETELVINO. "Prescripción treintenaria". (F. C. 284|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el número 4.882, ubicado en la Quinta Sección Judicial de este Departamento de Florida, con una superficie de 3 hectáreas 6.264 metros, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 26 de marzo de 1976. — Teresita Etcheverry de Tarantó, Actuaria Adjunta.
16) N$ 216.00 30|pub. 26437 Dic.9-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó MARCONDES SENA RODRIGUEZ VIERA, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria (A. 277|976) referente al siguiente bien: una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón en mayor área 641, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco de marzo de 1976, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, con el N.o 4943, el 15 de marzo de 1976, tiene área de 116 Hás. 3252 metros cuadrados 50 y se deslinda así: al Noroeste recta de 735 metros 60 con María Felicia Duarte y otros y Camino Vecinal por medio con Rufino Zunín Padilla, al Noroeste, recta de 1804 metros con fracción A, del mismo plano; al Sur Zanja de la Guayabera por medio con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora y al Suroeste recta de 1697 metros lindando con Sucesión Manuel Rodríguez Pedrozo.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien de referencia para que se presenten ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, noviembre 16 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
16) N$ 360.00 30|pub. 25414 Nov.24.-v.dic.31.
Feb.1.o.-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó ORFILIA HERACLIA RODRIGUEZ VIERA de ESTEVES, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria (A. 281|976) referente a los siguientes bienes: a) Fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón en mayor área 641, que según plano del Agrimensor Zoe Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, el 15 de marzo de 1976, con el N.o 4943, tiene un área de 116 Hás. 3252 metros 50 y se deslinda así: al Noroeste, recta de 601 metros 40, camino vecinal por medio con Rufino Zunín Padilla, al Noreste, rectas de 1797 y 372 metros con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora, al Sur, Zanja de la Guayabera por medio, con Suc Valentín Bravo Gómez y señora y al Suroeste, recta de 1804 metros con fracción B, del mismo plano; b) Fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón 2986 que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 4942, tiene un área de 114 Hás. 36 metros 2.50 y se deslinda así: al Noroeste, recta de 567 metros con Faustino Alvarenga; al Noreste recta de 1957 metros con Suc. Manuel Rodríguez Pedrozo; al Sureste, Zanja de la Guayabera señora y al Suroeste rectas de 93 metros 60 y 1817 metros 70 con Martín Pérez Núñez e Isidoro Pérez Núñez, respectivamente.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes referenciados y especialmente a los sucesores a cualquier título de Francisco Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, noviembre 16 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
16) N$ 612.00 30|pub. 25413 Nov.24.-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.3.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIA DEL CARMEN VICTOR HUGO y HECTOR ADRIAN LOPEZ LARTIGAU (A|117|975) solicitando prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien:
Fracción de terreno ubicado en la 1.a sección judicial de Salto, padrón N.o 3702 con una superficie de 310 mts. 04 dms. señalada con el N.o 2 en el plano del agrimensor Oscar Lluberas de noviembre de 1928 y que se deslinda así: al norte 12.50 mts. con Av. Paraguay; al este 24.91 mts. con el padrón actual número 3701; al oeste 24.92 mts. con el padrón actual N.o 3703 de Adolfo Alvarez y al sur 12,40 mts. con el padrón actual N.o 3704.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Salto, octubre 22 de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
16) N$ 324.00 30|pub. 24104 Nov.11-v.dic.22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos: "MARTIN GASCO, FRANCISCO. "Prescripción y auxiliatoria de pobreza" (F.A. 770|1976) se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan y/o se consideren con derecho al inmueble padrón N.o 4059 de la 1.a sección judicial de San José ubicado en el huerto 53 de esta ciudad que según plano del agrimensor Julio Teljeiro inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el N.o 5044 el 15 junio 1976 consta de un área de 364 mts. 97 dm.c y se deslinda de la siguiente manera:
Al N.O. en 8.85 mts. con calle Francia; al N.E. en 41 24 mts. con padrón 4060; al S.E. en 8.85 mts con padrón 5418 y al S.O. en 41,24 mts con padrón 4058; y en especial a los sucesores a cualquier título del señor Pedro Muñiz a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — San José, 4 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|955) 30|pub 34221 Nov 15-v.dic.27

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: "ICHAZO FUENTES JOSE ALBERTO. Prescripción. (Libro 19. Folio 327 N.o 157), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del solar de terreno ubicado en el Huerto 128, 1.a Sección Judicial de San José, empadronado con el N.o 3643, y el que según plano del Agr. Peter Alvez de diciembre de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 4.559, el 29 de octubre de 1971, consta de un área de 500 metros, lindando así: 12 metros 50 centímetros al N.O. de frente a la calle 25 de Agosto; 40 metros al N.E. limítrofes con Martín Félix Zapata, padrón 3644; 12 metros 50 centímetros al S.E. con sucesión de Angel Gun, padrón 3655; y 40 metros al S.O. lindando con los padrones 3.656 y 3.642.
Estos últimos inmuebles son de propiedad de los señores Ramón Ramos Acosta y Carlos Rubén Barrera, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, 23 de setiembre de 1976 — Vicente Olagaray Juez de Paz Encargado
16) N$ 360.00 30|pub. 23827 Nov 9 -v dic.21.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

STELLA MARIS COLO ROSAS, solicita la inscripción de 9 modelos de muñecos denominados "Dormilones" (perro gato tigre burro conejo vaca oso mono ratón) de los cuales se declara autora. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director, (S.O.A.)
17) N$ 29.00 10|pub. 27394. Dic.20-v.dic.31.

TOMAS ZAFIRIADIS, solicita la inscripción de la obra inédita titulada "Como Vender" de la cual se declara autor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 27428 Dic.16-v.dic.29.

WASHINGTON DIEGO SILVETTI GUTIERREZ, solicita la inscripción de la obra inédita titulada "La Generala" "Con Padriño" de la cual se declara autor. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 27396 Dic 15-v.dic.28.

CESAR MANUEL CACHEIRO CASTRO solicita la inscripción de la obra titulada "Luciérnaga" y el romance titulado "Romance del Lapicito" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director, (S.O.A).
17) N$ 29.00 10|pub. 26923 Dic.10-v.dic.23.

ARON DAVID STIGLITZ y GREGORIO SOIBELMAN, en representación de Udal S. A., solicitan la inscripción del dibujo titulado "Dibujo característico de Wrangler" del que es autor Udal S. A. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director General.
17) N$ 29.00 10|pub. 26646 Dic 7-v dic.21.

HECTOR GONZALEZ INTROINI, solicita la inscripción del juego de fichas denominado "Golito", del cual se declara autor. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 26720 Dic.7-v.dic.21.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BERNARDO HECTOR MARCHESONI BONNET, (V. 1146|976), pues en la misma donde dice: Machesoni, debe decir: Marchesoni. — Montevideo 9 de diciembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 27511 Dic.17-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ROBERTO DANIEL LLERA (V. 148|976), pues en la misma donde dice: Lizardo Lliera, debe decir: Lisardo Llera. — Tramita con auxiliatoria — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34575 Dic.15-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) nacimiento de ZULMA JUDITH GIMENEZ BERLANGIERI y EDITH RAQUEL GIMENEZ BERLANGIERI, (V. 534|976), pues en las mismas donde dice: Belancheri, debe decir: Berlangieri. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34504 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HUGO BASCOU y VICTORIA GARCIA RODRIGUEZ de BASCOU, (V. 1002|976), pues en la misma donde dice: mil novecientos diez y ocho, debe decir: mil novecientos diez y siete. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 26217 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "LIDIA MARTHA TEKNEYAN LUSARARIAN" (V.376|976) pues en la misma donde dice: Lusaranian, debe decir: Lusararian. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 24720 Nov.17.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de AIDA CLOTILDE ALVES, (V. 1063|976) pues en la misma donde dice: hija legítima de Aída Clotilde Alvarez, debe decir: Aída Clotilde Alves. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34553 Dic.13-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos ISABELINO CUITIÑO, "Rectificación de partida". (Ficha E. 1940|976), se hace saber qu eante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde en la misma el inscripto figura como de: sexo femenino, debe decir: masculino, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 26590 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: GALDINO LUIS PERRONE PERRONE "Rectificación de partida". (Ficha E. 1292|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Galdino Luis Perrone Perrone en el sentido de que donde en la misma el primer nombre de la madre del inscripto figura como: Nelia, debe decir: Helia por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34475 Dc.2-v.dc.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: matrimonio de JOSE GERARDO RODRIGUEZ y IBRAHIMA SANGUINET (V. 848|976), donde dice: Ibraima Sanguinetti, debe decir: Ibrahima Sanguinet; y donde el padre figura como: Mario Pablo Sanguinetti, debe decir: Mario Pablo Sanguinet. — Nacimientos de José Ricardo, Adriana Yanette y Adrián Marcel Rodríguez Sanguinet, donde la madre figura como: Ibraima Sanguinetti, debe decir: Ibrahima Sanguinet, y donde el nombre del abuelo materno del figura como: Mario Pablo Sanguinetti, debe decir: Mario Pablo Sanguinet por así corresponder. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 27099 Dic.15-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de EGLANTINE VELAZQUEZ GUILLOT (V. 692|976), donde dice: Gladys Eglantine, debe decir: Eglantine, por así corresponder. — Montevideo noviembre 19 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 54.00 15 pub. 26788 Dic.14-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida:
Nacimiento de ALEJANDRO LUIS RODRIGUEZ VIERA, (V. 790|976), donde el padre figura como: Marcelo Rodríguez, debe decir: Héctor Marcelo Ricardo Rodríguez Herdoiza y donde la madre figura como: Mary, debe decir: Mary Florcita, por así corresponder. — Montevideo, noviembre 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 26515 Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, en auto PASCUAL BENIGNO LUNGO "Sucesión", (Ficha B. 100|975), se tramita la rectificación de la partida de defunción de Holmes Pascual Lungo Massoué, pues en la misma, se omitió poner el nombre de Pascual y se padeció error en el segundo apellido, pues donde dice: Massgue debe decir: Massoué, por así todo corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 26847 Dic.10-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de FERNANDO JAVIER NOSEDA AZCUE, pues en la misma donde el apellido paterno figura como: Noceda, debe decir: Noseda.

Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34618 Dic.17-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado en este Juzgado, MARILU GONZALVEZ, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre Guillermo Gonzalvez, en el sentido de que donde dice: Guillermo González, debe decir: Guillermo Gonzálvez, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 26610 Dic.7-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LUIS ALBERTO SOLE en representación de Daniel Karausz solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: el día 28 del corriente, debe decir: el día 29 de agosto, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 27013 Dic.13-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: CORREA, RICARDO. "Rectificación de partida". (Ficha F. 920|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ricardo Correa Moreira, pues donde la madre figura como: Aracy Pareja, debe decir: Aracy Moreira. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 27254 Dic.14-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: RIOS MERELES, JORGE WASHINGTON "Rectificación de partida", (F. 538|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Washington Ríos Mereles, pues donde el apellido materno del menor figura como: Merelles, debe decir: Mereles. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 27190 Dic.14-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado MARIA DINORAH LUNA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de defunción de su padre donde dice: de estado soltero, debe decir: de estado casado por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de diciembre de 1976. — Se hace constar que está tramitando la auxiliatoria de pobreza. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34610 Dic.16-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JUAN TOMAS SASTRE, (V. 1261|976), pues en la misma donde dice: casado con doña María Berrondo, debe decir: casado con doña Adela Berrondo. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, diciembre 7 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34576 Dic.15-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de ASIS LOPEZ y MARIA ANGELICA BERRONDO (V. 481|976), pues en la misma debe agregarse fecha de celebración: 7 de julio de 1976, donde dice: María Angélica Suárez, debe decir: María Angélica Berrondo Suárez y debe agregarse nombre del padre de la contrayente: Nepomuceno Berrondo. b) de nacimiento de: Asis Guillermo Daniel López, Antonio Jacinto Javier López y María Celia Lina López, pues en las mismas donde dice: María Angélica Suárez debe decir: María Angélica Berrondo Suárez, y debe agregarse el nombre del abuelo: Nepomuceno Berrondo. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 26898 Dic.10-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos MARIO ROBERTO CHIURCHIU GONZALEZ, "Rectificación de partida". (Ficha E. 2349|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mario Roberto Chiurchiu González en el sentido de que donde en la misma figura el apellido de su padre y su abuelo paterno como: Churchiú, debe decir: Chiurchiú, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 26913 Dic.15-v.dic 31.
Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos CIRO CANCRO SCARPATO, "Rectificación de partida", (Ficha E. 1049|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ciro Cancro Scarpato en el sentido de que donde el nombre del inscripto figura como: Siro Cangro, debe decir: Ciro, y donde el apellido del padre del inscripto figura como: Candro, debe decir: Cancro, y donde el abuelo paterno figura con el apellido: Carrero debe decir: Cancro, por ser todo ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 31 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 27584 Dic.17-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicítose estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de NARCISO PEREYRA da SILVA y DELIA MARIA SARA GUTIERREZ, (V. 755|976). donde el contrayente figura como: Pereira da Silva, debe decir: Pereyra da Silva, Nacimiento de Wilfredo Pereyra da Silva Gutiérrez, donde dice: da Silva, debe decir: Pereyra da Silva. Nacimiento de José Luis Pereyra da Silva Gutiérrez, donde dice: Pereira da Silva, debe decir: Pereyra da Silva. Nacimiento de Jorge Eduardo Pereyra da Silva Gutiérrez, donde dice: Pereira, debe decir: Pereyra da Silva. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 26048 Dc.1.-v.dc.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELIDA SUAREZ CAMACHO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde la inscripta figura como: Iracema, debe decir Elida, por así corresponder. — Montevideo,

noviembre 18 de 1976. — Tramtia con auxiliatoria. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34577 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor SYLVIA MERCEDES RODRIGUEZ VIERA, pues en la misma donde los padres de la inscripta, figuran como: Héctor Rodríguez y Mary Viera, debe decir: Héctor Marcelo Ricardo Rodríguez Herdoiza y Mary Florcita Viera Alonso por así corresponder. — Montevideo 26 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 26977 Dic.13-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor ALEJANDRO JESUS GONZALEZ YEREGUI, pues en la misma, donde el apellido materno del inscripto figura como Geregui, debe decir: Yeregui, por así corresponder. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 26789 Dic.9-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:
a) De matrimonio de LUIS BRITOS y CANDIDA LUCIA PEREZ.
b) de nacimiento de JOSE LUIS BRITOS PEREZ; y
c) De nacimiento de JUAN RAMON BRITOS PEREZ pues en todas ellas donde el apellido del contrayente y padre respectivamente figura como Brito debe decir Britos por así corresponder. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 25334 Nov.30-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor PABLO EDUARDO DE LEON GONZALEZ, pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como: de León, debe decir: De León, por así corresponder. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 26395 Dic 3-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor FRANCISCO REZOLA FERNANDEZ, pues en la misma, donde el apellido paterno del inscripto figura como: Rezzola, debe decir: Rezola. por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34574 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ELBIO JORGE SENCION REYES, pues en la misma donde el menor figura como: Sergio Jorge, debe decir: Elbio Jorge y donde figura como nacido en 1951, debe decir: 1961. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. 19 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campañans. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34518 Dic.7-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MIGUEL ANGEL SORIA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Estela María del Carmen Echeverría en el sentido de que donde dice: nacido en Canelones, debe decir: nacido en Montevideo, que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de diciembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 27579 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Siranuch Koyounián, Rosa, Zenón, Juan y Hagop Keushkerián y Juan Getznián, Marta Susana Guasch, Mary Raquel Torres y Lidia Nerguizián, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
A) de matrimonio de Gregorio Keoucherián con Siranuch Koyounián, en el sentido de que donde dice: Keoucherián, debe decir: Keushkerián;
B) de nacimiento de Rosa, Zenón, Juan y Hagop Keushkerián, en el sentido de que donde dice: Keoucherián, Keouhkerián, Keousckerián y Keoucherián, debe decir: Keushkerián;
C) de matrimonio de Rosa, Zenón, Juan y Hagop Keushkerián, respectivamente con Juan Getznian, Marta Susana Guasch, Mary Raquel Torres y Lidia Nerguizián, en el sentido de que donde dicen: Keoucherián, Keouckerián, Keouskerián y Keoucherián, debe decir: Keushkerián que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 144.00 15|pub. 27288 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado DIETER AXEL KLINGSPOR, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Marta Elisa Landes, en el sentido de que donde dice: Alex, debe decir: Axel, donde dice: Martha, debe decir: Marta; donde dice: Gustabo, debe decir: Gustavo; y donde dice 1936. debe decir: 1937 que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 27282 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: LIMA MARTIN "Rectificación de partida" (Ficha C B. 571|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Martín Lima y Jorge Lima, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Lima, en el sentido de que donde dice: Jorge Alvez, debe decir: Jorge Lima que es como corresponde
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 27380 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado OROSMAN RUAN y MARIA YOLANDA COLLARES, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Washington Alejandro Ruán Collares, en el sentido de que donde dice: Roán, debe decir: Ruán que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34502 Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos PEREYRA, ALICIA DACILA y WASHINGTON PALLEIRO, "Rectificación de partidas", (Ficha F. 725|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Dacila Pereyra, pues donde figura como hija natural de Flor de Lis Toya debe decir: hija legítima de Luis Pedro Pereyra y Flor de Lis Toyas, y la partida de nacimiento de Susana Lander Palleiro pues donde la madre figura como: Alicia Dacila Toya, debe decir: Alicia Dacila Pereyra Toyas.
Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34619 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: CARDOZO, EVANGELINA. "Rectificación de partida", (Ficha F. 641|976), se hace saber que solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Evangelina Cardozo, pues donde su padre figura como: Armando Cardozo debe decir: Amaranto Cardozo. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34538 Dic.9-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: BENTANCOUR, NIVIA MARTA. "Rectificación de Partidas, (Ficha F. 657|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nélida Ester, Ildefonso César y Roberto Pérez Bentancour, pues donde su madre figura como: Marta Nibia Bentancourt debe decir: Nivia Marta Bentancour y la partida de matrimonio de Wildor César Pérez y Nivia Marta Bentancour, pues donde la cónyuge figura como Marta Nibia Bentancourt, debe decir: Nivia Marta Bentancour.
Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55 15|pub. 34483 Dic.3-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a MARIA del CARMEN BARRANQUET, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Arremón, Verónica contra Barraquet, María del Carmen, Pérdida patria potestad", (Ficha B. 1149), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 de 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a 3 de diciembre de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.
19) (L. 13.209) 15|pub. 34621 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que en autos: ROTEL GONZALEZ, ALEX ENRIQUE. "Rectificación de partida", (Ficha Nº 240|976), se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Alex Enrique Rotel González, sustituyendo el nombre de Jorge Ramón, por el de Alex Enrique, en el lugar donde dice nombre de la criatura. — Bella Unión, noviembre 23 de 1976. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 26078 Dc.1.-v.dc.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: RIVERO GONZALEZ PRUDENCIO, "Sucesión", (F. C. 150|971), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Braulio Rivero solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido donde dice: hijo de Gasilda González, debe decir: hijo de Jacinta González. — Canelones, 3 de junio de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 27181 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: WILKORISKY ELWASONOV OSCAR y OTROS "Rectificación de partidas" ,(232|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Oscar Wilkoriski Elwasonov y Cecilia Ferster de Wilkoriskipor por sí y por su menor hijo Jorge Leonel Wilkoriski Ferster y Susana Wilkoriski Ferster a los efectos de gestionar la rectificación de partidas de estado civil, de matrimonio y respectivos nacimientos en base a las siguientes consideraciones: en la de matrimonio de Oscar Wilkoriski con Cecilia Ferster figura como apellido paterno del esposo Wilkorisqui en lugar de Wilkoriski, y como materno Elnasonón en lugar de: Elwasonov.
En la partida de nacimiento de Susana Wilkoriski Ferster figura como apellido paterno: Wilkorisqui, en lugar de: Wilkoriski, y el de la abuela paterna como: Elwesonov, en lugar de Elwasonov.
En la partida de nacimiento de Jorge Leonel Wilkoriski Ferscter, el apellido paterno figura como: Wilkorejski en lugar de: Wilkoriski, y el de la abuela paterna como: Elnosonon en lugar de Elwasonov. — Canelones 28 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 162.00 15|pub. 27180 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: GIACOSA ROSA JOSE MARIA. "Rectificación de partida" (F. C. 296|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José María Giacosa Rosa a los efectos de tramitar la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: hijo legítimo del declarante y de su esposa Justa Rossi, deberá decir: Rosa. — Canelones, 17 de noviembre de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 26087 Dc.1.-v.dc.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos GANDINI WALTER ARIEL y VILMA TERESA POMBO, "Rectificación de partida de matrimonio". (Ficha V. 94|976) se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Walter Gandini y Vilma Pombo donde dice: Walter Gandini debe decir: Walter Ariel Gandini, y donde dice: Vilma Pombo, debe decir: Vilma Teresa Pombo. — Las Piedras, 1.o de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 27193 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: CIGLIUTI FIORONI, INES CRISTINA. "Rectificación de partida". (F. 270|M|976), se hace saber que se ha presentado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Fiorini, debe decir: Fioroni. — Pando noviembre 25 de 1976. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 26252 Dc.2-v.dc.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados LERETE de ALBARRACIN, ELBA LIDIA "Rectificación de Partida" (F|372|V|1975)", se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Elba Lidia Lereté Conlazo, donde dice: hija de Alcira Cardozo, debe decir: hija de Alcira Conlazo. — Pando 21 de octubre de 1976.
19) N$ 54.00 15|pub. 26202 Dic 1.o v.dic 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados "STECIANO MAZZA de NOGUEZ ROSA. Sucesión y rectificación de partidas" (F. 290|V|976) se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Antonio Steciano con María Mazza, donde dice Artesiano debe de decir: Steciano; b) De defunción de María Mazza, donde dice: Masa debe de decir Mazza y donde dice: Staciano, debe de decir Steciano; c) De defunción de Antonio Steciano, donde dice: Esteciano debe decir: Steciano y donde dice: Manuela Blanco debe de decir: Manuela Silva Blanco; d) De casamiento de: Eusebio Noguez con Rosa Steciano, donde dice: hija de Manuela Silva debe de decir: hija de María Mazza; e) De defunción de Rosa Steciano, donde dice: hija de Manuela Silva debe de decir: hija de María Mazza. Se hace constar que este Juzgado concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 22 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34501 Dic.6 -v.dic.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo se hace saber que se han presentado ADAN MARTINEZ e IRMA RIVERO. Ficha 610|976). solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija Marta, en el sentido de que donde dice: el día 16 de agosto, debe decir: el día 16 de agosto de 1962. — Melo, 15 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 27516 Dic.17-v.dic.31, Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: MAUBRIGADES, REMON GERONIMO 'Rectificación de partida (F. 601|976), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juana Maubrigades en el sentido de que, donde dice, Ramón Gerónimo Pereira, debe decir: Ramón Gerónimo Maubrigades, y donde dice: comparece Juana Pereira, debe decir: comparece Juana Maubrigades, y donde dice firman conmigo Juana Pereira, debe decir: Juana Maubrigades. — Melo., 17 de setiembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 26411 Dic.3-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en los autos MARTIRIO GONZALEZ FURTADO, "Rectificación de partida" (F. 549|976), se hace saber que se presentó el nombrado solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento y matrimonio en el sentido de donde aparece el nombre Martirio debe decir: Martires. — Melo, 12 de noviembre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 27520 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: A) Matrimonio de Ernesto Tellechea y Ramona Olga Estela de Tellechea; B) Nacimiento de Mirtha Beatriz pues en las mismas donde dice: Estela debe decir: Extela. Se hace constar que estos autos están auxiliados de pobreza. — Minas, 22 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto
19) (R 20|4|55). 15|pub. 34414. Dic.1.o-v.dic 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de. A) Matrimonio de SEGUNDA SANGUINETTI y HUMBERTO RODRIGUEZ, (F? 527|976), donde dice: Humberto Rodríguez, debe decir: Humberto Ramírez Rodríguez: B) Matrimonio de Elsa Rodríguez y Bernabé Nelson Olmos, donde dice. Elsa Rodríguez, debe decir: Elsa Ramírez Rodríguez y C) Nacimiento de Nancy Mariela Olmos Rodríguez, en el sentido donde dice: Olmos Rodríguez, debe decir Olmos Ramírez. — Minas, setiembre 13 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
19) N$ 90.00 15 pub. 26543 Dic.6-v.dic.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RODOLFO DEL VALLE MALLADOTT GUERRA y MABEL MARTINEZ de MALLADOTT, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: Rodolfo del Valle Mayadot, debe decir: Rodolfo del Valle Malladott Guerra y donde dice: Teodoro Mayadot, debe decir: Teodoro Malladott, que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Maldonado, 7 de diciembre de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 27468 Dic.16-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos ROBERTO JUAN MANUEL LINALE GONZALEZ y EMA MARIA LASARGA de LINALE "Rectificación de partidas" (B. 180|976), se hace saber que se han presentado Roberto Juan Manuel Linale y Ema María Lasarga de Linale, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio, donde dice Roberto Juan Manuel González, debe decir: Roberto Juan Mnuel Linale. De nacimiento. Ambas partidas de nacimiento dice: comparece Ema María Lasarga de González, debe decir: Ema María Lasarga de Linale González. Donde dice: hija legítima de Roberto Juan Manuel González, debe decir: Roberto Juan Manuel Linale González, donde dice: nieta por línea paterna de Edna González debe decir: nieta de Juan Manuel Linale Garmendia y Edna Orailla González.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, octubre 29 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) N$ 144.00 15|pub 26689 Dic.7-v.dic.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos GLADYS YANNET CERRITTI. "Rectificación de partida de nacimiento". (Ficha C. N.o 275|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Yannet Cerrutti en el sentido que donde dice: Cerritti debe decir: Cerrutti. — Fray Bentos, agosto 7 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 20288 Nov.30-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos GLADYS YANNET CERRUTTI "Rectificación partida de nacimiento". (Ficha C N.o 275|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Yannet Cerrutti en el sentido que donde dice: Cerruti debe decir: Cerrutti. — Fray Bentos, agosto 7 de 1975. — Esc Carmelo M Salaberry, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 20288 Nov.10-v.nov.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de RUI de LIMA (B. 8308|976). en el siguiente sentido: donde dice: Da Lema Rui; debe decir: de Lima Rui; donde dice: Juan Antonio de Lema debe decir: Juan Antonio de Lima; donde dice: Ladiolaria, debe decir: Ladislaria; donde dice: Abelio Jarico, debe decir: Abilio Yarico y donde dice: Anacia o Anasia, debe decir: Analia. — Rivera, 26 de octubre de 1976. — Jorge Kluver Rocca, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 27481 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ATALIBA RODRIGUEZ MACIEL (B. 469|975), en el siguiente sentido:
Al margen donde dice: Ramos Luis Atalla ba, debe decir: Rodríguez Maciel Luis Ataliba, y donde dice: que es hijo legítimo del declarante y de Evarista Maciel Ribeiro, debe decir: que es hijo del declarante y de María Evarista Maciel Ribeiro. — Rivera, 22 de noviembre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 26858 Dic.10.v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de TANIA MIRIAN BUERE ANTUNEZ en el siguiente sentido: donde el nombre de la madre figura como: Marina Cleofa de Buere, debe decir: Marina Cleofa Antúnez. — Rivera, febrero 24 de 1975. — Mabel Egurén, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 2627[illegible] [illegible]2-v.dc.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: EDUARDO RAFAEL DA COSTA BOLONINI. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 971 año 976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Cosme Angel Da Costa y María Teresa Bolonini solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Marcelo Miguel Agustín Da Costa Bolonini, [illegible] en la misma aparece por error como Eduardo Rafael Da Costa Bolonini en lugar de Marcelo Miguel Agustín Da Costa Bolonini que es lo que corresponde. — Mercedes, [illegible] de noviembre de 1976 — Dra. Luisa E. [illegible] Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 2594[illegible] [illegible] 20.v.dic.31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Antonio Martins y Nelsa Esther Yacks de Martins: por sus hijos menores: Alba Stella y Mary Elizabeth, Rectificación de partida y Axu. de pobreza, (F. 760|76), se ha dispuesto la siguiente rectificación de partidas de nacimiento en el siguiente sentido: En acta N.o 3.058 de 1959 Decimocuarta Sección de Montevideo y N.o 133 año 1960 Decimocuarta Sección Montevideo, donde dice: que es hija de Nelsa Esther Jacks, debe decir: Yacks, por ser lo verdadero. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, 9 de diciembre de 1976. — Gregorio Ríos Sunanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34653 Dic.20-v.dic.31. [illegible]-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: JACINTA ROCHA LUIS. "Rectificación de partida". (Ficha 860|976), se ha dispuesto la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento Acta N.o 64 del año 1944, en el sentido de que donde dice: Jacinto, debe decir: Jacinta; donde dice: sexo masculino debe decir: sexo femenino; donde dice: es hijo debe decir: es hija; donde dice: es nieto, debe decir: es nieta por ser lo que corresponde. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, noviembre 29 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34624 Dic 13-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MARIA OFELIA BARBOZA. "Rectificación de partida". (F. 182|976). y Auxiliatoria de pobreza, se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento: en el

acta N.o 16 correspondiente a la partida de nacimiento de María Ofelia Barboza, donde dice: 1965, debe decir: 1956, por ser lo verdadero y lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, noviembre 29 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34525 Dic.12-v.dic 31.

20—Remates

MONTEVIDEO

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos "Banco Mercantil contra ALBORADA S. A., Juicio ejecutivo, (1262|970), se hace saber que el próximo 30 de diciembre a las 15 horas en el local de la calle Inca 2146 se procederá por intermedio del martillero Mario Vila, a la venta en remate público por las 2|3 partes de la tasación de los bienes inventariados en autos. — Montevideo 15 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 48.00 10|pub. 27599 Dic.17-v.dic.30.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: Echeverría Luis F. contra HANDY LTDA. Reconocimiento de firma". (F. C. 670|975) se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 16 40 horas en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 27406 Dic.15-v.dic.28.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos "Bergstein Wolfson Israel contra ESCOBAR, LUIS M., Juicio ejecutivo". (F. C. 410|976), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 16.10 horas en 25 de Mayo 560 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta en subasta pública sobre las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo 13 de diciembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 27405 Dic.15-v.dic.28.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno, en autos: "Gutiérrez, Juan y otros contra GLENSA S. A. Intimación" (Ficha 281|976), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 9.30 horas en el local de Mercedes 1449 rematará sobre la base de las $^2/_3$ partes de su tasación, 100 chapas de madera compensada de 1.60 por 1.60. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Esc. Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 27061 Dic.13-v.dic.24.

WALTER ENCISO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: "Robledo Gregorio Ruben contra BONINO, MARIA del CARMEN y OTRO, Juicio ejecutivo". (Ficha C. 550|976) se hace saber que el próximo 27 de diciembre de 1976 a las 14 horas en el local de la calle Ciudadela 1469 se procederá, por intermedio del martillero designado señor Walter Enciso a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 775.00 Fs. 16-16vto.) de los bienes embargados e inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 13 de diciembre de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 72.00 9|pub. 27381 Dic.15-v.dic.27.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos "Cabrera, Nicasio Ademar contra SOTO, HECTOR M., Juicio ejecutivo", (Ficha C. 1004|975), se hace saber que el próximo 28 de diciembre de 1976 a las 17 y 20 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560 por intermedio del martillero señor Eduardo Corbo a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles embargados e inventariados en autos:

Una prensa copiadora (N$ 90.00) y una máquina deformadora motor A.E.G. (N$ 600.00).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 27408 Dic.15-v.dic.28.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos caratulados: "Soffer Julio contra PERA MONTES, ENRIQUE J. Ejecutivo" (Ficha C. 1086.76) se hace saber que el próximo 29 de diciembre de 1976 a la hora 11 en el local de la Asociación de Rematadores sito en la calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero designado señor Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (34.054 nuevos pesos), del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio sito en la 7.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 12.927 que según plano del Agr. Francisco R. Camarano, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 937 el 9 de agosto de 1937 consta de una superficie de 487 metros 69 con 10 metros 40 de frente al Oeste a la calle Batoví con puerta de entrada N.os 2082|84 entre las de Lima y Estrella del Norte.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, certificados impuestos, comisión del rematador y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo; y 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Caja Nacional de Ahorro Postal (Misiones N.o 1435) carpeta N.o 2.036 con hipoteca vigente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 1.o de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 252.00 15|pub. 26599 Dic.6.-v.dic.27.

ILDEFONSO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "Zalcman Jacobo contra JULIO RODRIGUEZ, Juicio ejecutivo" (F. 156|976), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 16 horas en 25 de Mayo 560 se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 27407 Dic.15-v.dic.28.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, en autos: "Medina, César contra GLENSA S. A. Cobro de despido, licencia etc. (Ficha 82|976), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 9.30 horas en el local de Mercedes 1449 rematará sobre la base de las $^2/_3$ partes de su tasación los bienes embargados e inventariados a fojas 25. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
20) N$ 48.00 10|pub. 27060 Dic.13-v.dic.24.

JUAN O. MAUAD HERRERO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: "Emilio Conde contra WINFER S. A. Juicio ejecutivo". (Ficha F. A. 892 975), se hace saber que el próximo 27 de diciembre a las 10 horas en Martín García 1275 se procederá por intermedio del martillero Juan O Mauad Herrero a la subasta de las máquinas inventariadas a fojas 12, vuelto y sobre las $^2/_3$ partes de la tasación de fojas 20. — Montevideo 7 de diciembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 27029 Dic.13-v.dic.24.

EDUARDO I. CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: VINELLI, DOMINGO y GALLI, MARIA ELENA. "Sucesiones" (C. 876|973) se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 15.30 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación o sea N$ 5.737.33 del siguiente bien:

Solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo (antes Vigésima) empadronado con el N.o 109.559, y que según plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, de febrero de 1938, registrado en la Dirección General de Avalúos con el N.o 156 el 2 del mismo mes y año, tiene una superficie de 214 metros 75 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Sureste a la calle Emilio Romero 206 entre Br. Manuel Herrera y Obes y la calle Iglesia, distando el punto medio 15 metros de ésta. 21 metros 475 milímetros al S.O. lindando con Eduardo Calcagno, 10 metros al N. O. con Sociedad Fomento Territorial y 21 metros 475 milímetros al N.E. con Eduardo Calcagno.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escritura, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador: 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 5).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) N$ 315.00 15|pub. 26019 Nov.30-v dic.21.

WALTER ENCISO LABRUCHERIE
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos "Rosa González Marrero y otro contra LYDA MYRIAM GONZALEZ, Cesación de condominio". (Ficha S. 262|975), se hace saber que el próximo 27 de diciembre a las 16 horas en Ciudadela 1469, se procederá por el martillero Walter Enciso Labrucherie, al remate público y sobre la base de N$ 400.00 (equivalente a 2|3 de su tasación), del automóvil marca Chevrolet modelo 1928 padrón N.o 58.211. — Montevideo, 15 de diciembre de 1976.
20) N$ 18.00 3|pub. 27704 Dic.20-v.dic.22.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Cabrera, Nicasio contra RODRIGUEZ, JULIO. Juicio ejecutivo", (F. CA. 198|976), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 17.10, en 25 de Mayo 560 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, asistido por el señor Alguacil, a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 27401 Dic.15-v.dic.28.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos "Creimer, Israel contra FIGUERON, LUIS y OTRA, Juicio ejecutivo" (F. CA. 136|975), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 17 horas, en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo asistido del señor Alguacil, a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 27402 Dic.15-v.dic.28.

EDUARDO I. CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos MARIA DOLORES BOSCH DEL MARCO DE GALMES, "Sucesión" (F. 26|964) se hace saber: que el próximo 28 de diciembre a las 11 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560 el martillero Eduardo I. Corbo, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación practicada en autos o sea N$ 52.000.00, del siguiente bien

Edificio y demás mejoras que le acceden empadronado con el N.o 109.602, situado en la Decimoctava Sección de Montevideo, señalado con la letra A en el plano del agrimensor J. V. Busso de 19|9|45, inscripto en la Dirección de Catastro en esa fecha con el N.o 13.137, con una superficie de 272 metros cuadrados 3.150 centímetros cuadrados que se deslindan así: al N. 11 metros 93 lindando con José Gilberti; al E. línea quebrada de tres rectas que a partir del límite anterior, miden: la primera que corre de N. a S. 14 metros 93; la segunda que corre de E. a O. 0 metro 51 centímetro; la tercera que corre de N. a S. 8 metros 24, lindando por todo el límite con el lote B del padrón N.o 164.232; al S. 11 metros 40 con la calle J. Scosería (ex Coloñ), donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 2.657 y al O. 23 metros 31 centímetros a la calle Fco. Aguilar.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma, 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (Mercedes 933).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 2 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
20) N$ 102.00 5|pub. 27716 Dic.20-v.dic.24.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "García, Avelino contra PEDRO VICTOR TERRON y EDUARDO ARAJI Medidas preparatorias". (Ficha 1083|70) se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 9.30 horas, en el local de Mercedes 1449 rematará sobre la base de las ⅔ partes de su tasación: 1 balanza "Berkel" tipo "L" número 165.846. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 27059 Dic.13-v.dic.24.

JUAN OMAR MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "Segui De Coitinho Dolores María y COITINHO HORACIO. Sucesiones". (L.o 2. folio 444). se hace saber que el día 29 de diciembre del corriente año a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 por intermedio del martillero Juan Omar Mauad Herrero, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, sobre la base de N$ 21.332 equivalente a las dos terceras partes del valor de tasación de la Unidad N.o 006, padrón N.o 6.094 006 que consta de planta baja, planta alta y cobertizo F s-1, cotas más 2 metros 67, más 5 metros 56 y 0 metro, superficie total 118 metros 64. Dicha unidad forma parte del edificio ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado padrón matriz N.o 6.094 (antes 3.350), plano del agrimensor A. Asuaga Nougué, inscripto el 19 de noviembre de 1954 con el N.o 614, superficie 1.025 metros con 30 metros 66 al N.E., frente a calle de 17 metros y 24 metros 07 a calle Chiassi

Se previene: 1) El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituras y certificados y los impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero: 3) Que los títulos y antecedentes se encuentran en el Banco Hipotecario (hipoteca ley 28 de diciembre de 1954 serie A|1962, N.o 86), vigente y IV) Que la escrituración de la unidad descripta se deberá otorgar dentro del plazo de sesenta días a contar del decreto judicial que preste su aprobación a la subasta de autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — María Amalia Berhouet. Actuaria
20) N$ 428.40 21|pub. 26018 Nov.30-v.dic.29.

ILDEFONSO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos "Allot Walter contra ANDIOLLI, ANTONIO. Juicio ejecutivo", (F. 1|975), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 16.20 horas, en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, a la venta en subasta pública sobre las 2|3 partes de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 27404 Dic.15-v.dic.28.

JOSE E. DECIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Bazzano Caravia Héctor Raúl contra AMANDA FERRADAS de QUINTANA. Rescisión de compromiso de compra venta" (F. 467|967), se hace saber que el próximo 27 de diciembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero José E. Decia, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público: sobre la base de las ⅔ partes de la tasación o sea N$ 833.33 del siguiente bien:

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden empadronado con el Nº 39.851, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo (ex Vigésimal según plano del agrimensor Torres Balsami, inscripto en Catastro el 11 de noviembre de 1974, con el Nº 76.166, según el cual consta de una superficie de 691 metros 1 decímetro que se deslinda: 12 metros 71 al S.O. da frente a la Avda. Luis Batlle Berres; 54 metros 51 al S.E. da frente a la calle Antonio Zubillaga; 54 metros 30 al N.O. lindando con padrón 39.852; 12 metros 70 al N.E. lindando con padrón Nº 126.118.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma: 2º) Que los gastos de escritura y demás así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador; 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
20) N$ 252.00 15 pub. 26335 Dc.2-v.dc.23.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos "Creimer, Israel contra MONTEDONICO, LUIS. Juicio ejecutivo" (F. 21|976), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 16.30 en el local de 25 de Mayo 560 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo asistido de la señora Alguacil, a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo 13 de diciembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 27403 Dic.15-v.dic.28.

MARIO LUIS PAZOS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Berdue Sarda, Alfredo contra LILA SERRA NORIA y otro. Juicio ejecutivo", (573|974), el 28 de diciembre de 1976 a las 11 horas, en Treinta y Tres 1363, se rematará por el martillero Mario Luis Pazos, sobre la base de las ⅔ partes de su tasación (N$ 400.00) un televisor "Punktal" (portátil). — Montevideo, diciembre 9 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 27033 Dic.13-v.dic.24.

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado de Paz de la Quinta Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección dictada en autos: "Park S. A. contra GILBERTO ETCHART y GREGORIO URRUTIA. Desalojo". (Ficha 562|974), se hace saber que el próximo 27 de diciembre, a las 14 horas, en el local de la calle Ciudadela 1469, se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad a la venta en subasta pública sobre las ⅔ partes del valor de tasación de los bienes embargables e inventariados en autos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; y 2) Que la comisión de remate será de su cargo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 7 de 1976. — Esc. Raquel Gatti. Actuaria.
20) N$ 84.00 10|pub. 27032 Dic.13-v.dic.24.

VICENTE ADAMI OLIVERA
Juzgado de Paz de la Sexta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección, dictado en autos caratulados: "Eugenio Santalucci contra ASOC EMPLEADOS de E. SECUNDARIA. Int." (L.o 10, folio 434), se hace saber que el día 29 de diciembre a las 15.30 horas en el local, sito en la calle 25 de Mayo 582|4 se procederá por intermedio del martillero señor Vicente Adami Olivera a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las ⅔ partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1976. — A. Alba Del Prete. Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub. 27439 Dic.16-v.dic.29.

COLONIA

CESAR ARAGUSTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos "Banco La Caja Obrera contra SANTOS P. LEYZAGOYEN BENITEZ y ANTONIO LEYZAGOYEN BENITEZ. Juicio Ejecutivo". (Fa. 406|971); se hace saber que el 29 de diciembre próximo a la hora 10, en las puertas del Juzgado se rematará por el martillero César Aragusto, asistido de la señora Alguacil, sobre la base de N$ 1.000.00, un automóvil marca Skoda matrícula L. 35-746 modelo 1939.

Se previene a) que el mejor postor deberá abonar al contado, al aceptarle su oferta y asimismo comisión del rematador e impuestos; y b) que serán de su cargo los gastos de enajenación del mismo y los de la transferencia municipal.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Colonia 1.o de diciembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
20) N$ 84.00 10|pub. 27259 Dic.14-v.dic.27.

SEVERINO CAMACHO

Juzgado de Paz de la Octava Sección de Nueva Palmira

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos "Banco del Litoral contra JUAN CARBONE. Juicio ejecutivo". (Ficha 486|975), se hace saber que el día 10 de febrero de 1977, a la hora 10, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Severino Camacho, asistido del Alguacil Ad-hoc, al remate de:

Un automóvil marca Opel, modelo 1954 matrícula L 11-105, padrón N.o 2.423.

Base: N$ 4.666.67.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el total de la oferta en el acto de serle aceptada. — Nueva Palmira 8 de diciembre de 1976. — Dr. Raúl E. Lozano, Juez de Paz Interino.
20) N$ 72.00 10|pub. 27389 Dic.17-v.dic.30.

LAVALLEJA

Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: García Guillermo con GARCIA MIRTA. "Cesación de condominio". F.a 738|975), se hace saber que el día 23 de diciembre próximo a las 15 horas en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Luis A. Urán, sin base y al mejor postor: presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario del siguiente bien: un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana N.o 424 de la ciudad de Minas; Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronada en mayor área con el número 1193 y actualmente con el N.o 9931, señalado con el N o 17 según plano del agrimensor Raúl D Grassi inscripto en Catastro de Lavalleja el 11 de noviembre de 1953; con una superficie de trescientos metros cuadrados.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta, al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición del interesado en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 25 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub 26176 Dic 1.o-dic.22.

JOSE CLAVIJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland con FAGUAGA MIRABALLES MIGUEL ANGEL y PARADA BASILIA ELIDA. Ejecución de hipoteca". (Ficha 565|975), se hace saber que el día 29 de diciembre de 1976 a las 10 horas en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero don José Clavijo, por precio superior a las ⅔ partes de la tasación que es de N$ 6.000,00, presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario del siguiente bien:

Un solar de terreno con sus mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, zona urbana de la ciudad de Minas, empadronado con el Nº 2001, con una superficie de 763 metros con 6 decímetros cuadrados y con frente a la calle Franklin Delano Roosevelt.

Se previene: que el comprador deberá consignar el 35% de su oferta, al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, noviembre 9 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 26616 Dic 7-v.dic.28.

FLORES

JOSE PEDRO SALLUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos ANA EMA ILUNDAIN BUDELLI, "Solicitud de venia" (Ficha C. 205|976), (pieza mandada formar por separado en el expediente "Miguel Angel Ilundain Irazábal, Incapacidad"), se hace saber que el próximo 30 de diciembre de 1976, a las 10 horas en el hall de este Juzgado, el martillero José Pedro Sallúa asistido del Alguacil por ante un Actuario procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor del siguiente bien:

Inmueble urbano sito en la Primera Sección Judicial de Flores, empadronado con el número 2.710 ubicado en calle Inés Durán entre calles Carlos María Ramírez hoy Coronel Lorenzo Latorre y Br. Luis A. de Herrera, con una superficie total de 6.713 metros cuadrados.

Se previene: 1) Que el bien referenciado será subastado sobre la base de N$ 13.000.00; 2.o) Que los mejores postores deberán consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 3.o) Que los gastos de escrituración, certificados impuestos, comisión del rematador y demás que la ley y reglamentos impongan, serán de cargo del adquirente. — Trinidad, 10 de diciembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
20) N$ 144.00 12|pub. 27390 Dic.15-v.dic.30.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictado en autos "Intenden-

cia Municipal contra PADRON N.o 5.380, Juicio ejecutivo" (Ficha 2707|974), se hace saber al público que el día 10 de febrero de 1977, a las 9 y 30, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 5.202.00 del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 5.380, manzana 928 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, área 638 metros con 22 metros de frente al Este a calle N.o 1 de 17 metros de ancho.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado 1.o de diciembre de 1976. — Roger Canton Sónora, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15 pub. 27696 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

ANTONIO CARBONARO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 5.345, Juicio ejecutivo" (Ficha 2.737|974), se hace saber al público que el día 10 de febrero de 1977, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 5.334.00), del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 5.345, manzana 989 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.170 metros, con 26 metros de frente al Suroeste a calle de 17 metros.

Se previene 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio. — Maldonado 10 de diciembre de 1976. — Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 27695 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 5.530, Juicio ejecutivo (Ficha 763|974), se hace saber al público que el día 10 de febrero de 1977 a las 10 y 30 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 58.319.00) del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 5.530, manzana 732 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.016 metros con 32 metros de frente al Noreste a calle Dunkerque.

1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, 29 de noviembre de 1976. — Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 27694 Dic.20-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.7.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON NUMERO 3770. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1233|974), se hace saber al público que el día 9 de febrero de 1977 a las 10.30 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación total N$ 4.344) del siguiente bien inmueble

Padrón N.o 3.770 manzana 969 de Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.575 metros, con 40.69 metros de frente al Noroeste a calle de 17 metros, con 31.17 metros de frente al Sur a calle N.o 4, de 17 metros uniendo ambos frente una ochava curva de 11.57 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo serán de parte del adquirente así como los honorarios del señor Martillero 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio. — Maldonado, diciembre 15 de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 27693 Dic.20-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.7.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON NUMERO 5459. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1475 974), se hace saber al público que el día 8 de febrero de 1977 a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.508) del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 5459, manzana N.o 412 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 909 metros con 27.41 metros de frente al Norte a calle de 17 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedente. — Maldonado, diciembre 10 de 1976. — Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto

20) N$ 162.00 15|pub. 27692 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON NUMERO 4391. Juicio ejecutivo". (Ficha N.o 1.479|974), se hace saber al público que el día 8 de febrero de 1977 a las 10 30 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.370) del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 4.391 manzana 412 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 859 metros con 22.53 de frente al Sureste a Avda. de 30 Metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados para su estudio, no existiendo antecedentes — Maldonado, diciembre 10 de 1976. — Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub 27691 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos. "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 3818. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2427|974) se hace saber al público que el día 29 de diciembre de 1976, a las 10 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 6.114.00) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 3818, manzana 97? de la Primera Sección Judicial de Maldonado área 1.341 metros teniendo por el Noreste 19.06 metros de frente a calle N.o 4 de 17 metros de ancho y una ochava por ser esquina de 9.56 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero 3) — A. Roberto Borges Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 26545 Dic.6.-v.dic.27.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 3800 Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1369|974) se hace saber al público que el día 30 de diciembre de 1976, a las 10 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 5.200.00) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 3800, manzana 972 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, área 1.300 metros, con 26 metros de frente al Noroeste a calle N.o 2 de 17 metros de ancho.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio. — Maldonado, noviembre 30 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 26550 Dic.6.-v.dic 27.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictado en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7.847 Juicio Ejecutivo" (Ficha 2131|974), se hace saber al público que el día 30 de diciembre de 1976, a las 11 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 27.318.00) del siguiente bien inmueble.

Padrón N.o 7.847, manzana 934 de la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, ubicado en el Barrio Golf sobre la avenida del Golf área 2.743 metros con 35.80 de frente al Este y con 55.07 al Sur a avenida Circunvalación.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que a ley pone a su cargo serán de parte del adquirente así como los honorarios de señor martillero. 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio. — Maldonado. 30 de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 26551 Dic.6-v.dic.27.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 5407. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2735|974) se hace saber al público que el día 29 de diciembre de 1976 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 7.091.00) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 5407, manzana 132 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.013 metros, ubicado en el Barrio Rincón del Indio, teniendo por el Noreste 3.46 metros de frente a calle de 17 metros y una ochava por ser esquina de 29.86 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 30 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 26546 Dic 6.-v.dic.27.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos "Intendencia Municipal c. PADRON N.o 7914. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2095|974) se hace saber al público que el día 29 de diciembre de 1976, a las 9 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 4.050.00) del siguiente bien inmueble. Padrón N.o 7914, manzana 980 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, área 1.126 metros. con 18.87 metros de frente al Sureste a calle N.o 2 de 17 metros de ancho.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte de adquirente así como los honorarios del señor martillero 3) Que los autos se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 30 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 26547 Dic.6.-v.dic.27.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4163. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2247|974) se hace saber al público que el día 29 de diciembre de 1976. a las 11 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N.o 7.574.00) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 4163, manzana 418 de la Primera Sección Judicial de Maldonado área 1.920 metros, teniendo 19.80 metros de frente al Norte a calle San Martín.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 30 de 1976. — A. Roberto Borges Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 26548 Dic.6.-v.dic.27.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 2087. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1221|974) se hace saber al público que el día 30 de diciembre de 1976 a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 8.598) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 2087, manzana 808 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 525 metros, teniendo 15 metros de frente al Noreste a avenida Biarritz.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio. — Maldonado, noviembre 30 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 26549 Dic.6-v.dic.27.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal c|PADRON 7845 "Juicio Ejecutivo". (Ficha 2133|74), se hace saber al público que el día 28 de diciembre de 1976, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación que es de N$ 82.500.00 del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno empadronado con el N.o 7845 manzana 934 ubicado en la 1.a Seccion Judicial de Maldonado, compuesto de 3.293 metros cuadrados con 30 metros de frente al oeste sobre Avenida del Golf. al este 4.90 con padrón 3639; al sur 54 mts.; 32 mts 15 cts. y 33 mts. 16 cts. con los padrones 7846. 7846 y 3639, respectivamente; al noreste: 73 mts 62 cts. con Cancha de Golf; y al norte: 96 mts 94 cts con padrón 7844.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 25 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario

20) N$ 162 00 15|pub 26180 Dic.1.o.-v.dic.22.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4917. J. Ejecutivo" (Ficha 2879 74). se hace saber que el día 30 de diciembre de 1976, a las 10 horas ante las puertas de este Juzgado, el martillero Antonio Carbonaro, asistido de los señores Actuario y Alguacil de esta sede procederá a la venta en pública subasta sobre las ⅔ partes de su tasación total la cual es de N$ 15.000 del siguiente bien:

Padrón N.o 4917, manzana N.o 739 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo los adquirentes así como los honorarios del señor martillero que los autos en los cuales se dispone esta ejecucin, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, ? de diciembre de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 26815 Dic.9-v.dic.29.

A. CABRERA YORDI
Juzgado de Paz de la Primera Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Maldonado. dictada en autos: "Carratú César Luis contra MICHETTI JOSE LUIS y otros. Juicio ejecutivo" (Ficha L.o 6. F.o 665. N.o 400). se hace saber que el día 28 de diciembre a las 18 horas en la calle 18 de Julio 1083 se rematará por el martillero A. Cabrera Yordi. los siguientes bienes:

Una batidora de helados con motor. una conservadora de helados con motor. una conservadora con motor y además muebles y útiles de escaso valor. — Maldonado noviembre 29 de 1976. — Dr. Alberto M Pérez Delgado. Juez.

20) N$ 60.00 10 pub. 26820 Dic.9-v.dic 22.

PAYSANDU

WALBERTO MANNISE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos "Berciaros (h), Rafael c. SILVA ANGELERO, MARIA AUXILIADORA. Juicio Ejecutivo". (A.155) se hace saber que el próximo 27 de diciembre de 1976 a las 8 y 30 horas en S. Pereda 873. el martillero Walberto Mannise procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y con la base de N$ 400.00 (2|3 de su tasación). de una bicimoto Velox Solex.

Se hace constar que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, así como el 3 o|o del impuesto municipal y comisión del rematador. — Paysandú 6 de diciembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.

20) N$ 72.00 10|pub. 27162 Dic.14-v.dic.27.

OMAR ZABALETA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos COSTA ONETO de RUIZ. MARIA COSTA ONETO, FRANCISCO JOSE y COSTA ONETO, SARA NIEVES. "Sucesión" (Ficha B N.o 111|975), se hace saber que el día jueves 23 de diciembre p.v a las 9 y 30 horas en Hall de este Juzgado. calle Leandro Gómez 955. el martillero Omar Zabaleta. Matrícula 1405. asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado. procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 1.636.86, del siguiente inmueble:

Fracción de chacra. ubicado en la Segunda Sección Judicial de Paysandú Chacra 410. Padrón N.o 1352. del Plano del agrimensor Eugenio Reinoso inscripto con el N.o 121 en la Oficina Departamental el 21 de febrero de 1914, del cual corresponden subastar 13 450 metros cuadrados indivisos.

Se previene: I) Que el mejor postor consignará al finalizar el remate el total del precio: el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3.60 o|o (incluído I.V.A.) de comisión del rematador. II) Que los gastos y honorarios de escrituración son de cargo de la parte compradora; y III) Que el título y demás antecedentes del bien a rematar están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Paysandú, 23 de noviembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) N$ 216 00 15|pub 26195 Dic.1.o.-v.dic.22.

RAUL A. RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú. en autos: "Quimur S. A. contra ALFREDO RUIZ. Cobro de pesos". (libro 18 folio 483. No 731). el día 23 de diciembre próximo. a las 10 horas en calle 18 de Julio y Vilardebó. Villa Quebracho. el martillero Raúl A. Ramade. asistido del suscrito rematará sobre la base de ⅔ de su tasación. Un tractor marca "Someca" 611 de 60 HP número de serie 77136 y una cortadora y guadañadora rotativa marca "FBG" C Nº 6310 de 3 cuchillas. — Villa Quebracho. noviembre 23 de 1976. — Pedro de los Santos. Juez de Paz.

20) N$ 72.00 10|pub. 26686 Dic.7-v.dic.21.

MIGUEL ANGEL PORZELLA
Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del departamento de Paysandú, en autos: "Bayer Químicas Unidas contra RUBEN SILVA". (Ficha 257|976). se hace saber que el día 23 de diciembre de 1976 a las 15 horas en el local de Leandro Gómez 449 el martillero Miguel Angel Porzella, asistido del Alguacil del Juzgado procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y con la base de las ⅔ partes de su tasación:

Un camión marca "Citroen" modelo 1948, motor No G. F. 07003. matrícula Nº 51142 de la ciudad de Paysandú.

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma. así como también el 3 % de impuesto municipal y el 10.80% de comisión e I.V.A. del rematador; b) que los gastos de transferencia y títulos y demás gastos se abonarán como marca la ley. — Gliceria Alzugaray. Juez de Paz.

20) N$ 108.00 10|pub. 26687 Dic.7-v.dic.21.

RIO NEGRO

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. en autos: "Industria Automotora Mar y Sierra S.A. (I.A.M.S.S.A.) contra JOSE NELSON BALSA. Ejecución de prenda". (Ficha C Nº 502|976), se hace saber que el 23 de diciembre de 1976 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado, Avda. 18 de Julio 1224. se procederá por intermedio del martillero Líber A. González asistido del señor Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un camión marca OM Modelo Leoncino, padrón de Montevideo No 242.411 motor Nº 035537 matrícula 132.082.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta como seña, debiendo integrar la totalidad del precio a los sesenta días de la subasta. Que son de cargo del comprador. la comisión de rematador, impuesto municipal e I.V.A. y los gastos de transferencias y titulación. — Fray Bentos, diciembre 1º de 1976. — Esc Carmelo M Salaberry. Actuario.

20) N$ 96.00 10|pub. 26678 Dic.7-v.dic.21.

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: "Juan Carlos Steinhauser contra WASHINGTON O. DELGADO FERRAS, Medidas Preparatorias" (Ficha C. 153) se hace saber que el 29 de diciembre de 1976 a la hora 10 en puertas de este Juzgado Avenida 18 de Julio 1224 se procederá por intermedio del martillero Líber A. González, asistido del señor Alguacil a la venta sobre la base de N$ 8.580.00 (2|3, partes de su tasación) del bien padrón número 793. manzana número 202 de la ciudad de Fray Bentos. con una superficie de metros cuadrados 209.84. con metros 9,66 con frente a calle Florida con todas sus mejoras.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta al serle aceptada; que existe un gravamen hipotecario a favor del Banco Hipotecario del Uruguay y serán a cargo del comprador la comisión del rematador, Impuesto Municipal e I.V.A. y los gastos de escrituración. — Fray Bentos, 26 de noviembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 26383 Dic.3-v.dic.24.

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera dictada en autos "Mauricio Horowitz c| NELSON GALLO Cobro ejecutivo de pesos", (Ficha B. 117). se hace saber que el día 23 del mes actual a la hora 10 y en la calle Sarandí 812 se procederá por el martillero público Francisco Fagundez Caballero matrícula N.o 714, a la venta en subasta pública de 9 paquetes de caños estimado su valor en N$. 990.00, con la base de las 2|3 partes de su tasación.

Se previene que el mejor postor debe abonar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado, y los impuestos nacionales y municipales serán de cargo del comprador. Se hace saber que los caños se encuentran a disposición de los interesados a efectos de examinarlos, en Sarandí N.o 812.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, diciembre 13 de 1976. — Eduardo F. Fernández Dovat, Juez de Paz.

20) N$ 32.40 3|pub. 27600 Dic.17-v.dic.21.

ARLES ROSAS CARDOZO
Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, dictada en autos: "Tabaré Berrutti Martínez contra OSCAR FELIPE ESPINOSA CAPOTTE. J. ejecutivo". (Ficha 490|75). se hace saber que el día 29 de diciembre del mes actual a la hora 10 y frente al Juzgado de Paz de la Primera Sección en Joaquín Suárez 376. se procederá por el martillero Arles Rosas Cardozo, matrícula N.o 715 a la venta en remate público a vender la cuarta parte en divisa

embargada d⸗ inmueble padrón N.o 10.54⸗ en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación correspondiente a dicha cuota, o sea la suma de N$ 4.291,00 (cuatro mil doscientos noventa y uno pesos nuevos).

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta de serle aceptada que los gastos de escritura y los impuestos que la Ley pone a cargo del adquirente, y los títulos de la propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina de esta sede

A los efect s legales se hacen cinco publicaciones. — Rivera, diciembre 13 de 1976. — Eduardo F. Fernández Dovat. Juez de Paz.

20) N$ 60.00 5|pub. 27612 Dic.20-v.dic 24.

ARLES ROSAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: "Banco Comercial contra NESTOR ROBERTO LOPEZ AREZO Medidas preparatorias" (Ficha C. 751976) se hace saber que el día 22 de diciembre próximo, a la hora 10, en calle Sarandí 812 el rematador Arles Rosas, matrícula 715, en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido del suscrito Actuario, sacará a la venta en remate público, por precio no inferior a las 2/3 partes de su tasación, toda las mercaderías y efectos ocupados en estos obrados cuyo inventario obra en autos y que se encuentra a disposición de los interesados en esta sede

Se previene a que el mejor postor deberá abonar el total del precio en el momento de ser aceptada su oferta; b) que serán de cuenta del adquirente los gastos de comisión impuestos municipales y|o nacionales, etc. y c) que se expedirá a los compradores la documentación correspondiente de acuerdo a las normas vigentes — Rivera, noviembre 2c de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario

20) N$ 108 00 10|pub. 26611 Dic.7-v.dic.21.

SALTO

HUMBERTO APATIE PEROSIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: "Caja de Asignaciones Familiares con DE LOS SANTOS, JULIO OMAR Juicio ejecutivo" (Letra A Ficha Nº 47.975), se hace saber al público que el día 23 de diciembre de 1976 a las 10 horas y en calle 19 de Abril 634, el martillero Humberto Apatie Perosio procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 600,00 de una maquina de coser tipo industrial marca "Adler" Nº 15205 con motor eléctrico acoplado

Se previene 1º) Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que el bien se venderá en el estado de conservación en que se encuentra y será de cargo del comprador la comisión del rematador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto, noviembre 25 de 1976. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.

20) N$ 08 00 10|pub. 26621 Dic.7-v.dic 21.

EDGAR HERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: RODRIGUEZ DE LIMA, ANIBAL y GRACIELA, "Cesación de Condominio (Letra A, Ficha 590|973), se hace saber al público que el día 28 de diciembre de 1976, a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres esquina General Artigas), el martillero Edgar Hernández, asistido del Oficial Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes inmuebles:

A) Una fracción de chacra con todas sus mejoras, ubicada en Colonia Lavalleja, Séptima Sección Judicial del Departamento de Salto zona rural, empadronada con el número 301, y de una superficie de 28 hectáreas 417 metros 06 centímetros. Base: N$ 1.060.00 B) Una fracción de terreno con sus mejoras ubicada en Barrio Artigas, Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto, empadronada con el número 9.892, con frente al Este sobre calle número 11 y al Sur con calle número 6 y de una superficie de 1.000 metros — Base N$ 3.460,00.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos los que legalmente correspondan, serán de cargo del comprador, como también la comisión del rematador. 3.o) Que los títulos de propiedad, antecedentes, planos y estos autos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 25 de noviembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.

20) N$ 252.00 16|pub. 26379 Dic.3-v.dic.24.

TACUAREMBO

GUMERSINDO GIORGETTA

INMUEBLE

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: "Mercedes Alvez Gonzalez contra CLERIS LEONEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ. Cesación de condominio (F 335.976) se hace saber que el día 31 de diciembre de 1976 por intermedio del martillero Gumercindo Giorgetta asistido del señor Actuario y Alguacil Ad-Hoc a las 14 horas y en las puertas de este Juzgado se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (N$ 678) del siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Tacuarembó manzana 394, padrón N.o 4624, superficie 900 metros 3 decímetros.

Se previene: que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarse su oferta el 20 o|o de la misma, que los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente. Los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en este Juzgado. — Tacuarembó, noviembre 8 de 1976 — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub 26745 Dic 9-v.dic 29.

41-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en los autos caratulados: ALBERTI TERNI, FRANCISCO "Expedición de segundas copias". (Ficha V. 853 976), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Francisco Alberti Terni, solicitando la expedición de las segundas copias, de las siguientes escrituras: 1) Compra venta autorizada en Montevideo, el día 4 de enero de 1968 por el Esc. Edgardo Bello Arcos y por la cual los cónyuges Arturo Benigno Gauna Esteves y Margye Childe, vendieron al compareciente, Francisco Alberti Terni, casado con María Carolina Menéndez dos fracciones de campo con sus construcciones, alambrados y demás mejoras, ubicadas en la Segunda Sección Judicial de Tacuarembó, Paraje Tambores, empadronadas con los N.os 4866 y 4106. El padrón 4866 tiene una superficie de 386 Hás. 2267 centiáreas y el padrón 4106 con una superficie de 67 Hás 5599 centiáreas.

2) Escritura de cancelación total de hipoteca que autorizó el mismo escribano Edgardo Bello Arcos el 2 de agosto de 1972 de la primera hipoteca sobre el bien referenciado que garantizó el saldo de precio que quedó adeudando el adquirente en la compra venta descripta.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10 pub 27706 Dic.20-v.dic 31.

YACENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno doctor Julio C. Panizza, dictada en autos: GONZALEZ BENTENCOUR O BENTANCOUR MARIA CRISTINA. "Yacencia" (S.10|73), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el curador designado doctor Guillermo De Los Santos, solicitando la expedición de las segundas copias de la siguiente escritura: la que en Montevideo autorizó el Esc. Alberto J. Martínez, a 18 de agosto de 1925 por la cual las señoritas Josefina M. y María C. González compraron a don Carlos De Souza, el siguiente bien, terreno y construcciones en esta Ciudad, padrón número 25.664 ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Guillermo P. Rodríguez de agosto de 1901 está compuesto de una superficie de 352 mts. 83 dms deslindados así: 8 Mts 59 cmts. de frente al Nordeste a la Avda. General Garibaldi donde la puerta de entrada se señala con el N.o 2.893; 40 mts. 45 cmts. al N.O. por donde linda con el solar N.o 10. 8 metros 68 cmts. con la línea del fondo al S.O lindando con los solares 19 y 20; 41 Mts. 70 cmts la línea S.E. lindando con solar 8.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre once de mil novecientos setenta y seis. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

21) (D.21|7|934) 10|pub. 34410 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron María Pizzini Benvenutti Nelson César Pizzini y Walter Abel Pizzini, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Abel Domínguez el 21 de agosto de 1925 y por la cual el señor Francisco Pizzini compró al señor Pedro Labanca el bien que poseen los comparecientes en condominio, empadronado con el número 84.282, que consta de un solar de terreno con las mejoras que contiene sito a inmediaciones del Cerrito de la Victoria, Vigésimosegunda Sección Judicial de Montevideo señalado con el número 12 de la manzana 1.286 en el plano del agrimensor Juan Miu de febrero de 1912, compuesto de una superficie de 400 metros que se deslinda: 10 metros de fondo al Norte a la calle Garibaldi, e igual extensión en la línea del fondo al Sud, lindando con el solar 5; 40 metros en la línea Este confinando con el solar 11 e igual extensión en la línea Oeste con el solar 13 y parte del 18, llamándose hoy la calle Garibaldi Enrique Martínez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

21) N$ 144.00 10.pub. 26855 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron FAUSTINA SOLEDAD MARTINEZ de SANTOS y DORA GENOVEVA SANTOS MARTINEZ, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta autorizada en Montevideo, el 7 de abril de 1930 por el Esc Gustavo R. Laborde y por la cual Carlos Sangunetti y otros vendieron a Gerardo Santos Novas, casado con Faustina Soledad Martínez un solar ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 403 de la manzana 1170 del plano que en setiembre de 1919 practicó el agrimensor Amaro H. Cabrera compuesto de una superficie de 235 metros 40 decímetros empadronado con el número 34.837 con 8metros 83 centímetros de frente al Oeste (debiera decir al Este) a la calle La Fe (hoy Cabildo).

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto

21) N$ 132.00 10.pub. 26849 Dic.10-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos ADOLFO FRANCISCO y MARIO ICCARDI MARRA, "Segunda copia" (Ficha C. 207.976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Adolfo Francisco y Mario Iccardi Marra, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que el día 30 de mayo de 1956, autorizó el escribano César Riviere Piaggio, cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 423 al folio 258 del libro 489, y por la cual los comparecientes adquirieron por título compraventa y modo tradición de los señores Dante Hugo Susena Pepe, Antonia Irene Delgado de Susena y Mercedes Naya Varela, los siguientes bienes ubicados en la Decimaprimera Sección Judicial de Montevideo:

A) Fracción de terreno con sus edificios señalada con el N.o 1 en el plano del agrimensor Federico Delgado el 12 de diciembre de 1904, actualmente empadronada con el N.o 61.873 conjuntamente con la fracción que enseguida se describe, compuesta de una superficie de 557 metros 64 decímetros y se deslinda: metros 11 27 de frente al Oeste al camino Maldonado, hoy avenida 8 de Octubre, distando el punto medio, según certificado de empadronamiento metros 36.73 de la esquina formada por la calle Pirineos; metros 49.20 al Norte, lindando con terrenos que fueron de Fracisco Piria, metros 50.82 al Sur con el solar 2 de Juan Bozzolo y metros 11.15 en el fondo al Este con el solar 5, que fue de María Apeseche; B) una fracción de terreno enclavado a los fondos de la antes relacionada de figura rectangular, que formaba parte del padrón 61.893, actualmente integrando el padrón 61.873 con sus construcciones y demás mejoras que contenga, sita a los fondos del solar N.o 5 del plano citado del agrimensor Federico Delgado, compuesta de una su-

perficie de metros 111.50 decímetros y mide metros 10 de ancho en las líneas del Norte y del Sur por metros 11.15 en las del Este y del Oeste y linda al Sur con el resto del solar 5 padrón 61.893, al Oeste con la fracción deslindada precedentemente; al Este con otra parte de la fracción 5 y al Norte con los solares 1 y 6 de otro plano de diciembre de 1904 del agrimensor Ubaldo Pittaluga y C) 1 fracción de terreno con sus edificios, construcciones sita en el mismo paraje y lindera con las anteriormente relacionadas, empadronada con el N.o 61.874, señalada con el N.o 1 de la manzana 7 en el plano citado del agrimensor Ubaldo Pittaluga compuesta de una superficie de 486 metros, 43 decímetros y se deslinda metros 8.75 de frente al Oeste al Camino Maldonado, hoy Avenida 8 de Octubre distando el punto medio, según certificado de empadronamiento metros 39.37 de la esquina con la calle Zamora; metros 55.12 al Norte lindando con el solar 2; metros 56.30 8.73 al Este con el solar 6 del mismo plano; al Sur con la Sucesión Etchepare y metros habiéndose inscripto la primera copia expedida para los compradores en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 423 al folio 258 del libro 489.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el término de treinta días a que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de diciembre de 1976. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

21) N$ 360.00 10|pub. 27725 Dic.20-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos FENES de de los SANTOS MARIA HELENA, "Segunda copia". (Ficha CB. 471|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Helena Fenés de de los Santos, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que el 1.o de junio de 1925 autorizó el escribano Eloy G. Pereyra por la cual Juana Fattalini adquirió por compraventa de Francisco Piria, el solar sito en el Departamento de Montevideo, padrón N.o 60.252, descripto en el plano del ingeniero Aquiles Menzani, de marzo de 1897, que consta de una superficie de 432 metros 76 decímetros con metros 8.59 de frente al S. a la calle Constancia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10|pub. 27705 Dic.20-v.dic 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado SASTRE DE PONS PAULINA y SUSANA SASTRE DE BANKS, (F. C. 1761|976), solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por Zelmira López de Haro, con fecha 23 de diciembre de 1963 por la cual Jesús Antonio Marta, Griselda Tempesta, Pascual Gattas, Rosalía Zabaleta y Pedro Pablo Berro, María Angélica Olivera Guani, vendieron a las comparecientes Paulina Sastre de Pons y Susana Sastre de Banks un solar de terreno, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado padrón 5127 compuesto de una superficie de 410 metros con 15 metros de frente al Suroeste. —

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites, y por el término legal.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10|pub. 26838 Dic.15-v.dic.28.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL "Expedición de segunda copia de escritura". (Ficha 947|976) se hace saber que se presentó Dirección General del Catastro Nacional solicitando expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Elbio Estrada, el 12 de diciembre de 1908 y que se refería al siguiente bien:

Una fracción de terreno situado en el pueblo José Batlle y Ordóñez, Decimosegunda Sección Judicial de Lavalleja empadronado con el Nº 648.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Minas, noviembre 8 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

21) (C.C.) 10|pub. 34520 Dic.10-v.dic.23.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: SQUIRE "Segunda copia". (Ficha 227|976), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado Jacobo Tawil y Edmond Nehmad en nombre y representación de Squire S. A. solicitando se les expida una segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Ana María Molinari en Punta del Este el 26 de diciembre de 1960. Squire S. A. compró a Cantegril Sociedad Anónima, la propiedad y posesión de tres fracciones de terreno ubicadas en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado "Barrio La Pastora" empadronadas con los N.os 2814, 1879, 1880, 3167 al 3180 inclusive, que según plano del agrimensor Jaime Pou, de marzo de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 56 al 18 del mes y año indicados, se individualizan así:

1 Fracción A. — Superficie 33.459 y mide 127 metros 14 centímetros al noroeste sobre semicalle proyectada (fracción B); 137 metros 54, centímetros al Noreste con solar a 10 al 18 inclusive; 20 metros 3 centímetros sobre calle de 20 metros, y 97 metros 22 centímetros con solares 19 al 25 inclusive, también al Noreste; 225 metros 37 centímetros al Sureste con padrón 1878 y 155 metros 88 centímetros al Suroeste con fracción C;

B) Fracción C Superficie: 1.060 metros con 5475 centímetros cuadrados; Deslinde: 150 metros 9 centímetros al Suroeste sobre calle nueva autorizada; 7 matros 20 centímetros al Noroeste con fracción D; 155 metros 89 centímetros al Noreste con fracción A; y 7 metros 50 centímetros al Sureste con padrón 1878;

C) Solares 10 al 25 inclusive: Superficie: 9.869 metros cuadrados con 80 centímetros. Deslinde: Solares 10 al 18 inclusive; 40 metros al Noroeste dando frente a la calle de 17 metros; 139 metros 50 centímetros al Noreste, que por ser esquina son también de frente a la Avenida Roosevelt de 50 metros de ancho, 40 metros con 5 centímetros al Sureste sobre calle de 20 metros; y 137 metros 54 centímetros al Suroeste con fracción A. Deslinde solares 19 al 25 inclusive, 40 metros 5 centímetros al Noroeste sobre calle de 20 metros 119 metros con 23 centímetros al Noreste sobre Avda. Roosevelt de 50 metros de ancho; 46 metros 63 centímetros al Sureste con padrón N.o 1878; y 97 metros 22 centímetros al Suroeste con fracción A. Inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado con los N.os 99 y 100, folio 47 vuelto del tomo 1.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, junio 1.o de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

21) N$ 27.60 10|pub. 27467 Dic.16-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: CASAS, ELENA "Segunda copia". (Ficha Nº 998|976), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura, que en la ciudad de Montevideo autorizó el escribano Julio R. Bardallo el 24 de noviembre de 1956, por la cual Teodoro J. Vlaminck y Rosa Seidel Kogel vendieron a Fernando Gerónimo Pelliza Aragor los siguientes bienes inmuebles:

Tres solares de terreno baldío sitos en el Balneario "Punta Ballena", Primera Sección Judicial de Maldonado, padrones N.os 95, 104 y 105, empadronados con el Nº 330 compuestos de una superficie total de 6.693 metros.

Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse en esta gestión para que comparezcan a deducirlas ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Maldonado, 2 de diciembre de 1976. — Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10|pub. 26819 Dic.9-v.dic.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: LIDA ANGEL JESUS SPOSITO y LUCIO ETCHECOPAR SAUCEDO "Segunda copia de escritura" (Ficha B. 179|976), se hace saber que se ha presentado el doctor Nicolás Podchibiakin, en representación de Lida Angel Jesús Spósito y Lucio Etchecopar Saucedo, solicitando expedición de segunda copia de escritura del siguiente inmueble:

Una fracción de campo, ubicada en el departamento de Paysandú, Decimoprimera Sección Judicial, padrón N.o 5.935, señalada con el N.o 1 en el plano del agrimensor Adolfo O. Musso, inscrito con el N.o 53 el 4 de junio de 1941 en la Oficina Técnica de Empadronamientos de Paysandú, compuesta de 11 hectáreas, 2.497 metros 66 decímetros de superficie deslindada así: 158 metros 80 centímetros, al Noroeste con Ferrocarril Midland; 431 metros 38 centímetros al Noroeste camino vecinal por medio con Pueblo Lorenzo Geyres; 507 metros 92 centímetros, al Sudeste con la fracción 2 del mismo plano y 334 metros al Oeste lindando con el Camino Departamental por medio con la vía del Ferrocarril Midland. — Paysandú, 3 de noviembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

21) N$ 120.00 10|pub. 27364 Dic.15-v.dic.28.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

SELECCIONES LTDA.

Contrato: 10 de noviembre de 1976.

Inscripto: diciembre 3 de 1976 N.o 898 folio 3176 libro N.o 1.

Socios: HUGO F. CAVALLOTTI y EDUARDO A. ROLLA.

Capital: N$ 1.000.00.

Objeto: Representaciones de publicaciones.

Plazo: 3 años prorrogables.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 27727 Dic.20-v.dic.31.

MARSELLA S. R. L.

Contrato: 2 de diciembre de 1976.

Inscripción: 3 de diciembre de 1976 número 893 F.o 3161 Libro 1 de Contratos.

Plazo: 4 años prorrogable por períodos de 2 años cada uno.

Domicilio: Galicia 1339, Montevideo.

Socios: EUGENIO RAMON MESA LLAGUEIRO ANGEL MIGUEL RAMIREZ MAIO y ARMANDO SESTINO MANNOCCI MAROÑO.

Administración: Conjunta por dos socios cualesquiera.

Capital: N$ 30.000.00.

Objeto: Compraventa de repuestos para vehículos automotores.

22) N$ 87.00 10|pub. 27650 Dic.20-v.dic.31.

EL SABOR S. R. L.

Contrato: 30 noviembre de 1976.

Registro N.o 908 F.o 3215 Libro 1.

Capital: N$ 6.000.00.

Socios: ROBERTO URGAL FERNANDEZ, CARMEN URGAL, HUMBERTO VARELA SORIANO.

Domicilio: Carignano 1499.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

Objeto: Industrialización y comercialización de productos alimenticios.

Administrador: Roberto Urgal Fernández.

22) N$ 58.00 10|pub. 27649 Dic.20-v.dic.31.

FARMACIA PIETRA LTDA.

Según contrato 26|12|972 se modificó contrato y la sociedad que se denominaba Azucena Zuasnabar de Piriz y Cía., se llamará Farmacia Pietra Ltda., cediendo Azucena Z. de Piriz a Raquel Antognazza todas sus cuotas sociales. — Registro de Comercio: N.o 642, folio 2185, libro 2.

22) N$ 58.00 10|pub. 27561 Dic.17-v.dic.30.

SEAL LTDA

Contrato: 30 de noviembre de 1976.

Inscripción: N.o 882, folio 3124, libro 1.

Socios: ALEJANDRO LANDMAN y SALOMON EISIPS.

Capital: N$ 10.000 por partes iguales.

Plazo: 2 años prorrogable.

Objeto: Compra venta, permuta, construcción de inmuebles, por cuenta propia o de terceros.

Domicilio: Montevideo.

Administración: conjunta.

22) N$ 58.00 10|pub. 27607 Dic.17-v.dic.30.

M. C. DISTRIBUCION DE EDICIONES LTDA.

Contrato: 1.o de junio de 1976.

Inscripto: N.o 649, folio 2315, libro 1.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: dos años prorrogable automáticamente.

Capital: N$ 1.000.

Socios: RAUL MACHIN y DORA CALVETE.

Objeto: edición, distribución y venta de libros, etc., importación, exportación.

Administración: Raúl Machín.

22) N$ 58.00 10|pub. 27384 Dic.15-v.dic.28.

CENTRAL DE TURISMO GENERAL GUEMES LIMITADA

Socios: HECTOR DOMINGUEZ ARCHIERI, RAUL ERNESTO GONZALEZ y MANUEL SANTIAGO MARRERO BARCELONA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Agencia de viajes turísticos, categoría A y|o B y|o regulares, reserva y venta de pasajes, alojamientos, etc.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 7.000,00.
Administración: indistinta.
Contrato: 27 de setiembre de 1976.
Inscripción: libro 3 de contratos, N.o 41, folio 149.
22) N$ 87.00 10|pub. 27426 Dic.16-v.dic.29.

MECO LTDA.

Contrato: 1|11|976. Inscripto: N.o 818, folio 2892, libro 1.
Socios: M. Gómez N$ 1.000; J. Pisani nuevos pesos 1.000; J. A. Díaz N$ 2.000 y R. Chiribao N$ 2.000.
Administración: todos.
Firmas: dos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Venta, distribución, representación, importación, exportación, fabricación, y extracción de cualquier clase o tipo de bienes muebles y|o inmuebles y|o servicios.
22) N$ 87.00 10|pub. 27476 Dic.16-v.dic.29.

MECAR LTDA.

Constituida por documento privado del 18 de noviembre de 1976. Socios: Oscar Viñoli Lungo, Miguel Angel Rapshy Cavallo y Ruben Blanco Díaz.
Objeto: Taller mecánico, automotriz, y afines, etc.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 3.000 aportados por partes iguales.
Administración: Dos de los socios conjuntamente.
Domicilio: Juan D. Jackson 1038. Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 822, F.o 2813, libro 2 de contratos el 24 de noviembre de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 26934 Dic.16-v.dic.29.

ALEXANDRINA LTDA.

Prometimos cesión almacén calle Durazno 1749. — Acreedores en el comercio. — ALEXANDRINA LTDA. — HERBERT GRIERSON.
22) N$ 29.00 10|pub. 27026 Dic.16-v.dic.29.

HOTTY'S
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Constituida por documento privado de 23 de noviembre de 1976.
Razón social: Hotty's Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Capital social: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Plaza Cagancha 1320 local 16.
Duración: Dos años, prorrogable automáticamente.
Socios: FERNANDO GARCIA RODRIGUEZ, GERVASIO ANDRADE ANDRADE; CELSO TRONCOSO COUTO, JULIO TORRES CASTIÑEIRA.
Administrador: Fernando García Rodríguez.
Vencimiento del ejercicio: 30 de agosto.
22) N$ 87.00 10|pub. 27212 Dic.14-v.dic.27.

DISTRIBUIDORA LINCOLN LTDA.

Contrato: 23 de noviembre de 1976.
Registro: N.o 825, folio 2823, libro N.o 2.
Capital: N$ 2.000,00.
Socios: LUIS LLORET CABRAL y OLGA RADMILOVICH de ERRAZQUIN.
Objeto: Compra venta y distribución.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cuatro años.
22) N$ 58.00 10|pub. 27354 Dic.15-v.dic.28.

GEOSUR S. R. L.
BORETTO, MEDINA y CIA. LTDA.

Contrato: noviembre 13 de 1976.
Registro: N.o 29, folios 90 a 94, libros Contratos Río Negro.
Socios: ROSENDO BERNAL, RENE BORETTO, RAMON MEDINA y ROBERTO DEMASI.
Objeto: Explotación, industrialización y venta de piedras semipreciosas.
Administración: conjunta René Boretto y Ramón Medina.
Capital: N$ 6.000,00.
Domicilio: Fray Bentos.
Plazo: un año prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 27289 Dic.15-v.dic.28.

IMPAL S. R. L.

Roberto Vignale Moreno cedió su cuota de "Impal S.R.L." a Juan Carlos Scapusio Pedrinelli con fecha 14|4|75.
Inscripción: Registro Público: 30|9|76, número 824, folio 2819, libro 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 26785 Dic.14-v.dic.27.

PIRE LIMITADA

Contrato privado de 17 de noviembre de 1976. Registro de Comercio Nº 877, Fº 3108, libro 1 de Contratos, el 1.o de diciembre de 1976.
Socios: MILTON PINTO, LEONARDO TUROVLIN, ENRIQUE BESUIEVSKY, DANIEL DOMINGUEZ y JAIME ELIAS BINTOR.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Objeto: Revestimiento de obras y pinturas en general.
Administración y uso de la firma: señor Enrique Besuievsky.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 26798 Dic.14-v.dic.27.

AGRICOLA DELAM
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato: 22 de octubre de 1976.
Socios: DANIEL EDUARDO LUZARDO y AMERICO MARIA MINCHIOTTI.
Objeto: Compraventa de maquinarias agrícolas e implementos y anexos.
Domicilio: Pan de Azúcar.
Administración: Los dos socios.
Capital: N$ 5.000.00, integrado por partes iguales.
Registro: N.o 71, F.o 216 al 222, tomo 15.
22) N$ 87.00 10|pub. 27126 Dic.14-v.dic.27.

R. CASARAVILLA y CIA. LIMITADA

Contrato: 4|10|1976.
Registro Público Comercio: N.o 728 F.o 2609 L.o 1.
Socios: RODOLFO CASARAVILLA GARZON, CARLOS D'OLIVEIRA LOPEZ, JULIAN MALVEIRO PIÑEIRO, JUAN ESQUIVEL MUNIZ, CESAR BARRIOS COLMAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización reparación de vehículos automotores y repuestos, accesorios, máquinas, herramientas y equipos.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos de 1 años.
Capital: N$ 400.00.
Administración: Rodolfo Casaravilla con otro socio conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 27213 Dic.14-v.dic.27.

PARADISE LIMITADA

Contrato: 15 octubre de 1976.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1976 N.o 777 F.o 2649 L. 2.
Socios: ROBERTO ASIAIN OLIVER, ALICIA LUSIARDO de ASIAIN, SUSANA ASIAIN OLIVER.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realización de todo tipo de comisiones, representaciones y compraventa de artículos electrodomésticos.
Capital: N$ 1.200.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 27211 Dic.14-v.dic.27.

PROVICENTRO LAURITA LTDA.

Socios: CARLOS RODRIGUEZ ESTEVEZ y MARIA LUISA y JUAN ANGEL PANIZZA D'ALESANDRO o D'ALESSANDRO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: actividad principal compra y venta de artículos alimenticios, comestibles, frutas, verduras y artículos de almacén y varios.
Plazo: 2 años y prórroga automática.
Capital: N$ 1.000 aportado por partes iguales.
Administración: todos los socios actuando separada, indistinta, alternativa o conjuntamente.
Contrato privado inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 29 de octubre de 1976 con N.o 779 al folio 2774 del libro N.o 1 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 26959 Dic.10-v.dic.23.

SOUTO LIMITADA

Contrato: 20 de octubre de 1976.
Inscripto: 27 de octubre de 1976, N.o 747, folio 2542, libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000.
Socios: RAFAEL SOUTO CASTRO y SERGIO RICARDO SOUTO ECHEVARRIA.
Objeto: Comercialización de cueros vacunos y lanares.
Administración: indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 26918 Dic.10-v.dic.23.

ANTIGUA VIÑA S. R. L.

Contrato: 30 de setiembre de 1976.
Capital: N$ 3.000.
Socios: CESARINA VAZQUEZ MANFRINI y ALFREDO SILVESTRE REPETTO.
Administración: Cesarina Vázquez Manfrini.
Objeto: Bodega.
Plazo: 20 años prorrogable.
Inscripción: 22 de octubre de 1976, N.o 750, folio 2677, libro 1.
22) N$ 58.00 10 pub. 26884 Dic.10-v.dic.23.

TABAREE S. R. L.

Contrato: 1.o|11|76.
Inscripto: 29|11|76. con N.o 84, al folio 216|18 del L.o 13.
Objeto: Producción, industrialización, importación, exportación, compraventa o enajenación de frutos del país, comisiones, consignaciones, transportes depósitos en especial frutos del país, etc.
Socios: OTILIO GORRIARAN PRELIASCO, OTILIO GORRIARAN MONTAÑO, ANTONIO DE LUCA CASASSUS y CESAR DE LEON MARTIRENA.
Capital: N$ 50.000.00.
Aporte: Otilio Gorriarán Preliasco nuevos pesos 32.500.00, Otilio Gorriarán Montaño N$ 7.500.00, Antonio De Luca Casassus nuevos pesos 7.500.00, César De León Martirena N$ 2.500.00.
Domicilio: Minas.
Plazo: 4 años.
Administración: Otilio Gorriarán Preliasco.
22) N$ 145.00 10|pub. 26615 Dic.13-v.dic.24.

BAPI S. R. L.
CESION DE CUOTA

Armando Pizzuti Cinti cede su cuota de N$ 1.000 a Luis Andresovas y Beltrán Boggio por partes iguales.
Vigencia: 1.o de junio de 1976.
Fecha del contrato: 30 de agosto de 1976.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 2 de diciembre de 1976 con el N.o 885 al folio 3136 del libro 1 de Contratos.
22) N$ 87.00 10 pub. 27100 Dic.13-v.dic.24.

SUR-GRAF S. R. L.

Contrato fecha 31 de enero 1976.
Inscripto: Registro Público 28|4|76. N.o 262, F.o 914, libro 2.
Socios: JUAN CARLOS LAPORTE y RAIMUNDO GALLINO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industria gráfica.
Plazo: dos años, prórrogas automáticas.
Capital: N$ 5.000.
Administración: Juan Carlos Laporte.
22) N$ 58.00 10|pub. 27074 Dic.13-v.dic.24.

PEDRO A. MORINICO LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre de 1976.
Registro: N.o 731, folio 2619, libro 1.
Capital: N$ 1.000,00.
Socios: PEDRO ANGEL MORINICO TAVICO y MARIA LUISA BUERO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: diez años prorrogable.
Objeto: Taller de electrónica industrial, imp. exp.
Administración: indistinta
22) N$ 58.00 10|pub. 27072 Dic.13-v.dic.24.

ASERRADERO CARRASCO LTDA.

Contrato: 19 de noviembre de 1976.
Inscripción: N.o 827. F.o 2831. libro 2 de Contratos.
Socios: VICTOR GORSKI CARABALLO y ANGEL ROSAMINA GROSSO.
Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación aserradero de maderas, importación, industrialización, comercialización, exportación de sus productos, subproductos, derivados y afines y cualquier otra industria afín.
Administración: ambos socios indistintamente excepto disponer inmuebles, vehículos y máquinas se requiere aprobación todos los socios.
22) N$ 116.00 10|pub. 27058 Dic.13-v.dic.24.

100.000 CHEMISES S. R. L.

Cesión de cuota otorgada por documento privado del 31|12|74.
Eduardo Wolfsohn cedió todas sus cuotas y derechos a la señora Marta Edelstein.
Precio: $ 5:000.000. (N$ 5.000).
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 814, folio 2785, libro N.o 2 de Contratos el 19|11|976.
22) N$ 87.00 10|pub. 27028 Dic.13-v.dic.24.

ANSELMO RODRIGUEZ y CIA. LIMITADA

Contrato: 20 de febrero de 1976.
Inscripto: 29 de marzo de 1976 N.o 168 al folio 577 libro Nº 2.
Socios: ANSELMO RODRIGUEZ BERMUDEZ y MARIA ANGELICA POMMERENCK de RODRIGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 2.000.
Objeto: Acarreos y fletes.
Plazo: 100 años.
22) N$ 58.00 10|pub. 26483 Dic.9-v.dic.22.

TOVAGLIARE LIMITADA

Contrato: 11 de octubre de 1976.
Registro: Nº 729, folio 2612, libro 1.
Socios: ARMANDO TOVAGLIARE HERMANO y DOLORES HERMANO MORINI.
Capital: N$ 1.000.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 2 años automáticamente.
Objeto: distribución de productos alimenticios, industrialización y comercialización de materias primas y mercaderías de todas clases, importaciones, exportaciones, representaciones comisiones y consignaciones, compra venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Administración: Armando Tovagliare Hermano.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 26739 Dic.9-v.dic.22.

AFEITADORAS Y ENCENDEDORES S. R. L.

Inscripción N.o 731, folio 2488, libro 2.
Socios: ERNANI PEGUEROLES VIVIANI, CARLOS ALBERTO PETRAGLIA y ARMANDO RENEE PETRAGLIA.
Objeto: Artículos electrodomésticos y del hogar
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 3.000.
22) N$ 58.00 10|pub. 26800 Dic.9-v.dic.22.

BRAIDA LTDA.

Contrato: 25 de octubre de 1976.
Inscripto: N.o 764, folio 2721, libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000.
Socios: JUAN CARLOS BRAIDA y NANCY ALVAREZ.
Objeto: compra venta y distribución productos porcinos.
Administración: Juan Carlos Braida.
22) N$ 58.00 10|pub. 26799 Dic.9-v.dic.22.

JULIO PENA & CIA. LIMITADA.

Julio Cesar Pena y Ana Lucía Baretich, cedieron cuotas a Arturo López y Miguel Bensason el 19|11|76. Efectos se retrotraen al 1º de noviembre de 1976. Avda. Italia 5035.
22) N$ 58.00 10|pub. 26797 Dic.9-v.dic.22.

SOLAR DE LA BALLENA LTDA.

Contrato privado, inscripto en el Registro de Comercio, Nº 844, Fº 2994, libro 1 el 22 de noviembre de 1976.
Socios y capital, totalmente integrado. Francisco Eduardo Trusso N$ 14.000; Francisco Javier Trusso N$ 10.000 y Joaquín Reyes Rius N$ 1.000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Francisco Javier Trusso.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Objeto: Explotación, urbanización, construcción de inmuebles y actos de comercio en general.
22) N$ 116.00 10|pub. 26786 Dic.9-v.dic.22.

MICRAL S. R. L.

Contrato: 21|9|76.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 19|10|76 N.o 723 F.o 2.591 L.o 1.
Socios: HERIBERTO ERICO WIESNER y FRANCISCO DURAN AYALA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 10 años.
Objeto: Compraventa, administración y arrendamiento de toda clase de bienes.
22) N$ 87.00 10|pub. 26652 Dic.7-v.dic.21.

DISGAR LTDA.

Razón social: Disgar Ltda.
Denominación: Pinturería Casavalle.
Integrantes: JORGE W. DUFFAU, RAUL BASOA e ISABEL E. TRINIDAD.
Giro: Distrib. y venta artículos construcción, ferretería, pinturería, bazar, menage y afines.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años.
Contrato del: 8|11|76, inscripto Registro Público N.o 799 F.o 2.723 L.o 2 el 30|11|76.
22) N$ 87.00 10|pub. 26607 Dic.7-v.dic.21.

FENOUT LIMITADA

Contrato: 18 de noviembre de 1976. Reg. de Comercio: Nº 840, Fº 2977, libro 1.
Socios: JOSE GALO LASO y CLARA LYLIAN MOIRANO GONZALEZ.
Capital: N$ 10.000. Sr. Galo N$ 7.000 y señora Moirano N$ 3.000, integrado el 50%.
Objeto: Representaciones y|o distribuciones, exportaciones e importaciones de prod. nac. o extranjeros.
Administración: Clara Lylian Moirano.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Solís 1441, Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pb. 26890 Dic.7-v.dic.21.

REGGEL LIMITADA

Contrato: 20|2|75.
Registro N.o 83 F.o 296 L.o N.o 3 de Contratos.
Capital: N$ 2.000.00 partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: SATIRO PEÑA REGO y MARTHA GELATIAN.
Objeto: Artesanía en vidrios, cristales, cerámica, loza, cueros, guampas, etc.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Los socios indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 26663 Dic.7-v.dic.21.

MAGOR S. R. L.

Contrato: 1º de noviembre de 1976.
Inscripción: 18|11|76, N.o 26, folios 72 al 77, Registro de Tacuarembó.
Socios: CRISTINA REVELLO, CECILIA PEIRANO y HEBERT DE MATTOS.
Capital: N$ 2.400.00.
Objeto: importación, exportación, industrialización y comercialización de productos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: De Mattos.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 58.00 10|pub. 26704 Dic.7-v.dic.21.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 153.287. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Jones Cía. S. A., Multiplast S. A. (Montevideo), solicita marca PARQUETPLAST, clases 6, 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26718 Dic.7-v.dic.21.

ACTA Nº 153.284. — Montevideo, diciembre 1º de 1976. — Jones Cía. S. A., Tirio S. A., (Montevideo), solicita marca TIRIO, clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26719 Dic.7-v.dic.21.

ACTA Nº 153.267. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca VULKANOL, clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26764 Dic.9-v dic 22.

ACTA Nº 153.255. — Montevideo noviembre 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI (Argentina) solicita marca COQUETERIAS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26716 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 153.340. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Procter y Gamble (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita marca PROCTER & GAMBLE, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 27421 Dic.16-v.dic.29.

ACTA N.o 153.323. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Erna Siegmund, por Interifa S. A. (Uruguay), solicita marca TRISTIFA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27311 Dic.15-v.dic 28.

ACTA N.o 153.300. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Alejandro Labacá, por Walmer Amoblaminto Limitada (Uruguay), solicita marca WALMER AMOBLAMINTO, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27397 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 153.331. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Eduardo Medina por Leonardo Lapchik (Montevideo), solicita marca ELECTROTECLADO, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27385 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 153.332. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Eduardo Medina por Ducado S. A. (Montevideo), solicita marca DOOCKER'S clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27386 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 1.016. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Ruben Arrolli, por J. Fafico & Cía., (Montevideo), solicita modelo: CARETA. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27729 Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 1.009. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Talleres H G S. R. L., (Argentina) solicita modelo: BOLIGRAFO RETRACTIL. — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27730 Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 2.377. — Montevideo, 16 de diciembre de 1976. — Transur Ltda., solicita la marca: TRANSUR, de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27637 Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 153.329. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Oscar Bacot, por Duperial SAIC. (Montevideo), solicita marca SURANTOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 27344 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 153.328. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Oscar Bacot por Szabo Hnos, Kessler y Batki (Montevideo), solicita marca IRRIGOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27343 Dic.15-v.dic.28.

ACTA Nº 153.266. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca ANGIOVIST, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26765 Dic.15-v.dic 28.

ACTA N.o 153.296. — Record S. A. solicita marca: PARAISO, clases 8 y 9. — Diciembre 6 de 1976. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 27088 Dic.13-v.dic.24.

ACTA Nº 153.295. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita marca VISTRAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 26760 Dic.9-v dic 22.

ACTA N.o 153.305. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Oscar Bacot por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita marca:



clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 304.50 10|pub. 27050 Dic.13-v.Dic.24.

ACTA Nº 2.370. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Billy Fox, por Manufacturers Hanover Trust Company (USA), solicita marca MANUFACTURERS HANOVER, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26762 Dic.13-v.dic 24.

ACTA N.o 153.274. — Manfredo Cikato (Halson S. A. - Montevideo), solicita marcas ROUND UP, clases 4,5 - 14. — Publíquese diez días consecutivos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27069 Dic.13-v.dic.24.

ACTA N.o 153.275. — Manfredo Cikato, por Laboratorios Pfortner Cornealent SACIF (Argentina), solicita marca: WAICON - CIL, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1976. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 27067 Dic.13-v dic.24.

ACTA Nº 153.264. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — P. Dubourg por Carey S. A. (Montevideo), solicita marca VINIBEL, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26727 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 153.307. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA), solicita marca FLIP - TOP, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 27047 Dic.13-v.dic.24.

ACTA N.o 153.304. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Oscar Bacot por Coopar Ltda. (Uruguay), solicita marca: VITARROZ, clase 1 y 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27046 Dic.13-v.dic.24.

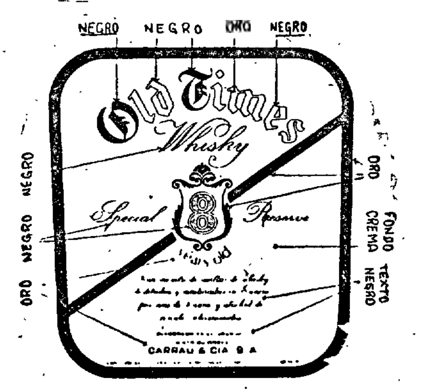
ACTA N.o 153.303. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Billy Fox, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita marca: KLERAT, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27045 Dc.13-v dic.24.

ACTA Nº 153.299. — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Stella Maris Colo Rosas (Uruguay), solicita la marca DORMILONES, de la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26794 Dic.9-v.dic.22.

ACTAS N.os 2.372 y 153 319. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Erna Siegmund, por "Cii-Honeywell Bull" (Francia), solicita marca: UNISYS, clases 6, 7, 11, 12, 15, 16, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10 pub. 27172 Dic.14-v.dic.27.

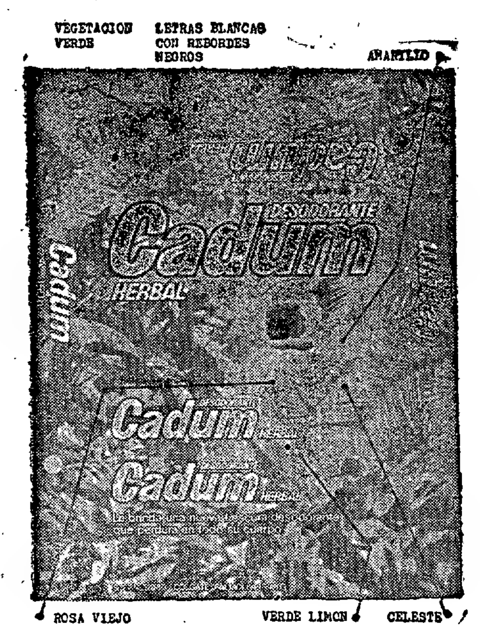
ACTA N.o 153.320. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Erna Siegmund, por "Evera S.A. Comercial" (Uruguay), solicita marca: DON GRACIANO, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27173 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 153.321. — Montevideo, diciembre 9 de 1976 — Erna Siegmund, por "Carrau & Cía. S. A." (Uruguay), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 203.00 10|pub. 27174 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 153.306 — Montevideo, diciembre 7 de 1976. — Oscar Bacot, por "Colgate-Palmolive Company" (USA) solicita marca:



clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — Montevideo, diciembre 7 de 1976 — La Dirección.
23) N$ 304.50 10|pub. 27050 Dic.15-v.dic.28.

ACTA Nº 153.251. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — P. Dubourg por Genaro Marmo, (Montevideo), solicita marca VINIPLAST, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26728 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 153.312. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Walter Jones por Créditos S. A. (Uruguay), solicita marca ROBOT, clases 11, 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27429 Dic.16-v.dic.29.

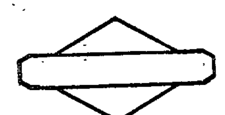
ACTA Nº 2.369. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — González Ruiz por Cannon SACI (Argentina) solicita marca LAS SIETE LUNAS DE CRANDALL, clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26717 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 153.344. — Montevideo, diciembre 14 de 1976. — Billy Fox por Diamond Shamrock Corporation (USA), solicita marca DIAMOND SHAMROCK, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27566 Dic.17-v.dic.30.

ACTA N.o 153.326. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Juste S.A. Químico Farmacéutica (España), solicita marca ANGICLAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27485 Dic.16-v.dic.29.

ACTA Nº 153.285. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — Oscar Bacot por Colombia Limitada (Montevideo) solicita marca MATERO, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26761 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 153.294. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Erna Siegmund, por Briggs & Stratton Corporation (USA) solicita marca



clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 26866 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 153.288. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Jones & Cía. S. A., Parfums Givenchy (Francia), solicita marca

GIVENCHY

clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 72.50 10|pub 26881 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 153.243. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Kenedy S. A. (Montevideo) solicita marca JIMMY CARTER clases 4, 5, 10 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26946 Dic.10-v.dic.23.

ACTAS N.os 153.189 y 2.356. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Jones Cía. United Press International Inc., solicita marca UP, clases 15 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26882 Dic.10-v.dic.23.

ACTA N.o 153.293. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Erna Siegmund, por Textil Aldo S. A. (Uruguay) solicita marca ELLAS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26867 Dic.10-v.dic 23.

ACTA Nº 153.224. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Manfredo Cikato por Medtronic Inc. (USA), solicita marca MEDTRONIC, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 26802 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 2.371. — Guzmán González Ruiz, por "Moisés Israel Albeldas" (Uruguay), solicita marca: VAQUERIA, clases 30 - 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27112 Dic.13-v.dic.24.

ACTA N.o 153.079. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Jones y Cía. S. A. — Laura Altomarino, Montevideo, solicita marca:



clases 4, y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 24657 Nov.17 -v.nov.30.

ACTA N.o 153.337. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Erna Siegmund, por Lancer Limitada (Uruguay), solicita marca GRAFOR, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27422 Dic.16-v.dic 29.

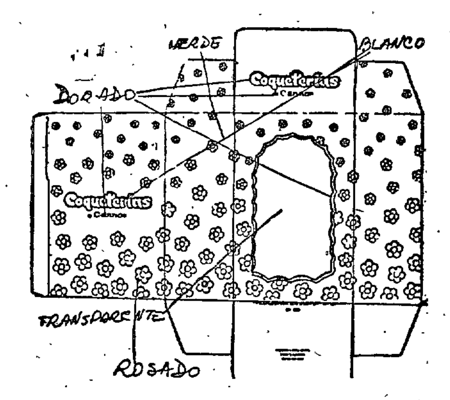
ACTA N.o 153.309. — Montevideo, diciembre 7 de 1976. — Erna Siegmund por Shell International Petroleum Company Limited (EUA) solicita marca RIPCORD clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27007 Dic.16-v.dic.29.

ACTA N.o 153.325. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Juste S. A. Químico Farmacéutica (España), solicita marca VITERNUM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27483 Dic.16-v.dic 29.

ACTA N.o 153.333. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Alejandro Llauro e hijos SAIC (Argentina) solicita marca CAMPOS VERDES, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27484 Dic.16-v.dic.29.

ACTA N.o 153.318. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Oscar Bacot, por Anilco Ltda. (Montevideo), solicita marca COUNTRY CLUB clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27345 Dic.17-v.dic.30.

ACTA Nº 153.257. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI (Argentina) solicita marca



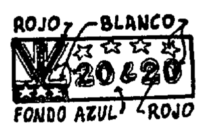
clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 203.00 10|pub. 26807 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 153.256. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI (Argentina) solicita marca



clase 10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 26808 Dic.9-v.dic.22.

ACTA Nº 153.245. — Montevideo noviembre 26 de 1976. — Ruben Arrolli por Belton Limitada (Montevideo), solicita marca



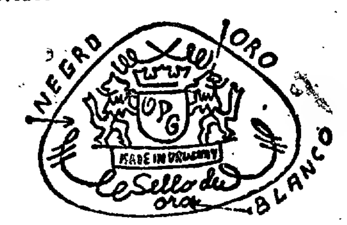
clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 26765 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 153.292. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Osias Weisbraun Grossmann (Montevideo), solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 27262 Dic.17-v.dic.30.

ACTA Nº 153.225. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Orefice Pecora & Cía. S. A. (Montevideo) solicita renovar marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 26725 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 153.244. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo), solicita marca EL RELOJ MAS VENDIDO DEL MUNDO, clases 15 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26945 Dic.10-v.dic.23.

ACTA Nº 153.252. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Canmon SACI (Argentina) solicita marca PIBE'S clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26715 Dic.7-v.dic.21.

ACTA Nº 2.361. — Montevideo noviembre 30 de 1976. — El Ocaso S. A. (Montevideo), solicita marca CUIDE SU VIDA —GRACIAS clases 26 y 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 26726 Dic.7-v.dic.21.

ACTA Nº 153.310. — Montevideo 7 de diciembre de 1976 — Ernst Siegmund por Syntex S. A. (México), solicita marca:



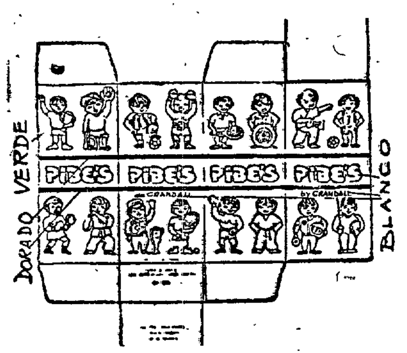
clase 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 27008 Dic.13-v dic 24.

ACTA Nº 153.253. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Canmon SACI (Argentina), solicita marca



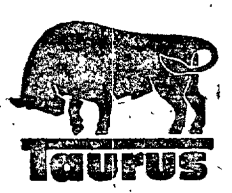
clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.50 10|pub. 26805 Dic.9-v.dic.22.

ACTA Nº 153.254. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Canmon SACI. (Argentina) solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub. 26806 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 152.982 — Montevideo, 4 de noviembre de 1976 — Jones & Cía., Taurus Gumilipari Vallalat (Hungría), solicita marca:



clase 6-11 sid. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub 24026 Nov.10-v.nov 23.

ACTA N.o 153.263. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por Munsingwear Inc. (EUA), solicita marca: GRAND-SLAM, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 37.70 10|pub. 26306 Dic.9.v.dic 22.

ACTA Nº 153.218. — Montevideo noviembre (Montevideo), solicita marca REMEMBER 23 de 1976. — P. Dubourg por Jomaro Ltda clase 2. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 26729 Dic.7-v.dic.21.

ACTA Nº 153 217 — Montevideo noviembre 23 de 1976. — P. Dubourg por Jomaro Ltda. (Montevideo) solicita marca ENVEJECIDO JOMARO clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 26730 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 153.346. — Montevideo, diciembre 14 de 1976. — Billy Fox por Nestle S. A. (Suiza), solicita marca MOLICO, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27567 Dic.17-v.dic.30.

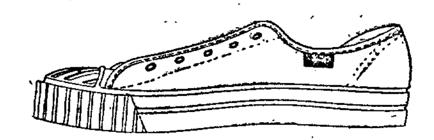
ACTA N.o 153.336. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Oscar Bacot, por Superga Sociedad Colectiva (Uruguay), solicita marca SACRAMENTO, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27568 Dic.17-v.dic.30.

ACTA N.o 153.347. — Montevideo, diciembre 14 de 1976. — Billy Fox por Nestle S. A. (Suiza) solicita marca

NESCAFE

clase 1. — Publíquese diez días consecutivo. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub 27570 Dic.17-v.dic.30.

ACTA N.o 150.655. — Montevideo, abril 8 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 27423 Dic.16-v.dic.29.

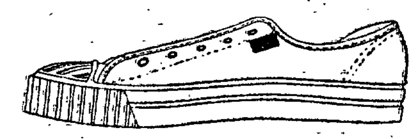
ACTA N.o 153.360. — Montevideo, 15 de diciembre de 1976. — Erna Siegmund, por Companhia Geral de Industrias, (Brasil) solicita marca:



Geral

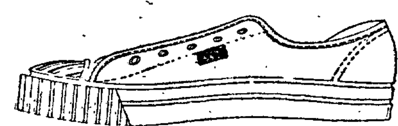
clases 6, 11, 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 27578 Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 150.649. — Montevideo, abril 8 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca



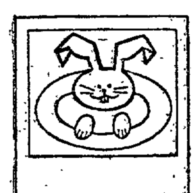
clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 27424 Dic.16-v.dic 29.

ACTA N.o 150.654. — Montevideo, abril 8 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 27425 Dic.16-v.dic 29.

ACTA N.o 153.327. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Oscar Bacot por Olwin Ltda., (Montevideo) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 27346 Dic.15-v.dic 28.

ACTA N.o 153.345. — Montevideo, diciembre 14 de 1976. — Billy Fox por Produits Alimentaires S. A. (Suiza), solicita marca CROSSE & BLACKWELL, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 27569 Dic.17-v.dic.30.

ACTA N.o 153.308. — Montevideo diciembre 9 de 1976. — Billy Fox por Nestle S. A. (Suiza), solicita marca: MOKAMBO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27048 Dic.15-v.dic 28.

ACTA N.o 153 323. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Jones & Cía. (Montserrat Limitada - Montevideo), solicita marca: MONTSERRAT, clase 4 (Esp. asas para bolsos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27170 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 153.297. — Montevideo 3 de diciembre de 1976. — Alberto Jorge Daian y Alberto Carlos Sabah (Argentina), solicitan marca: MAC SHERRY, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 27241 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 153.334. — Montevideo 10 de diciembre de 1976. — Enrique Tato, por Schering Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca: TRAVOGEN, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27242 Dic.14-v.dic.27.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U 096. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Jones & Cía. S. A., por Oleogas Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Sistema de distribución de gas combustible". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 27552 Dic.17-v.dic.30.

ACTA N.o 1.040. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. por Oleogas Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Farol de brazo". — Publíquese conforme ley 14 549 — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 27420 Dic.16-v.dic.29.

ACTA N.o 20.350. — Montevideo, 9 de diciembre de 1976 — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "Anilidas del Acido O (Dialquilaminosulfonil) Glicólicas Sustituidas" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 27092 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 1.032. — Montevideo diciembre 10 de 1976. — Alejandro Labacá por Alvaro Gonzalo Ramos Rolan (Uruguay), solicita modelo industrial: "Juego de sillones y sofás". — Publíquese diez días consecutivo. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 27398 Dic.15-v.dic 28.

ACTA N.o 1.034. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Plastisur S A., (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Canasta". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección
24) N$ 58.00 10 pub. 27315 Dic 15-v dic.28.

ACTA N.o 1031. — Montevideo diciembre 3 de 1976. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Julio César Martínez García y Jorge Alambarri Sienra (Uruguay) solicita modelo industrial para: Hamaca de jardín". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub. 26869 Dic 10-v dic 23.

ACTA N.o 20.345. — Montevideo noviembre 30 de 1976. — Erna Siegmund, por Unión Carbide Corporation (EUA), solicita patente para: "Compuestos de bis-carbamoilo simétricos" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 26868 Dic 10-v.dic.23.

ACTA N.o 1.033. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Plastisur S A., (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Cesta con manija y abrazadera". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 27314 Dic 15-v.dic 28.

ACTA N.o 1.035. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Plastisur S A., (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Cesta con asas integradas". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 27313 Dic.15-v.dic 28.

ACTA N.o 1.036. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Plastisur S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Envase con pico" — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 27312 Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 20.234. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Billy Fox por Eli Lilly And Company (USA), solicita patente para: "Procedimiento para preparar la nueva clase de 2.6 - Dinitroanilinas y composición fungicida", denunciando prioridad solicitudes estadounidenses actas 589.313, 589.314, 589.312, 589 315, de fechas 23 de junio de 1976 y 668.360, de fecha 19 de marzo de 1976. — De acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 116.00 10|pub. 27056 Dic.13-v.dic.24.

ACTA N.o 20.240. — Montevideo, 23 de junio de 1976. — Oscar Bacot por Duroll Ag (Suiza), solicita patente para: "Patín con dos ruedas" reivindicando prioridad solicitud húngara N.o 2 251|LE-774|975, de fecha 27 de junio de 1975 — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 87.00 10|pub. 27054 Dic 13-v dic.24.

ACTA N.o 20.193 — Montevideo, 24 de mayo de 1976 — Billy Fox por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Derivados de Dibenzo (b. f) Tiepina", denunciando prioridad solicitudes suizas actas 7 353|75 y 3 506|76, de fechas 6 de junio de 1975 y 19 de marzo de 1976 respectivamente. — De acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 116.00 10|pub 27055 Dic.13-v dic.24.

ACTA N.o 20.337. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot por Sudamtex Sociedad Anónima Textil Sudamericana (Argentina), solicita patente de invención por: "Mejoras en silos para almacenar granos" reivindicando prioridad de la Convención Internacional de la solicitud argentina acta 264.869 — De acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 87.00 10|pub. 27053 Dic.13-v dic.24.

ACTA N.o 20.233. — Montevideo, 16 de junio de 1976 — Billy Fox por Eli Lilly And Company (USA), solicita patente para: "Control de fitopatógenos", reivindicando prioridad, solicitudes estadounidenses actas 589.312 y 668.360 de fechas 23 de junio de 1975 y 19 de marzo de 1976, respectivamente: — De acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub 27052 Dic.13-v dic 24.

ACTA N.o 1.020. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — P. Dubourg, por Nicolás Jacome (Montevideo), solicita modelo industrial: "Sandalia". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26721 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 1.017. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alberto Brignoni S. A., (Montevideo), solicita modelo industrial: "Baldosa ornamental o lo similar". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26722 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 20.223. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Billy Fox por Societé D'Etudes Scientifiques et Industrielles de L'Ile-de-France (Francia), solicita patente para: "Nuevas enaminas y su procedimiento de preparación: denunciando prioridad solicitud francesa acta 75|18 344 de fecha 12 de junio de 1975. — De acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 27051 Dic.13-v.dic.24.

ACTA N.o 1.018. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alberto Brignoni S. A., (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Baldosa ornamental o lo similar". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26723 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 1.019. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alberto Brignoni S. A., (Montevideo), solicita modelo industrial: "Baldosa ornamental o lo similar". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26724 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o U 043. — Montevideo octubre 8 de 1976. — Julio Rodríguez Falero (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Baca o porta equipaje extensible aplicable a automotores". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 27186 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o U 060. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Arq. Alfredo Nebel Farini (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Juego de living". — Publíquese conforme ley número 14 549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 27187 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 1.027. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — P. Dubourg, por Olga Muñoz (Montevideo), solicita modelo industrial: "Sábana - colcha". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 27180 Dic.14-v dic.27.

ACTA N.o U 095. — Montevideo diciembre 9 de 1976. — Jones & Cía. S. A., por Darío Camacho (Uruguay), solicita modelo de utilidad "Mejoras en traíllas". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 27169 Dic.14-v.dic.27.

25-Ventas de Comercios

Prometimos vender a Carlos U. Perrachon la carnicería "El Ceibo" barrio Assandri Colonia. — Acreedores a Lavalleja 216 Colonia. — Ley 26 de setiembre de 1904. — LUIS A. MIGNONE. — LILIAN ERNST.
25) N$ 58.00 20|pub. 26825 Dic.17-v.en.17.

Ley 26|9|904. — Cedimos promesa de venta de almacén, fiambrería y afines "Jardín de Génova", 21 de Setiembre 2837 a los señores José Cortegoso García y Marcial Souto Acuña. — Acreedores presentarse en el mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 27339 Dic.15-v.en.12.

VICENTE GRUCCI y Cía., en liquidación prometió en venta a Alicia Bazzano Reggio la Farmacia, sita en la Avda. Arocena 1554 bajo la denominación de Virtus Carrasco Acreedores: Escribanía Ema Klaczko de Tuzman Juan C. Dighiero 2478 el 12|11|976.
25) N$ 116.00 20|pub. 26828 Dic.15-v.en.12.

Ley 26|9|904. — Cedimos a Adela Martha Lamarque García, compromiso sobre carnicería Plácido Ellauri 3369. — Acreedores al mismo. — BIENVENIDA CARMEN PIEDRA DIEGO. — ISAAC RICARDO LORENZO RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 26475 Dic.3-v.dic.31.

ELSA CAMERA de ALVAREZ, NELSON y NORMA ALVAREZ CAMERA, prometimos vender almacén en Rafael Eguren 3445 a Omar y Julio Caliciotti. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 27449 Dic 16-v.ene 13.

Ley 26 de setiembre de 1904. CARLOS MAROCHE SILVA y MARIA LEPSIK REYES prometieron vender almacén de Elbio Fernández 4275 a Vitalina Ottonello de Rodríguez. Acreedores en el mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 26419 Dic.3-v.dic.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender almacén y anexos calle Pedro Rivalioni 3561 a Gladys N. Rubini Gómez. Acreedores en el mismo. — LUIS AREVALO. — DANIEL ALZAMENDI.
25) N$ 58.00 20|pub. 26432 Dic.3-v.dic.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Desiderio Bello Pose, Café y Bar, Camino Carrasco 4897, Montevideo. — Acreedores presentarse Andes 1409 piso 3. — JESUS GRAÑA. — MARIA GARCIA de GRAÑA.
25) N$ 58 00 20|pub. 25613 Nov.26-v dic.24.

Esteban Judt cuotas de Laboratorios Bernard Soc. Resp. Ltda. Acreedores: Pablo de María 1283. — DALMIRO AGUIAR GASTELLU MIRTA ALBA ROSES DE SERAFINI.
25) N$ 58.00 20|pub. 27116 Dic.13-v.en.10.

Interviniendo Oficinas "Erli", prometimos vender a "Andrés Limitada" panadería ubicada Rambla 33 Balneario Cuchilla Alta (Canelones). Ley 26|9|904. Acreedores presentarse Artigas 1124 (Pando). — SANDALIO MANUEL DELGADO EXEQUIELA AMBROSIA VELAZQUEZ
25) N$ 58.00 20|pub. 27103 Dic.13-v en.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio almacén, granja, fiambrería y venta de bebidas fermentadas sito en Marcelino Sosa 3002 a Ciriaco Juan Felipe Hernández Machado:
Acreedores al mismo. — Aída Mabel Barreto García de Volonté o Volonté, Héctor Volonté Suárez y Augusta Blanca Barreto García.
25) N$ 116.00 20|pub 25721 Nov 26-v.dic.24.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Carlos Evi González bar en "33" y Lestido (Melo). Acreedores al mismo. — CARLOS DA ROSA TEJERA.
25) N$ 58.00 20|pub. 25514 Nov.25-v dic 23

Ley 26|9|904. — RAFAEL DI SANTOLO y ROSA COSTA, cedieron a Luis Alberto Martínez, 30 octubre 1975 estación de servicio, garage, en avenida General Flores 3197. — Posesión: 1.o noviembre 1975. — Acreedores: Avenida General Flores 3363.
25) N$ 116.00 20|pub. 26691 Dic.7-v.en.4.

Por documento de 3 de diciembre de 1973 Juan Souto Pan, Carlos Alberto López y Alberto Gómez Pan en nombre y representación de "Souto y Cía." prometieron vender a Roberto Calvo Rama y Ramón Andrade la panadería que bajo el nombre de "La Victoria", gira en Durazno 1823
Por documento de 26 de diciembre de 1973 Ramón Andrade Cereijo soltero, cedió todos los derechos que le correspondían en dicha promesa a Roberto Calvo Rama.
Acreedores Ituzaingó 1393, Esc. 503.
25) N$ 232.00 20|pub 25654 Nov 26-v dic.24.

Prometimos vender a "Méndez y Moura", bazar, sito en 18 de Julio 353 de Tacuarembó. — Acreedores: Ituzaingó 238, Tacuarembó. — ATAHUALPA BLANCO. — TERESA SOSA de BLANCO.
25) N$ 58.00 20|pub. 26104 Dic.1.o v.dic.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Kiosko Cooper y Camino Carrasco Acreedores: Charrúa 1880 Apto. 1. — RUBEN AMADO. — EULIMIA BALLESTEROS de AMADO.
25) N$ 58.00 20|pub. 26160 Dic.1.o-v.dic.29.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender a José Pérez Viscarret o Vizcarret, carnicería sita calle San Carlos entre Francisco Maldonado y Hernandarias, Maldonado. — Acreedores al mismo. — ARTIGAS RUBEN DUTRA ACUÑA.
25) N$ 58.00 20|pub. 26301 Dic.2-v.dic.30.

Ley 26|9|904. — Prometí vender almacén de Francisco Llambí 1413. — Acreedores al mismo. — ROSINA PISCIOTTANO.
25) N$ 58.00 20|pub. 26346 Dic.2-v.dic.30.

Elida Carmen del Río de Sosa, por sí y en nombre y representación de Graciela Katty Sosa de Vicente, han enajenado a ANTONIO LUIS PAGANO todas las partes que a aquellos les pertenecen en el comercio de fotografía sito en Tomás Berreta 350 de la ciudad de Canelones y que figuraba bajo la razón social de Sosa y Pagano. Acreedores en el mismo. — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 174.00 20 pub. 27182 Dic.14-v ene.11.

CAMBADU, prometimos vender a Mary Raquel Acosta de los Santos, comercio en Duvimioso Terra 1502. Ley 26 de setiembre de 9104. Acreedores: Magallanes 1412. — LUIS EDUARDO y GUILLERMO ARTURO DIAZ CABOT. — MARIA de las MERCEDES MENAFRA DE DIAZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 27150 Dic.14-v.ene.11.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Olga Martínez de Moyano, carnicería en José P. Varela, Tarariras, Departamento Colonia. — Acreedores presentarse Escribanía Melazzi, en dicha ciudad. — Sucesores RAMON CHEVALIER.
25) N$ 58.00 20|pub. 27639 Dic.20-v.ene.16.

Ley 26|9|1904. — Interviene: Pérez y Canabal. — Prometimos en venta a Benavent y Canabal negocio de calle Piedras 611 bis. — Acreedores 18 de Julio 1296, escritorio 302. — ESPIÑEIRA y CURBELO 19|11|76.
25) N$ 116.00 20|pub. 27638 Dic.20-v.ene.18.

Ley 26|9|1904. Laher Ltda. prometió vender comercio ramo taller de compostura de calzados y ventas sito en Pablo de María 1479 a João Alves Pedreira Magalhaes.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 116.00 20|pub 25557 Nov 25-v dic 23

Ley 26|IX|1904.
Prometí vender a Fredy Delgado y Alejandro Delgado comercio sito en Galería Con.
Acreedores al comercio. — NOEMI DELFANTE de MESA.
25) N$ 116.00 20|pub. 25537 Nov 25 v dic 23

Por documento privado de 23 de noviembre de 1976, Hotty's Sociedad de Responsabilidad Limitada, prometió comprar a GERARDT ENRIQUE CALABRESE MUZZI, la casa de comercio que gira en Plaza Cagancha 1320, local 16 bajo la denominación de Hotty's S.R.L. Acreedores en Ituzaingó 1393 Esc. 503.
25) N$ 174.00 20|pub 27214 Dic 14-v ene.11.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Comunicamos que vendimos a Braver y Taran Panadería ubicada en Ellauri 840.
Acreedores el mismo — Noviembre de 1976. — JESUS MANUEL y JOSE PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 24984 Nov 23-v dic.21.

Ley 26|9|1904. Herbert Pío Wilkins, Jorge Ibarra Caubarrere y "Wilkins y Cía." prometimos vender a José Blanco Grun, "Bar y Billares", 18 de Julio y Lavalleja, Durazno.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 116.00 20|pub 26601 Dic 6-v en.3.

Ley 26|9|904. — GIOVANI DOCIMO prometió vender Tratoría Zi Tereza. P. del Este calle 27. — Acreedores: Paraguay 1321 escritorio 602.
25) N$ 58.00 20|pub. 26021 Nov.30-v.dic.28.

Ley 26|9|1904.
Prometí vender comercio Taxiflet calle Río Branco 1595 a Adriana Rodríguez Nicolau. Acreedores: al comercio. — SANTIAGO FUMBERG.
25) N$ 58.00 20|pub. 25556 Nov.25-v.dic.23

Ley 26|9|904. — MANUEL ESTEVEZ RIAL y ROSA ALONSO ALONSO, prometieron vender a "Sarper Ltda", el "Garaje Rambla", sito en Yaro 896, Montevideo. — Acreedores: Paysandú 941, piso 4.o, Escs. 3-5.
25) N$ 116.00 20|pub. 26754 Dic.9-v.en.5.

27-Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior, con fecha 29 de noviembre de 1976 (R. C. 106|68|76) Expte. 14183|76 resolvió tener por renunciante en su cargo al señor RAUL TEREVINTO.
27) (C.C.) 3|pub. 34633 Dic.17-v.dic.21.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior, con fecha 3 de diciembre de 1976 (R. C. 107|51|76) Expte. 15637|76, resolvió tener por renunciante en su cargo al funcionario JOSE ALBERICO RODRIGUEZ VICTORA.
27) (C.C.) 3|pub. 34649 Dic.20-v.dic.22.

CONAE
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Señor Prof. Omar Rossi.
Por la presente notifico a usted, que el Consejo Nacional de Educación en sesión del 16 de setiembre de 1976 resolvió aprobar lo actuado por el Consejo de Educación Técnico Profesional Superior, declarando cesante por abandono de cargo al señor OMAR ROSSI GREZZI, Profesor del Curso Móvil de Relojería, radicado en Carmelo. — Dr. Carlos Simón, Procurador.
27) (C.C.) 2|pub. 34655 Dic.20-v.dic.20.

CONAE
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, con fecha 3 de noviembre de 1976 (R.C. 98|75|76 — Exp. 14814|76) resolvió tener por renunciante en sus cargos a los Profesores BENNAMI LANDAU, RICARDO ESTELLES e IDA CAMACHO.
27) (C.C.) 3|pub. 34371 Nov.26-v.nov.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RAFAEL RIVERO AZNARES, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Peugeot, modelo 203, año 1954, motor N.o 1.490.720, matrícula N.o 102.395, empadronado en Montevideo con el N.o 147.607, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Isabel Martinelli T. de Heguy.
27) N$ 87.00 10|pub. 27572 Dic.17-v.dic.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El Sr. CANDIDO RAMON DE FRUTOS, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Dodge, motor N.o P T 225, 630617, matrícula 528.244, empadronado en Montevideo con el N.o 208.445 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes. Adjunta.
27) N$ 87.00 10|pub. 27530 Dic.17-v.dic.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MAURI STAWSKI, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Mauri Stawski, vehículo Dodge 1500, motor número 2 SU 0017, matrícula 285.489, empadronado en Montevideo con el N.o 226.639 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes, Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 27440 Dic.16-v.dic.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

ILDA CROCE RISSO, solicita un duplicado del título de propiedad del señor José María Pérez Alvarez, vehículo Alfa Romeo modelo 1900, motor No 1306 - 09717, matrícula número 282.380, empadronado en Montevideo con el N.o 151.907 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. —
27) N$ 87.00 10|pub. 27642 Dic.20-v.dic 31.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

BARRACA SUIZA Sociedad Anónima solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca B.M.W., motor 1770014, matrícula 269.995 empadronado en Montevideo con el N.o 205.366 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 26961 Dic.10-v.dic.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor BENJAMIN COHENAR LAMONACA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca B.M.W., motor 1775125, matrícula 255.273, empadronado en Montevideo con el N.o 213.742, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 26960 Dic.10-v.dic.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JUAN PEREIRA LUZ, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Daniel Díaz Maynard vehículo volkswagen, motor N.o 1908008 matrícula 286.151, empadronado en Montevideo, con el N.o 202630 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes. Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 271?1 Dic.13-v.dic.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Esc RAUL MACHADO LOPEZ, solicita un duplicado del título de propiedad de "Famar S. A", vehículo camioneta Peugeot, motor N.o 3671960 matrícula 434.099, empadronado en Montevideo con el número 193.725 por extravío del original. Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribana Adjunta.
27) N$ 87.00 10|pub. 27261 Dic.14-v.dic.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

NELSON RAUL BENITEZ, cédula de identidad N.o 793.020, solicita un duplicado del título del vehículo a mi nombre, marca Ford tipo camión año 1937, motor N.o BB18F4818017, empadronado en Montevideo con el N.o 90.574 y matriculado con el N.o 114.056, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante el Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 27137 Dic.14-v.dic.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora MARTA MARZANO de LUEIRO, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Gerardo Teodoro Blas Cedrola, vehículo marca NSU, motor N.o 4760367, matrícula N.o 286.135, empadronado en Montevideo, con el N.o 188.859 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 27116 Dic.13-v.dic.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JUAN ANTONIO FOJO, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Juan Antonio Fojo del vehículo marca Chevrolet, motor Nº DEA 350309, matrícula número 118.132 empadronado en Montevideo con el Nº 115.653, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. —
27) N$ 87.00 10|pub. 26758 Dic.9-v.dic.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora MARIA ELENA MARRERO de CARBONELL, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Marcos Moulia Tuana vehículo Renault motor N.o 5104011, matrícula 529.524, empadronado en Montevideo con el N.o 218.950, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 27070 Dic.13-v.dic.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor VICTOR LAURINO, solicita un duplicado del título de propiedad del Donato Capano del vehículo marca Isocarro, motor N.o M.C. 603828, matrícula N.o 128.615, empadronado en Montevideo con el N.o 189.708, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 26713 Dic.7-v.dic.21.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos "Quagliotti de Garicoits, María Teresa contra QUAGLIOTTI AMEGLIO JOSE LUIS y OTROS, Escrituración de oficio" (Ficha D. 642|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Teresa Quagliotti de Garicoits solicitando la escrituración judicial del bien empadronado con el N.o 6|20.308, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Punta del Este, forma parte del edificio denominado Residencial Miguez consta de una superficie de 42.83 metros con 49,50 metros de frente al Suroeste sobre la calle 30 (Las Focas), según promesas inscriptas, de fecha 11 de julio de 1967 y 10 de octubre de 1968.
En consecuencia, se cita llama y emplaza a José Luis Quagliotti Ameglio y a los sucesores de Roberto Francisco Quagliotti Ameglio a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta. — Montevideo 22 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
27) N$ 288.00 30|pub. 27215 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.24.

POSESION NOTARIA DE HIJA NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos MARLENE de LEON. "Posesión Notaria de Hija Natural". (Ficha 308| 976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el juicio que por posesión notarial de hija natural de Daniel La Paz Ortiz ha iniciado Marlene De León, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
27) (N$ 180.00 30|pub. 24767 Nov.18-v.dic.30.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de ROSA GUILLERMINA WACKER DOLLER de WURZBURGER, (F. A. 212|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) N$ 96.00 20|pub. 22610 Set.25-v.nov.8. Dic.9-v.dic.22.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos caratulados: "Blanco César Ramón contra SUCESORES de ROBERTO BADO PARDIÑAS, Escrituración Judicial" (V. 695|975), se cita llama y emplaza dentro del término de noventa días a los sucesores de Roberto Bado Pardiñas, para que reciban el pago del saldo de precio y otorguen la escritura de traslación de dominio del inmueble ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 165.933 con un área de 240 metros 29 decímetros con frente a la calle Guardia Oriental número 3192|94, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y de efectuar la escrituración; intimándoseles asimismo la entrega al Juzgado de los títulos de

propiedad del inmueble cuya escrituración se solicita.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

27) N$ 288.00 30|pub. 26865 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "Di Matteo Alfonso contra VICTORINO JUAN AQUILES VITELLI y OTROS. Oblación y consignación" (Ficha C. 663|975), se cita llama y emplaza al señor Juan Aquiles Vitelli y a sus sucesores a cualquier título a contestar la demanda dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio por el término de treinta días. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

27) N$ 43.00 10|pub. 26974 Dic.13-v.dic.24.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Morena Petrella Angel y otra contra Sucesores de REMIGIO VIAZZO. Escrituración de oficio" (Ficha D. 1843|976), se hace saber que se presentaron Angel Moreno Petrella y Olga Inés Grecco solicitando la escrituración judicial del bien padrón N.o 160; Sexta Sección Judicial de Canelones; Superficie 410 metros 62 decímetros; 14.30 metros al Noroeste frente a la calle Carmelo González, promesa del 20 de octubre de 1964, inscripta.

Se cita y emplaza a los sucesores de Remigio Viazzo a título universal o particular que comparezcan a estar en derechos en estos autos dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 216.00 30|pub. 27652 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.mar.2.

HALLAZGO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos DIEGO F. ALVARIZA. "Hallazgo. Art. 719. C. Civil", (Ficha C. 1461|976), se cita, llama y emplaza a Cospa (Cooperativa San Benedettese Pesca Atlántica), como propietaria del buque "Zodiaco" y a cualquier otro eventual propietario, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la feria judicial mayor. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 180.00 30|pub. 26752 Dic.9-v en.21.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos sobre Escrituración Judicial, seguidos por LUIS E. IBARRA y OTRA, (Ficha C. 1.699|976), se cita y emplaza por noventa días a Fernando Vecino Suárez, Perla Leille Cuadrado y a sus derechohabientes a cualquier título, para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa de la unidad horizontal padrón 198.692|402 (antes 220.548) piso 4.o, superficie 74 metros 2.597 centímetros en el edificio Azteca, Decimoprimera Sección de Montevideo 28 metros 66 centímetros de frente a Avenida Agraciada 4244 según promesa inscrita de 20 de octubre de 1971 bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

27) N$ 216.00 30|pub. 24379 Nov.15-v.dic.27.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que Josefina Marcelli Cirillo de Rivero en autos c FRANCISCO ARENA, (Ficha 91|76), solicitó la "Escrituración de Oficio" del solar padrón N.o 89.264 de Montevideo Decimosexta Sección Judicial de 480 metros 65 decímetros, con 10 metros de frente a la calle Helvecia. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Francisco Arena o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro de noventa días a otorgar la escritura, bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

27) N$ 180.00 30|pub. 22932 Nov.9-v.dic.21.

POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos YOLANDA FALERO, en representación de su hija menor Mabel Yolanda, "Posesión notoria de hija natural, contra la sucesión de MANUEL A. CASTRO GUIMARAES" (Ficha 845 75), se cita, llama y emplaza a todos los sucesores a cualquier título del causante Manuel Castro Guimaraes, Suc. (Ficha 195|73) y a todos los interesados en esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. — Montevideo, diciembre 2 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

27) N$ 216.00 30|pub. 27283 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 25.

LEGITIMIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Lorena Cecilia contra ROQUE CIRINO e IGNACIA ALIDA ORTEGA. Contestación de Legitimidad". (Ficha B. 223|976), se cita, llama y emplaza a don Roque Cirino para que comparezca ante este Juzgado (Mercedes 933) dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub. 26602 Dic.6-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "López, Elbio y Pereira de López, Julia contra MARQUEZ, ROBERTO y CANE, CORITA FERMINA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 246| 1976) se cita, llama y emplaza a Roberto Márquez y a Corita Fermina Cané, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 34311 Nov.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "Ramos Collares de García, Bertha María y García, José Máximo contra REHERMANN, JUAN CARLOS. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 346|976), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Rehermann, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (R|20|4|955) 30|pub. 34513 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Martínez, Silvio y Coronel de Martínez, Nider contra HERNANDEZ, MAXIMINA ELENA. Pérdida de la Patria Potestad" (C.279|76), se cita, llama y emplaza a Maximina Elena Hernández, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley 12.309, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27 (Ley 12.309) 30|pub. 34257 Nov.17-v.dic.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Gómez, Alberto José y Petrini, Norma Gloria contra MARQUEZ, LUIS ALBERTO Pérdida de la Patria Potestad" (C|291|76), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Márquez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 34286 Nov.19-v dic.31.

SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Freire Villamil de Sardi, Mabel contra SARDI SARDI, HUGO Suspensión en el ejercicio de la patria potestad". (C. 364 976), se cita, llama y emplaza a Hugo Sard. Sardi, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 34573 Dic.15-v.en.27.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a ENEVER DE OLIVERA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Bertolotti Juan y Sotto Juana c. De Overa Enever "P.P.P." (Ficha B 982|76) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 34225 Nov.12-v.dic.24

COOPERATIVA BANCARIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Correspondiente al 44.o ejercicio de funcionamiento
Levantamiento Cuarto Intermedio

El Consejo Directivo de la Cooperativa Bancaria de acuerdo con lo que disponen los estatutos sociales (artículo 22), convoca a los señores asociados al levantamiento del Cuarto Intermedio, a realizarse el día 27 de diciembre de 1976.

El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Sarandí y Zabala 5.o piso), en la ciudad de Montevideo a las 20 horas, para continuar en la consideración de los puntos pendientes de la orden del día de acuerdo con la asamblea ordinaria del 29 de octubre de 1976.

Punto 2.o) Estudio y consideración del informe del Consejo Directivo y Comisión Fiscal sobre la gestión realizada durante el 44.o ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976 y consideración del balance respectivo.

Punto 4.o) Resultado del acto eleccionario y proclamación de los candidatos electos.

Punto 5.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

De acuerdo con lo dispuesto por la ley número 12.179, los señores asociados deberán presentar documentos de identidad (Credencial Cívica, Cané de Identidad, etc.). Juan P. Ciganda, Presidente. — Gregorio Kaminsky, Secretario.

27) N$ 145.00 5|pub. 27324 Dic.15-v.dic.21.

CANELONES

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: "Crocco Otilio contra NUBIA CARRERA. Cese de Pensión Alimenticia". (Ficha M. 359, año 1975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nubia Carrera, para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Las Piedras, 11 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) (Ley 20|4|55) 30|pub. 34278 Nov.18-v.dic.30.

COLONIA

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Carmelo, en los autos caratulados: "Gallardo de Quintana, Gladys contra QUINTANA ELEAZAR. "Guarda". (Ficha 424|C|975), se cita, llama y emplaza a don Eleazar Quintana, a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, mayo 17 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

27) N$ 108.00 30|pub. 27265 Dic.15-v.dic.31. Feb 1 o-v.feb.25.

MALDONADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO
Emplazamiento

El señor JORGE H. AGUIAR, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, modelo 1955 No de motor: 1.075.6115, matrícula B5-7557, padrón número 7557, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Gonzalo Alvarez Ortiz. Director del Registro.
27) N$ 87.00 10|pub. 26759 Dic.9-v.dic.22.

CANCELACION DE HIPOTECA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "FITTE, MARIA TERESA contra LITMAN, Juan y otra, cancelación de hipoteca" (Ficha 405|75), se cita, llama y emplaza a Juan Litman y Josefa Angela Sapoelmik de Litman, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los trámites hasta su terminación. — Maldonado, 25 de octubre de 1976. — Esc. José M.a Juan, Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub. 25858 Nov.29-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU

Emplazamiento

HEBER ESCANDA IBARBURU, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca Hillman, clase Coupe convertible del año 1950, motor N.o A-1040602, matrícula de Paysandú N.o 103.155, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Ricardo H. Molinelli, Escribano - Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 27359 Dic.15-v.dic.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU

Emplazamiento

CARLOS A. INDA PUMILLA, solicita duplicado del título de propiedad de un camión marca Ford, año 1952, motor N.o F-6-R-2EG-24992, matrícula de Paysandú, N.o 11-451, actual número 53-735 por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Ricardo H. Molinelli.
27) N$ 116.00 10|pub. 27358 Dic.15-v.dic.28.

RIO NEGRO

POSESION NOTORIA DE ESTADO DE MATRIMONIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: TEODORA SOLOVEY de JAREMCZUK. "Posesión notoria de Estado de matrimonio con el causante don Miguel Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk. Miguel Pedro, Sara, Ana, Teodora y Anastasia Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk Solovey. Posesión notoria de hijos legítimos de don Miguel Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk y de doña Teodora Solovey de Jaremczuk" (Ficha C., número 320|1969), se emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren interesados en esta gestión bajo apercibimiento, de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
En fe de ello: siento el presente que signo, sello y firmo en Fray Bentos, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y nueve. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
27) N$ 288.00 30|pub. 25228 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.25.

SALTO

PARTICION EN AUTOS SUCESORIOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaído en autos: PECHI DE ALMEIDA, LEONARDO. "Partición en autos sucesorios de Ignacia da Silva de Pechi (L.a A F.a 219|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días en representación de su padre legítimo don Nemesio o Nemecio Peche o Pechi a Aníbal y Carlos María Peche o Pechi Rodríguez; en representación de Cristina Peche o Pechi de da Cunha a sus hijos legítimos Nelbio y Noemí da Cunha Pechi o Peche para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de procederse a su respecto en legal forma. — Salto, 8 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
27) N$ 216.00 30|pub. 24582 Dic.16-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.28.

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

Duplicado de Título

RODOLFO MARTINEZ COUTO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Packard, año 1937 padrón 22.991, matrícula R- 8-1038 de Tacuarembó, por extravío del original se emplaza por veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 10 de diciembre de 1976. — Ruben Rodríguez González, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 27713 Dic.20-v.dic.31.

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que por auto N.o 9.205 de octubre 26 del corriente año, se decretó la emancipación de LUIS ALBERTO SOTTO DERAGON como asimismo para que ejerza el comercio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 281 del Código Civil y concordantes del Código de Comercio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 30 de noviembre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
27) N$ 48.00 10|pub. 27714 Dic.20-v.dic.31.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — ELEAZAR STORCH, MERCERIA OCEANIA. — Carpeta N.o 865|1976|anexo 391. — Solicita modificación del rubro 98.03.03.11 "Bolígrafos retráctiles............" a efectos de poder importar con 30% de recargo bolígrafos con cargas de plástico.
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|960 se expide el presente en Montevideo a los diez días del mes de noviembre de 1976 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren. Director de Administración.
27) (C.C.) 2|pub. 34637 Dic.20-v.dic.21.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — ISIDORO KAC. — Carpeta N.o 865|1976|anexo 392. — Solicita cese de competitivo para la importación del siguiente artículo: "Papel siliconado (papel de despegue)" posición NADI 48.07.89.48.
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|960 se expide el presente en Montevideo a los diez días del mes de noviembre de 1976 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren. Director de Administración.
27) (C.C.) 2|pub. 34638 Dic.20-v.dic.21.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — MOISES HAIM. — Carpeta N.o 865|976|anexo 450. — Solicita declaración de competitivo nacional para la importación del artículo: "Materbach de polietileno".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|960 se expide el presente en Montevideo a los diez días del mes de noviembre de 1976 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren. Director de Administración.
27) (C.C.) 2|pub. 34639 Dic.20-v.dic.21.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — PERKINS RIO DE LA PLATA S. A. — Carpeta N.o 865|1976|anexo 453. — Solicita declaración de competitivo nacional fijando recargo de 90% para la importación de "Motores diesel, nuevos o usados, no destinados a plantas de armado de motores diesel entre 40 y 180 HP".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|960 se expide el presente en Montevideo a los diez días del mes de noviembre de 1976 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren. Director de Administración.
27) (C.C.) 2|pub. 34640 Dic.20-v.dic.21.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances, en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230/964 de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 15 de Diciembre de 1976
Cierre 17 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES		COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,6350	N$ 1,6625	U$S 0,4185
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1071	" 0,1089	" 0,0273
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,8575	" 3,9200	" 0,9860
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,6675	" 0,6800	" 0,1710
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,9200	" 3,9600	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,7850	" 0,8000	" 0,2010
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,5700	" 1,5975	" 0,4015
Inglaterra	1	Libra	" 6,3750	" 6,7100	" 1,6620
Italia	1	Lira	" 0,00452	" 0,00461	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,9375	" 0,9550	" 0,2400
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,5950	" 1,6225	" 0,4080
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0,0037
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,0521
Austria	1	Chelines Austria	———	———	" 0,0584
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0835
España	1	Peseta	———	———	" 0,0147
Japón	1	Yen	———	———	" 0,0034
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 0,1915
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 0,9300
Portugal	1	Escudo Portugués	———	———	" 0,0319
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,01500	N$ 0,01505	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2640	" 0,2650	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,9550	" 3,9600	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,9650	" 3,9700	———
EURO - DOLAR Y ORO					
Londres (Libo)	Cierre — 6 meses		———	U$S 135.25	
Londres - Oro	Cierre				5 3|16 o|o

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C.C.) 1|pub. 34656 v. dic. 20.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19909 del 16 de diciembre de 1976 página N.o 3738—C se publicó los balances de COCISA (CONSTRUCCIONES CIVILES S. A.), avisos números 26360_26361 padeciéndose los siguientes errores: donde dice: en Pérdidas (rubro Gastos Generales) Ejercicio 1968 6:564.523.33 debe decir: 6:564.623.33.

Donde dice: en el Pasivo (rubro Acreedores) Ejercicio 1969 8:830.321.36 debiera decir: 8:830.321.63.

Donde dice:: en Pérdidas (rubro Utilidades a distribuir) 309.968.80 debiera decir: 339.368.80.

Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAGOP o JACOBO o HAGOL KARAMANOUKIAN (V|1100|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1976. — Arturo H Otero, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27843 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELSA GARCIA PINTOS de PEREZ y de HUGO PEREZ PEREZ (V|878|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27842 Dic. 21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO ALVAREZ (S|1076|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27841 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA o JUANITA CAGNONI PINI y de

ADELA o ANGELA CAGNONI o CAGNONE de RODRIGUEZ (S|1160|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita Feria. — Montevideo, 15 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.

1) N$ 108.00 30|pub. 27840 Dic.21-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN ZERGA ZERGA (E|1514|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 27846 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABELINO ALTIERI CAPUTO o CAPUTTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 15 de 1976. Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27739 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL o DONATO MANUEL MARAN GARDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27791 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HASAN MAMARI y RENEE HADAD SALTA (Ficha B. 520|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Escribano Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 24761 Dic.21-v.dic.31. Fbe.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LAPREBENDERE ROSADILLA (S|569|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 27735 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ RIET (S|450|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 27734 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIO ESQUIVEL PENA (F.A. 508|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub 27824 Dic.21-v.dic.31. Feb 1.o-v.feb 1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ELBIO HORNES (F.A. 536|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 27737 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RUBER REISCHER (F.A. 564|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de noviembre de 1976. — César Lanta Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 27849 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA RIZZI CANEPA de MASSUCCO (F.A. 518|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — César Lanta Sanguinetti Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 27848 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO DE LEON IRIARTE (F.A. 582|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10.pub. 27847 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RODO de HERNANDEZ o EMILIA BECERRA de HERNANDEZ (S|1177|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27845 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ABRAHAM KOSZOREK (V|1307|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1976. — Arturo H Otero, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27844 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO HECTOR DUFFAU (E|2207|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 108.00 30|pub. 27750 Dic.21-v.dic.31. Feb.1-v.mar.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CASAGLIA FERRARI (E|1571|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 27786 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARTINELLI o MARTTINELLI de FERNANDEZ (S|269|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Caccíatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 27785 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PANAYIOTIS MALIAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de diciembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27740 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BELTRAN o BELTRAN NOEMI de GATTI (S|447|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 27743 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALBA CABRERA o CABRERA CAFFARO de GAZZANO y AGUSTIN VICENTE JOSEFA o AGUSTIN VICENTE GAZZANO PONS (S|603|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 48.00 10|pub. 27742 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PEON o PEON VAZQUEZ de RIVERA (S|545|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 27741 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO SERGIO OTORMIN RODRIGUEZ (S|577|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 2773[illegible] Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA o MARIA JOSEFA GARCIA PENEDO (S|517|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 27733 Dic.21-v.dic.31. Feb 1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SERRA CORAMINAS (S|611|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 36.00 10pub. 2773[illegible] Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos CORREA, MINERVINA CAROLINA. "Sucesión". (L.O. 51, folio 157), se cita, llama y emplaza a los herederos de Carolina o Minervina Carolina Correa a las estirpes de sus hermanos legítimos prefallecidos:

a) José Vidal Correa, representada por sus sobrinos nietos, Joaquín Vidalino, Gregolino, Ysolina, Remigio Olino, Magdalino y Joaquina Rodríguez Correa; María Vidalquina, Ary Diva, Vidal Faustino, Juan Faustino, José Antonio, Joaquina y Carolina Correa; José Vidal, Carolina, Manuel, Olinda, Alfredo, Luis y Carlos Soares; Cora y Dinah Olivé y a sus sobrinos bisnietos Fernando Veda e Idilia Abreu y Yara Olivé;

b) María Joaquina Correa, representada por sus sobrinos María o María Carolina, María

Joaquina, Amalia y Otilia Netto; sus sobrinos nietos Edith, María de la Concepción, Francisco de Paula, Olinda y Celina Netto; María Antonieta Netto y Marina Rodríguez y su sobrino bisnieto José Antonio Lemos;

c) Amelia Leopoldina Correa, representada por sus sobrinos nietos Marcos, María Elena, Dinoran, Judith y Esther Diana, y

d) María o María de la Concepción Correa representada por sus sobrinos María Carolina, Faustino y Otilia Espírito Santo y a sus sucesores a cualquier título a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilitó la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones legales. — Montevideo, diciembre 5 de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

1) N$ 432.00 30 pub. 27565 Dic.21-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO FERNANDEZ o FERNANDEZ RASINES (F. 813|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 27738 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO SIMOVICH (F.A. 485|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 27761 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALTAIR FERREIRA NOBLE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de diciembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27810 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EULALIA FARIAS de ALMEIDA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de diciembre de 1976. — Aramís Buonomo, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 27811 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HERMES MUÑIZ OLIVERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 7 de diciembre de 1976. — Aramís Buonomo, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27808 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR LOPEZ MELENDRES o MELENDREZ (Ficha 488|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 27819 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS OLIVA ZUNINO (Ficha 508|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 29 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 27818 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA COLLAZO CHIAVAZZA (Ficha C. N.o 486|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de diciembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

2) N$ 36.00 10|pub. 27792 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA GUILLERMINA FERNANDEZ (Ficha C. N.o 423|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 22 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 27793 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS HERRERA RODRIGUEZ (Ficha C. N.o 430|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 27794 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR AGUIRRE (Ficha C. N.o 469|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 27795 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EVERILDA AMALIA HABERLI de HALLER (Ficha C. N.o 471|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 27862 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO RUBEN FERREIRA o FERREYRA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, octubre 29 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 27858 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA LORETA o JULIA LORETA o JULIA L. SCARPA de Etchechuri, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 29 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27859 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON SILVA ORTIZ o SILVA y de MARIA SILVA de SILVA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, diciembre 6 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27860 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS ROBERTO ZABALA RIJO o ZABALA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, noviembre 22 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27857 Dic.21-v.dic.31.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEODORO OSCAR VAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida noviembre 26 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 27836 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS FILLAT COURVOISIER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida noviembre 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 27832 Dic.21-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BARREIRO de LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 13 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 27833 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN FAUSTO CRISPIN FERREIRA o FERREIRA ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 13 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 27834 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO ANGEL VIGLIANTE citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 14 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 27835 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL DIANESI o DIANESSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 3 de 1976. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 27764 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILINO SANTIAGO DE LOS SANTOS SILVERA, "Sucesión", (F. C. 1177 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 27 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 27765 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace haber la apertura de las sucesiones de ANGEL MARIA CIARELLA CALLORDA y JUANA FRANCISCA o JUANA FRANCISCA CLINTINA BARRIOLA FERRANDO de CHIARELLA "Sucesiones". (F. C. 198.976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 1.o de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 27766 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de FALISA NATIVIDAD SILVERA de FERREIRA o FALISA SILVERA FUNES y ALEJANDRO FERREIRA LARROSA o ALEJANDRO FERREIRA. (Ficha 1187|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 27 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 27767 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTIMIANO RODRIGUEZ CAMACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó; noviembre 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 25904 Dic.21-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.1.o

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

Artículo 10. ley N.o 9.099, se avisa a promitentes compradores cuyos nombres se detallan, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles, que pasados quince días de última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los siguientes solares ubicados en la Séptima Sección Judicial del Depto. de Canelones, según plano Agr. Carlos Hughes, inscripto en Dirección General de Catastro el 11 de enero de 1951 con el N.o 6164:

1) Solar 7, manzana 75, padrón 23.244 mayor área, nombres: Francisco Pena y Alfredo Facal Castro.

2) Solar 4, manzana 77, padrón 12.487, nombre: Manuel Juan Eula. — Por los Propietarios: 25 de Mayo 467, Apto. 6.

2) N$ 261:00 15|pub. 27863 Dic.21-v.en.11.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

Dr. DOMINGO GIRIBALDO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local social; Ana Monterroso de Lavalleja 2123 el día 28 de diciembre de 1976 a las 18 horas a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1976.

2.o) Proyecto de distribución de utilidades.

3.o) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.

4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que para asistir a la reunión deberán depositar sus acciones o los certificados de depósitos de las mismas en la caja social o donde lo autorice el Directorio con tres días de anticipación por lo menos del fijado para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 69.60 3|pub. 27864 Dic.21-v.dic 23.

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S. A.

CAPITALIZACION DE RESERVAS

A los señores accionistas:

De conformidad con lo resuelto por el Directorio, se invita a los señores accionistas a hacer efectiva la capitalización de reservas que les corresponde, concurriendo a esos efectos a partir del 23 de diciembre de 1976 a nuestras oficinas, Ramón Márquez 3222, en los siguientes días y horarios: martes y jueves de 14 a 16 horas.

Recordamos que durante el mes de febrero nuestras oficinas permanecerán cerradas por licencia anual. — El Directorio.

3) N$ 14.50 1|pub. 27790 Dic.21-v.dic 21.

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S. A.

ADELANTO DE DIVIDENDO EJERCICIO 1976

A los señores accionistas:

De conformidad con lo resuelto por el Directorio, se invita a los señores accionistas a hacer efectivo el cobro del adelanto a cuenta del dividendo por el ejercicio 1976, concurriendo a esos efectos a partir del 23 de diciembre de 1976 a nuestras oficinas, Ramón Márquez 3222, en los siguientes días y horarios: martes y jueves de 14 a 16 horas.

Recordamos que durante el mes de febrero nuestras oficinas permanecerán cerradas por licencia anual. — El Directorio.

3) N$ 14.50 1|pub. 27789 Dic.21-v.dic.21.

SAIL S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 28 de diciembre de 1976 a las 19 horas en Juan Carlos Gómez 1492, oficina 401 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1976.

2.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Pasada media hora de la fijada para la asamblea, ésta podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de accionistas asistentes y de acciones representadas (Art. 18). — Montevideo, diciembre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 43.50 3|pub. 27777 Dic.21-v.dic.23.

SAIL S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 28 de diciembre de 1976 a las 19.30 horas en Juan Carlos Gómez 1492, oficina 401 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Disolución y liquidación de la sociedad de acuerdo a las normas contenidas en el capítulo 9, título 33, Texto Ordenado 1976 de los Tributos de competencia de la D. G. Impositiva.

2.o) Nombramiento de liquidadores.

3.o) Remuneración de los liquidadores.

4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea. — Montevideo, diciembre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 43.50 3|pub. 27778 Dic.21-v.dic 23.

MIRAMAR S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el local de Misiones 1481, piso 2, escritorio 10, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Balance general al 31 de diciembre de 1975 e informe del Directorio y del Síndico.

2.o) Cuentas de pérdidas y ganancias y destino a dar a las mismas.

3.o) Designación de autoridades.

Se previene que para asistir y votar (Art. 18), deberán registrarse con antelación de 48 horas las acciones o certificados de depósitos en las oficinas sociales. — El Directorio.

3) N$ 43.50 3|pub. 27855 Dic.21-v.dic.23.

MIRAMAR S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 1976 a las 10.30 horas, en el local de Misiones 1481, piso 2, escritorio 10, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Disolución total anticipada de la sociedad, al amparo de lo dispuesto por los artículos 168 y siguientes del título 33 del Texto Ordenado 1976.

2.o) Designación de liquidadores.

3.o) Bases y normas para la liquidación y adjudicación de bienes.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir y votar (Art. 18) deberán registrar con antelación de 48 horas, las acciones o certificados de depósitos en las oficinas sociales. — El Directorio.

3) N$ 43.50 3|pub 27854 Dic.21-v.dic.23.

IMPASA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores socios de la institución para la asamblea ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la Avenida Luis Alberto de Herrera 2275 (Piso 4), el día 23 de diciembre de 1976 a la hora 21 en primera citación y a las 21 y 30 horas en segunda con el quórum existente, para considerar la memoria, balance anual ejercicio 01|07|975 al 30|06|976, y cuenta de resultados.

3) N$ 34.80 3|pub. 27829 Dic.21-v.dic.23.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del Decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: María Elena Victoria Repetto Fravega, María Angélica Repetto Fravega, Luis Alberto José Mondino Fravega, Marta Bove Fravega de Bonilla, Ema Bove Fravega de Ruggiero y Dinorah Bove Fravega solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro del primer cuerpo N.o 234 del Cementerio Central cuyos primitivos titulares: Alfredo y Horacio Fravega, Elena F. de Repetto, Herminia F. de Mondino, Sara F. de Weilker, Ema F. de Raffo, Celia F. de Raffo, Carolina F. de Bove, Sucesión Rafael Fravega.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Calleros, Escribano.

4) N$ 60.90 3|pub. 27853 Dic.21-v.dic.23.

En cumplimiento del Decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó MARIA ESTHER MEZZANO solicitando la expedición de un certificado que la habilite el uso del Sepulcro N.o 2.278 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Agustín Mezzano.

Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. E. Xalambrí Mauriz, Director Interino.

4) N$ 43.50 3|pub. 27852 Dic.21-v.dic.23.

Se presentaron ante este Servicio los señores RAQUEL SABINA y JUAN CARLOS FESTA LOMBARDO solicitando título duplicado del Sepulcro N.o 1.989 del Cementerio Buceo del cual son titulares y por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos.

Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 16 de diciembre de 1976. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.

4) N$ 116.00 10|pub. 27839 Dic.21-v.en.3.

En cumplimiento del Decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Julia Amanda y Elisa Clavera Bulla, Uldo Walter Vicente y Holmes Clavera Spósito, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Nicho sito en el Cementerio del Buceo, señalado con el número 343, cuyos primitivos titulares eran Santiago Clavera y Manuel Nieto y Otero.

Por tanto, se cita a quienes se consideren con derechos, a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.

4) N$ 43.50 3|pub. 27788 Dic.21-v.dic.23.

En cumplimiento del Decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: Enriqueta Adelaida Isabel de Arteaga William, Norah Sardá Pérez y María Julia Sardá Fuentes, solicitando la expedición de un certificado de uso del Sepulcro N.o 175 del primer cuerpo, del Cementerio Central cuyo primitivo titular era Juan José Arteaga o de Arteaga.

Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Director Interino.

4) N$ 43.50 3|pub. 27762 Dic.21-v.dic.23.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó

la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO FORESTIER POSE y ELENA ELSA GARCIA GARCIA, (Ficha 752|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 27748 Dic.21-v.dic.31. Feb. 1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por RAUL ANTONIO VIDAL y MARIA CARMEN ETCHEVERRY, (Ficha AB. 524|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27744 Dic.21-v.dic.31. Feb. 1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUPITER YAMANDU GONZALEZ y BETTY SPRINBERG. (Ficha E. 560|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27749 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VELIA ETEL ARRIETA c| LUIS ALBERTO DE BAEREMAECKER, (Ficha E. 158|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de mayo de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 27745 Dic.21-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IGOR FEDERICO MARTINEZ BARINDELLI y MARIA GLORIA ZABALZA MAIZ. (Ficha D. 1637|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27874 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR GUTIERREZ DE SIMONE y LAURA RUTH PEREZ RODRIGUEZ. (Ficha B. 919|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de diciembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 27746 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON BARBOZA y ERIA RODRIGUEZ DIAZ (Ficha AB. 533|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 27747 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges LUIS ALBERTO BENTANCOUR y ADDIS ALFA AGUIRRE, (Ficha A. 371|976), y se cita a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de artículo 7 o de la ley 10.783. — Para la publicación de estos edictos ha sido habilitada la feria judicial mayor. — Paysandú, diciembre 7 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 120.00 20|pub. 27752 Dic.21-v.en 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "JOSE RAUL CORDOBA y SULLY ELENA ROULLIER "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 433|976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Raúl Córdoba y Sully Roullier, citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10 783. — Paysandú, 8 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 120.00 20|pub. 27753 Dic 21-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.15.

7—Divorcios

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Pons Santurio Mary contra PINO SENCION DELSON. Divorcio unilateral" (1074|976), se cita, llama y emplaza a Delson Pino Sención para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rocha, octubre 29 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.
7) N$ 108.00 30 pub. 27769 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.3.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

U. T. E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración de U.T.E. cita, intima y emplaza al señor LUIS DI STASIO CABRERA para que dentro de tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Locomoción, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio número 52-90549 de fecha 29 de agosto de 1952
8) (C.C.) 3|pub. 34662 Dic.21-v.dic.23.

La Administración de U.T.E., cita, intima y emplaza al señor WALTER ZUCARINO SIMONETTI para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Lectura, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52-90549, de fecha 29 de agosto de 1952.
8) (C.C.) 3|pub 34663 Dic.21-v.dic.23.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"MARIO JORGE BOLIOLI MURDOCH, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1044 subsuelo 169 al señor Juez dice, que viene a producir información de vida y costumbres por lo cual solicita se le tome declaración a los testigos: Esc Angela Ghisolf: Pagano, con domicilio en calle Mercedes 941, Apto. * y a la señorita Alcira Estela Hoffman con domicilio en Cerrito 420. Esc. 414, sin citación, a fin de que manifiesten que concepto les merece el compareciente y cuales son sus costumbres y su actuación moral. Se expide testimonio. — Mario Bolioli. Elena Pizarro Alza., Escribana.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
11) N$ 84.00 10|pub 27850 Dic.21-v.dic 31. Feb 1.o-v.feb.1 o

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

1|0357. — Convocada para la compra de cajas de cartón corrugado para envasado de bebidas (1). — Día: 17 de enero de 1977, a las 13 horas. — Valor del pliego: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

1|0358. — Convocada para la compra de equipos filtrantes (2). — Día: 14 de febrero de 1977 a las 13 horas. — Valor del pliego: nuevos pesos 10.00 (nuevos pesos diez).

Nota: (1) Mercadería de plaza — (2) Mercadería de importación

Para recabar los pliegos de condiciones y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicadas en Rambla Baltasar Brum s.n. (Capurro), en el horario de 9 a 15 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones, sita en el primer piso del edificio Ancap, (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 34668 Dic.21-v.dic.23.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Licitación pública No 1130|976

Apertura: 10 de enero de 1977, a la hora 9.30 (Segundo llamado: hora 10 del mismo día). — Adquisición de: Contratar la provisión y colocación del piso sobreelevado del sistema I.B.M. del C.C.S.S.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, diciembre 16 de 1976.
12) (C.C.) 3|pub. 34669 Dic.21-v.dic.23.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 36|976
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

Llámase a licitación pública para la adquisición de 5.000 metros cúbicos de polvo de cantera, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados deberán retirar en este Servicio, calle San José 1390 (subsuelo del Palacio Municipal) en horas hábiles

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 7 de enero de 1977 a las 10 horas.

El acto de apertura de propuestas se dará por válido cualquiera sea el número de oferentes.

Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas.

Valor del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco). — Montevideo, diciembre 20 de 1976.
12) (C.C.) 1|pub 34666 Dic.21-v.dic 21.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Licitación pública para la compra de un automóvil a nafta o gas-oil

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para el bien preindicado

Los pliegos de condiciones generales y particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la Oficina Central (ciudad de Canelones), en el horario de 7 a 13, previo pago de la suma de N$ 8.00 (nuevos pesos ocho).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la sala de actos de la Inten-

dencia Municipal de Canelones, el día 13 de enero de 1977 a las 9 horas en el primer llamado.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes se recepcionarán y abrirán las propuestas en el segundo llamado, cualquiera sea su numero, en el mismo lugar y fecha a la hora 11. — Canelones, diciembre 17 de 1976.
12) (C.C.) 1|pub. 34665 Dic.21-v.dic.21.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 21 de diciembre de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

OFICINA N.o 1

GERVASIO ALVAREZ, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Calle 25 metros N o 3982 y ELSA MARIA NUÑEZ, 52 años, viuda, oriental, domiciliada Calle 25 metros N.o 3982.

RAMON ABELLEIRA, 19 años, soltero, empleado, español, domiciliado Durazno 1621 y NORMA DELIA GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lugano 3536.

LIOMAR EUGENIO DIAZ, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Oficial C. N.o 6621 y MAURICIA RENEE GOMEZ, 42 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada Oficial 5 número 6621.

JORGE DANIEL ARIZTIMUÑO, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bell 965 y ALICIA MARIA BIANCUYO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cufré 2163.

RUBEN SIZTO DE LEON, 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Galeano 3986 Apto. 3 y CARMEN MABEL RONDAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 4309.

OFICINA N.o 2

ALFREDO JOSE MARIA MILBURN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cané 3686 y ANNARELLA de los ANGELES NAPOLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brenda 6047.

DARDO BOSELLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1514 y LUCIA YETTI SCHERZER, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Missouri 1646.

WASHINGTON BOURDETTE, 25 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2167 y MARIA VICTORIA AZURICA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Iguá 36 (Barrio Malvín Norte).

MILTON LUIS BENVENUTTO, 31 años, soltero abogado oriental, domiciliado 18 de Julio 1465 Piso 3.o Apto. O y ANA ESTHER MUSSO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Las Heras 2207.

FREDY ABEL ESPINO, 25 años, divorciado, oriental, domiciliado Saint Bois 5027 Apto. 3 y MARIA NELLY BENTANCOR, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Helvecia 3853.

ANTONIO CARLOS ESMORIS, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 3840 Apto. 701 y ZOA GILDA MARIA GARCIA, 30 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada Avda. Italia 3840 Apto. 701.

OFICINA N.o 3

ALEJANDRO CLAUDIO CHERNIAVSKY, 19 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Jose Martí 3435 Apto. 1005 y ALMA BUFANO, 18 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada José Martí 3435 Apto. 1005.

RAUL CORCOLL 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 3703 y MAGELA MARIA SANGUINETTI, 21 años, soltera empleada oriental, domiciliada Guillermo Teil 3954.

JOSE ARIEL CERNADA, 33 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Millán 4252 y MARIA TERESA CASTRILLO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Plaza Independencia 484.

ALFREDO AVELINO CANOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4.o N.o 4706 (Las Acacias) y MYRIAM SALINAS, 20 años, soltera oriental, domiciliada Unidad Casavalle 5277 Pasaje 305.

JUAN ABELARDO CAMARA, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Basilio Araújo 3685 y CLAUDINA ETHEL FAGUNDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Basilio Araújo 3685.

OFICINA N.o 4

ANIBAL LORENZO, 33 años, divorciado, rentista, oriental, domiciliado Güemes 2886 bis y ELIDA MONIN APOLO, 35 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Agustín Sosa 4219 Apto. 104.

ENRIQUE ANTONIO LARREA, 33 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Manuel Alonso 1658 y MARIA TERESA DEUBALDO, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ciudad de Minas.

HUGO ALBERTO FERRARI, 23 años soltero, militar, oriental, domiciliado Ceibal 1675 y NORA CABRERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Costa Rica 6450.

ANTERO GUALBERTO FERNANDEZ, 39 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Calle A N.o 7981 y HERIOSILDA LEONARDA LORENZO, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Calle A número 7981.

OFICINA N.o 5

GERVASIO HECTOR GOMEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 836 Apto. 4 y MARICARMEN MATTO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3314.

JUAN CARLOS GARCIA, 21 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Veraguas 1869 y GRISELDA ANGELONI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Rodríguez 6771.

WALTER GALVAN, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Rambla República Argentina 1145 Apto. 309 y SUSANA ELVIRA KÜHN, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Rambla Repca Argentina 1145 Apto 309.

JULIO FERNANDO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1620 Apto. 4 y CARMEN TERESITA AYÇAGUER, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jacinto Trápani 4305.

IGNACIO GARCIA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bolognese 282 e IMELDA del CARMEN DE LEON, 38 años, divorciada, oriental domiciliada Bolognese 282.

GUSTAVO ARIEL GONZALEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 890 y SILVIA ERLINDA PIÑEIRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 890.

ANDRES TIMOTEO GONZALEZ 18 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Lavalleja 2053 Apto. 4 y ALBA ANA CUBAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín Rodríguez 3867.

ALFREDO FERNANDO GRECCO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 5111 bis apartamento 2 y LYDIA AMAIDELA ROBAINA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Rosalía de Castro 1172.

SERGIO ALFONSO GRASSO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pinta 1973 e IRMA RAQUEL MELOGNO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Pleyades 3325.

LUIS ANTONIO GOMEZ, 30 años, soltero, empleado brasileño, domiciliado Soriano 1030 y HERLINDA ZUSANA MARTINEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 1030.

OFICINA N.o 6

LUIS EDUARDO MONTES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arazá N.o 15 (Santiago Vázquez) y BERTA MABEL FAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 186.

JULIO MENDEZ, 26 años, soltero zapatero, oriental, domiciliado Oficial 6 número 2377 (Cno. Carrasco) y EMA LILIAN PEÑALOZA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cno Carrasco 2371.

GUILLERMO MIGUEL MIRELLES, 42 años, viudo empleado oriental, domiciliado Brito del Pino 1384 y SONIA MYRTEL CORTE, 42 años, divorciada, bailarina, oriental, domiciliada Delicias 4829 Apto. 9.

OFICINA N.o 7

ROBERTO OSCAR PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José de Herrera 1436 y MYRIAM SUSANA GONZALEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Thiebaut 1782.

RAMON PERUGORRIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado Km. 12 y SUSANA TERESITA SUAREZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Federico Susviela 2971 apartamento 4.

MILTON MANUEL POSE, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Emancipación 4384 E y ALICIA EDELMA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José B. Freire 173.

RAUL PECOIX, 35 años, soltero mecánico, oriental, domiciliado Gronardo 3514 y MARIA del CARMEN QUARNETI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 3588 Apto. 4.

JOSE AURELIO PRUNELL, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Jorge Pacheco 4035 bis y JULIA ELENA VIEIRA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jorge Pacheco 4035.

OFICINA N.o 8

WASHINGTON ENRIQUE ROMAN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2322 Apto. 1 y ALBA SILVA 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mendoza 4020 apartamento 2.

JULIO ... OS, 20 años, soltero ...ñante, oriental, domiciliado Industria 3116 y MARIA del CARMEN PACHECO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Brandi 6539 Apto. E.

JOSE CARLOS ZAPPIA, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Dr. Alejandro Fléming 1644 y SUSANA MARIA VAZQUEZ, 29 años, soltera oriental, domiciliada Asilo 3333.

EDUARDO RIVERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lima 1260 y ANAIR LILLIAN FERNANDEZ, 21 años, soltera oriental, domiciliada Centro América 778 Apto. 1.

HEBER ADEMAR RIVERO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera Indarte 4506 y MARTITA GRACIELA ADAN, 19 años, soltera, oriental domiciliada Rivera Indarte 4494.

JUAN RAMON ROSANO, 19 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabrera 4031 y ELIZABETH ANA CASTELO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabrera 4032.

OFICINA N.o 9

DONATO SENA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlo Magno 2902 y MARIA del ROSARIO LAGUARDIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Luis C. Caviglia 3721 apartamento 2.

HUGO EDUARDO SANDOBAL 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abrevadero 1361 y MARIA CRISTINA AVILA 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5989.

JULIO CESAR SEHARA, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Roldós y Pons 4310 y TERESITA LUJAN CARDOZO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Guaviyú 2530.

JOSE MANUEL SANCHEZ, 22 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Paysandú 1655 y MARIA del ROSARIO OJEDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Serrato 3439

ERNESTO PEDRO SERRON, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Yaro 1175 y MARIA TERESA AMALIA VARELA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 1864.

JULIO CESAR SANCHEZ, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Pratt 5191 y RAMONA YOLANDA MILAN, 25 años, soltera, oriental, domiciliada José Pratt 5191

ALVARO MARCOS SEITUN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Misouri 1554 y BERTA MARGARITA NADAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Michigan 1504.

OFICINA N.o 10

DANIEL ALEJANDRO OBIOL, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Daniel Fernández Crespo 1813 y MARIA del CARMEN MENCHACA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1911.

DANIEL RUBEN VERRONE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1805 Apto. 2 y ALBA OLEGARIA BRUN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Linneo 4355.

NICOLAS FREDIE NICOLELLA, 37 años, divorciado, procurador, oriental, domiciliado 18 de Julio 1571 y NAIR MIREYA de SOUZA, 38 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3038 Apto. 2

DECLER DANIEL NOGUES 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5036 y CELIA IRENE HILGENBERG, 18 años, soltera empleada, argentina, domiciliada Aparicio Saravia 5036

ARTURO HERMAN TOSCANO, 23 años, soltero, docente, oriental domiciliado Santa Rosa 6440 y ANA ELIZABETH LENTINI, 23 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Santa Rosa 6440.

ROSENDO VAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3265 y LILIAN BEATRIZ FAZIO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Avda. Gral. Eugenio Garzón 190 Apto. 1.

RUBEN RICARDO ORICHIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar. José Batlle y Ordóñez 4784 apartamento 3B, y MYRIAM ALICIA PRIETO, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Santana 3366.

GERARDO LUIS NESTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cornelio Cantera 2786 y ESTHELLA MARY AGRIEL, 29 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Cornelio Cantera 2786.

WALTER RUBEN URCION, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle C. A. N.o 2321 (Malvín) y SABRINA RUTH CARDOZO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Erevan 1826 Apto. 4.

14). N$ 5.00 3|pub. v-dic.23.

16—Prescripciones

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos DAVILA CRESLA MABELL, "Prescripción treintenal", (Ficha 357|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los sucesores a cualquier título del causante Víctor Cornelio Rodríguez, sobre el siguiente inmueble:

Fracción de terreno con el edificio en él construido, padrón número 96, lote número 6, ubicado en la manzana 10 de Ombúes de Lavalle, (Decimaprimera Sección Judicial de Colonia) con una superficie de 3.685 metros 96 decímetros y con frente al Oeste sobre calle Colonia; al Sur con calle N.o 2 y al Este en parte con calle N.o 18 y en parte con padrón 630, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Carmelo, 19 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) N$ 288.00 30|pub. 27820 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.mar.3.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Dr. ALFREDO LISTUR CHIAPPARA por Banco Hipotecario del Uruguay solicita la inscripción de los afiches que caracterizan a "Gaucho" y "Gauchito" y al almanaque de "Banco Hipotecario del Uruguay 1977" de los cuales se declara plopietario el mandante. — Montevideo 16 de diciembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).

17) (C.C.) 10|pub. 34673 Dic.21-v.en.3.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos MATHIAS, CESAR PENS, "Rectificación de partida", (F. 966|76), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de César Pens Mathias, pues donde el apellido paterno figura como: Matías, debe decir: Mathias. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 2 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R 20|4|955) 15|pub. 34672 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de MARTIN KALAYDJIAN y ARCHALUIZ HAGOPIAN, (V|799|976), donde dice: Calagdjian, debe decir: Kalaydjian; nacimientos de Elizabeth Varthuhi y Alejandro Martín Klaydjian Hagopian, donde el padre figura como: Calagdjian debe decir: Kalaydjian. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 13 de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

19). (R.20|4|955) 15|pub. 34659 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se ha presentado KATIA IRENE EROCHENCO GAYVORONSKY, (F. A. 196|976), solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento porque donde figura el apellido: Erochenco, debe decir: Erochenko, por ser lo real y verdadero. — Paysandú, 24 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 27757 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en los autos caratulados PEDRO ALBERTO EFRAIN MARTINEZ ZUGASTI, "Segunda copia de escritura", (Ficha C. 265|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Alberto Efraín Martínez solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura otorgada en Montevideo el 24 de mayo de 1946 ante el escribano Antonio Antia Errandonea, cuya primera copia fue inscripta con el número 623 al folio 403 del Libro 347 en el Registro de Traslaciones de Dominio, y por la cual el compareciente adquirió por título compraventa —modo tradición— de Isabel Pintaluba la propiedad y posesión del siguiente bien:

Solar, edificio y mejoras sito en la primera Sección Judicial del departamento de San José, empadronada con el número 2.844, con un área de 885 metros 45 decímetros 72 centímetros, cuyos límites son: 17 metros 18 centímetros de frente al E. a la calle Artigas entre Vidal y Yaguarón (hoy General Foch); por 51 metros 54 centímetros de fondo lindando al N. con Manuel Vila; al O. con José Pintos y al S. con Severino Muniz.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de diciembre de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 27823 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

REPRESENTACIONES, TRANSPORTE Y TURISMO LTDA.

Razón social: Retratur Ltda.
Contrato: 2 de diciembre de 1976.
Socios: GUILLERMO A. PORRAS LARRALDE y HECTOR CARLOS MASSIOTTI CIGLIUTI.
Domicilio: Río Negro 1354, piso 4, escritorio 28.
Capital: N$ 1.000,00.
Objeto: Representaciones, transportes por cuenta propia o de terceros, turismo, importaciones, exportaciones, cambios, etc.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: Héctor Carlos Massiotti Cigliuti, salvo previsiones expresas que requieren firma conjunta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 7|XII|976, N.o 912, folio 3231, libro 1 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 27610 Dic.21-v.en.3.

SOSA HERMANOS LIMITADA

Razón social: Sosa Hnos. Limitada.
Contrato: 23 de noviembre de 1976.
Registro: 30 de noviembre de 1976, con el N.o 871 al F.o 3.082 del Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Socios: FIDEL SOSA BONILLA y NATALIO SOSA BONILLA.
Administración: Fidel Sosa Bonilla.
Objeto: Compraventa de productos agrícolas y toda clase de operaciones comerciales e industriales.
22) N$ 87.00 10|pub. 27851 Dic.21-v.en 3.

DELTACUER LIMITADA

Contrato: 23 de noviembre de 1976.
Registro: N.o 887, folio 3.143, libro 1.
Socios: MICCIO JOSE TUBE WIENBERGER y WALTER WASHINGTON DEBITONTO PAZOS.
Objeto principal: Comercialización e industrialización de artículos de cuero.
Domicilio: Montevideo pudiendo establecer agencias o sucursales dentro o fuera del país.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Capital: N$ 20.000.00 partes iguales.
Administración: Conjunta.
Asambleas: Ordinarias y extraordinarias, las primeras una vez por año dentro 18 días cierre ejercicio, las segundas cuando lo solicite cualquier socio.
22) N$ 116.00 10|pub. 27861 Dic.21-v.en.3.

ARCO LIMITADA

Cesión de cuotas.
Documento privado de 15|10|76.
Martín Saavedra cedió sus 5 cuotas: 3 a Pedro Faget; 1 a Fernando Saavedra y 1 a Federico Martínez.
Precio N$ 5.00.
Inscripción Registro Público de Comercio: N.o 843 F.o 3.054 Libro 1 de Contratos. 29|11|76.
Modificación de contrato: Capital se aumenta a N$ 2.020.00.
Plazo: 10 años a partir del 30|6|76.
Inscripción Registro Público de Comercio: N.o 862, F.o 3.052 Libro 1 de Contratos el 29|11|76.
22) N$ 116.00 10|pub. 27751 Dic.21-v.en.3.

FABRICA DE CAÑOS ROCHA LTDA.

Contrato: 15 de noviembre de 1976.
Inscripto el 1.o de diciembre de 1976.
Razón social: Mogni y Sosa S. R. Ltda.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Fabricación baldosas, mosaicos y afines.
Capital: N$ 30.000.00.
Socios: ALBERICO MOGNI y ALBINO SOSA.
Administración Albino Sosa.
Domicilio: Ciudad de Rocha.
22) N$ 87.00 10|pub. 27768 Dic.21-v.en.3.

S. C. DIGITALES LIMITADA

Contrato privado: 7 de diciembre de 1976.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio con N.o 916, folio 3248, libro 1 de Contratos.
Socios: JUAN GUASCH PLANS, LUIS JUAN HEJTMANEK RUBISOVA y JUAN MARINO PETITTI LAMARO.
Capital: N$ 7.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Mantenimiento, reparación y comercialización de equipos contables mecánicos y electrónicos: importación y exportación de equipos completos o sus partes componentes.
Plazo: 3 años.
Administración: los tres socios.
22) N$ 87.00 10|pub. 27787 Dic.21-v.en.3.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 153.339. — Montevideo, diciembre 13 de 1976. — Erna Siegmund, por Severino Américo Cocchi (Uruguay), solicita renovar



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 27586 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 153.362. — Montevideo, diciembre 16 de 1976. — Oscar Bacot por Corbex S. A. (Montevideo), solicita marca COUGAR, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27812 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 153.363. — Montevideo, diciembre 16 de 1976. — Billy Fox por Effems A. G. (Suiza) solicita marca BONITOS, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27813 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 153.364. — Montevideo, diciembre 16 de 1976. — Billy Fox, por Cassella Farbwerke Mainkur Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca CORVATON, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27814 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 153.365. — Montevideo, diciembre 16 de 1976. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA), solicita marca PARK, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27815 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 153.355. — Montevideo, diciembre 15 de 1976. — Billy Fox por Hatú S. p. A. (Italia) solicita marca MISTER BABY, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27816 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 2.378. — Montevideo, diciembre 16 de 1976. — Oscar Bacot por Organización Velox Sociedad Anónima Comercial, de Turismo y Mandatos (Argentina) solicita marca

Organización
velox

clases 27, 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 27817 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 153.366. — Montevideo, diciembre 16 de 1976. — Jones y Cía. S. A., Parfums Givenchy (Francia) solicita marca

L'INTERDIT

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 27775 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 153.367. — Montevideo, diciembre 16 de 1976. — Jones & Cía. S. A. L'Oreal (Francia), solicita marca COROLLINE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27776 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 153.324. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Ernesto Stern (Montevideo) solicita marca



clases 4 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 27770 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 153.314. — Montevideo, diciembre 7 de 1976. — P. Dubourg por Cronus S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 27758 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 2.373. — Montevideo, diciembre 9 de 1976. — Franklin Marcus S.R.L. (Montevideo) solicita marca LA MOQUETTE, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27759 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 153.313. — Montevideo, diciembre 7 de 1976. — P. Dubourg por Cronoluz Ltda. (Montevideo), solicita marca CRONULUZ, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 27760 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 153.369. — Montevideo, diciembre 16 de 1976. — Wilson Morgade por Aktiebolaget SKF (Suecia) solicita marca

SKF

clases 6, 8, 11, 16, 20 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 27772 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 153.368. — Montevideo, diciembre 16 de 1976. — Wilson Morgade por Sekisui Kagaku Koryo Kabushiki Kaisha (Sekisui Chemical Co., Ld.) (Japón) solicita marca EVERCEL, clases 12 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 27773 Dic.21-v.en.3.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U 092. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Con esta fecha Teresa del Carmen Núñez de Caggiani (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Electro placard de ccontrol de tantos, en eventos deportivos", según ley 14.549, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 27822 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 20.342. — Montevideo, noviembre 24 de 1976. — Con esta fecha Rafael Salerno (Montevideo), solicita patente de invención para: "Máquina de tejer programable", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 27731 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o U 100. — Montevideo, diciembre 16 de 1976. — Wilson Morgade por Julio Stagnari Sosa y Carmelo R. Rocco Etcheverry (Uruguay) solicita modelo de utilidad para: "Tapicería preformada". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 27774 Dic.21-v.en.3.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Con fecha 1|12|976 prometimos vender a Lifer S. A. el comercio, sito en la ciudad de Melo, calle Ansina 619, denominado Establecimiento María Elisenda. — Acreedores: en calle Herrera 665. — ADOLFO MARTINEZ y otros.
25) N$ 116.00 20|pub. 27809 Dic.21-v.en.19.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender carnicería, calle Libertad 2535 a José Alonso Couto. — Acreedores: en el mismo. — MARIA GENOVEVA VAZQUEZ de RODRIGUEZ. — PATRICIA RODRIGUEZ VAZQUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 27802 Dic.21-v.en.19.

Prometimos vender a Nélida Madera el almacén de Gral. Flores 3742. — Acreedores: el mismo. — LUIS EDUARDO BRIENZA GONZALEZ. — ETELVINA BERTA NIETO de BRIENZA.
25) N$ 58.00 20|pub. 27781 Dic.21-v.en.19.

Prometimos vender a Dagnone e hijos, panadería, de Santiago de Chile 1006. — Acreedores: al mismo. — RAMON RODRIGUEZ BARRO. — MARIA EUFEMIA GOMEZ de RODRIGUEZ. — ARSEMIO GOMEZ GOMEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 27779 Dic.21-v.en.19.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|973 de [illegible]

de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 81|2675 de la División Contralor del Comercio Internacional — Departamento de Importaciones en sesión de fecha 23|11|76, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha, caratulado "Fisco; Eguren, Gil Blas y otro contra PIZARRO, MARIO. Infracción aduanera", se resuelve imponer a Mario Pizarro Techera, domiciliado en Barrio Adolfo Viera, Rocha, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 8.731 20 (nuevos pesos ocho mil setecientos treinta y uno con 20|100 m|n.) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la Ley N.o 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la Ley N.o 14.106 de 14|3|73.

Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.

27) (C.C.) 3|pub. 34660 Dic.21-v.dic.23.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 81|1888 de la División Contralor del Comercio Internacional — Departamento de Importaciones en sesión de fecha 28|9|76, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia caratulado "Fisco, Edison Dante Vescia y otros contra JUAN RAMON SILVERA RODRIGUEZ y OTRO, Infracción aduanera", se resuelve imponer a Juan Ramón Silvera Rodríguez y Benjamín Vara, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 13.689.00 (nuevos pesos trece mil seiscientos ochenta y nueve m|n) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la Ley N.o 14.106 de 14|3|73.

Notifíquese esta resolución al infractor y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.

27) (C.C.) 3|pub. 34661 Dic.21-v.dic.23.

FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Hospital de Clínicas

"Dr. Manuel Quintela"

La Dirección del Hospital de Clínica "Dr. Manuel Quintela", llama a concurso entre todos los ciudadanos de la República, para la provisión titular y formación de un cuadro para cubrir eventuales titularidades, internatos y|o contrataciones con vigencia de dos años, por antecedentes y pruebas de los siguientes cargos:

Auxiliar de archivo, escalafón AaB 56 grado 1, 36 horas semanales de labor y N$ 584.83 de sueldo.

Dietista escalafón AaB 21 grado 1, 36 horas semanales de labor y N$ 584.83 de sueldo.

Técnico electrónico, escalafón Ac grado 8 36 horas semanales de labor y N$ 555,32 de sueldo.

Electricista, escalafón Ac 65 grado 8, 36 horas semanales de labor y 555,32 de sueldo.

Carpintero, escalafón Ac 71 grado 8, 36 horas semanales de labor y 555.32 de sueldo

Sanitarista, escalafón Ac 70 grado 8, 36 horas semanales de labor y N$ 555.32 de sueldo.

Albañil, escalafón Ac 72 grado 8, 36 horas semanales de labor y N$ 555,32 de sueldo.

Las inscripciones así como los informes se recibirán y podrán retirarse las descripciones de cargo y bases de concurso en el Departamento de Personal —Concursos— todos los días hábiles de 8 a 12 horas, a partir del día 20 de diciembre de 1976.

En el momento de la inscripción se exigirá a los aspirantes, la firma de la Declaración Jurada de Fe Democrática, de acuerdo a la Ley 14.248, la que se realizará en formularios que se entregarán.

Los aspirantes deberán presentar lo siguiente para ser inscriptos:

1) Juramento de Fidelidad a la Bandera.
2) Título, en los casos que sea exigido
3) Credencial Cívica y Cédula de Identidad.
4) Certificado de Buena Conducta.
5) Enrolamiento si es del caso
6) Relación de méritos, en formularios que se le entregarán, con los documentos probatorios.
7) Dos fotos tipo carnet, de frente.
8) Referencia de dos médicos o funcionarios del establecimiento.

Vencimiento de la inscripción: 12 de enero de 1977 a las 12 horas. — Departamento de Personal, Concursos.

27) (C.C.) 4|pub. 34671 Dic.21-v.dic 24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
AVISOS

Expte. N.o 762.289. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la contratación hasta el 31|12|76 de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 12|11|76, Res. N.o 2. Anular el llamado a aspirantes para la contratación hasta el 31|12|76 de dos ayudantes (grado 1, 5 horas semanales) para la enseñanza de Anatomía de la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Carlos Nery", dispuesto por el Decano Interventor con fecha 29 de marzo de 1976.

Expte. N.o 762.288. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la contratación de un cargo de Encargado de Curso para la enseñanza de Cardiología y Cardiocirugía de la E.U.E. "Dr. Carlos Nery", de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 12|11|76, Res. N.o 3. Anular el llamado a aspirantes para la contratación de Encargado de Curso (Grado 3, 3 horas semanales durante un trimestre) para la enseñanza de Cardiología y Cardiocirugía de la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Carlos Nery", dispuesto por el Decano Interventor con fecha 29 de marzo de 1976.

Expte. N.o 762.287. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la contratación de Encargado de Curso para la enseñanza de Epidemiología y Trasmisibles de la E.U.E. "Dr. Carlos Nery", de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 12|11|76, Res. N.o 4. Anular el llamado a aspirantes para la contratación de Encargado de Curso (Grado 3, 4 horas semanales durante un trimestre) para la enseñanza de Epidemiología y Trasmisibles de la E.U.E. "Dr. Carlos Nery" dispuesto por el Decano Interventor con fecha 29 de marzo de 1976.

Expte. N.o 764.720. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente del Instituto de Tisiología (Especializado en Cirugía Toráxica) de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 25|11|76. Res. N.o 36. Declarar desierto el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente del Instituto de Tisiología (especializado en cirugía toráxica N.o 1.406 R. 1, Esc. 2, 24 horas) y efectuar un nuevo llamado.

Expte. N.o 765.298. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de Clínica Quirúrgica "2", de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 17|11|76, Res. N.o 20. Anular el llamado a aspirantes efectuado para la provisión de un cargo de Asistente de Clínica Quirúrgica "2" N.o 163, (Grado 2, 24 horas semanales) dispuesto por resolución N.o 18 del suscrito de fecha 30 de agosto de 1976.

Expte. N.o 763.336. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de la Cat. y Dpto. de Histología y Embriología, d ela resolución del señor Decano Interventor de fecha 18|11|76, Res. N.o 27. Designar al Br. Gilberto Edison Chechile Toniolo para ocupar el cargo de Ayudante del Dpto. de Histología y Embriología (R. 0.20, Grado 1, 10 horas más extensión de 2 horas), con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la resolución a partir del 1.o de febrero de 1977 y no más allá del 31 de diciembre de 1977, dejando constancia de que esta designación tiene carácter provisorio debiendo ser confirmada por las autoridades del Rectorado de la Universidad de la República.

27) (C.C.) 3|pub. 34664 Dic.21-v.dic.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"
CONCURSO DE ASCENSO

La Dirección del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a concurso de antecedentes y pruebas para ascenso entre todos los funcionarios de la Institución, que revistan en el escalafón correspondiente y en el grado inmediato inferior, para la provisión titular de los siguientes cargos:

Sanitarista, Escalafón Ac 70, Grado 9, 36 horas semanales de labor y N$ 610.86 de sueldo.

Costurera, Escalafón Ac 97, Grado 8, 36 horas semanales de labor y N$ 555.32 de sueldo.

Auxiliar de Laboratorio, Escalafón AaB 55 Grado 2, 36 horas semanales de labor y N$ 640.33 de sueldo.

Auxiliar de Archivo, Escalafón AaB 56, Grado 2 36 horas semanales de labor y N$ 640.33 de sueldo.

CONCURSOS INTERNOS

La Dirección del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a concurso de antecedentes y pruebas entre todos los funcionarios de la Institución, para la provisión titular de cargos y formación de un cuadro para eventuales titularidades, interinatos y|o contrataciones con vigencia de dos años.

Tipógrafo, Escalafón Ac 74, Grado 8 36 horas semanales de labor y N$ 555.32 de sueldo.

Impresor, Escalafón Ac 74, Grado 8 36 horas semanales de labor y N$ 555.32 de sueldo.

Lavandero Planchador, Escalafón Ac 96, Grado 4, 36 horas semanales de labor y N$ 439.31 de sueldo.

Las inscripciones se recibirán en el Departamento de Personal —Concursos— del Hospital de Clínicas, todos los días hábiles de 8 a 12 horas a partir del día 20 de diciembre de 1976, hasta el 12 de enero de 1977 a las 12 horas.

Los aspirantes deberán firmar en el momento de la inscripción, la Declaración Jurada de Fe Democrática, de acuerdo a la Ley 14.248 y tendrá que presentar lo siguiente: 1) Título habilitante o fotocopia del mismo, en los casos que sea exigido; 2) Cédula de Identidad y Credencial Cívica; 3) Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional; 4) Certificado de Buena Conducta; 5) Enrolamiento si es del caso; 6) Dos fotos tipo carnet de frente; 7) Referencia de dos médicos o funcionarios del establecimiento; 8) Relación de méritos en formularios que entregará Concursos, con los documentos probatorios. — Departamento de Personal — Concursos.

27) (C.C.) 4|pub. 34670 Dic.21-v.dic.24.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, dictada en los autos: "Municipio de Montevideo contra EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 113.087. Cobro ejecutivo de pesos", (Ficha O. 065|976), se cita y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 113.087, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, calle Paysandú 935, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 7 de 1976. — Diver E. Rial de Nin. Actuaria.

27) (C.C.) 30|pub. 34667 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: VICTORICA TURENNE, CARLOS ALBERTO y otros. "Acción reivindicatoria" (Ficha C. 802|76), se cita, llama y emplaza a los eventuales actuales tenedores de todo o parte de las acciones al portador emitidas por la sociedad anónima uruguaya Caurol S. A., así como a cualquier otro interesado a cualquier título de dichas acciones en autos dentro del término de noventa días a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

27) N$ 252.00 30|pub. 23484 Dic.21-v.dic 31. Feb.1.o-v.mz.3.

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL SAMU

Se convoca a los señores accionistas que han hecho uso de su derecho a la suscripción e integración de acciones de acuerdo a lo resuelto por la asamblea en la reforma de estatutos aprobada el 28 de noviembre de 1975 a efectos de suscribir e integrar el saldo no integrado por los señores accionistas que han hecho uso del derecho de receso. — Montevideo, diciembre 16 de 1976. — El Directorio.

27) N$ 58.00 5|pub. 27830 Dic.21-v.dic.27.

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A.

Aviso a los señores accionistas:
1) Canje de acciones.
2) Capitalización.
3) Dividendo provisorio.

Se comunica a los señores accionistas que se procederá al canje y pago mencionados, en nuestras oficinas de la calle Dr. Gastón Ramón 2330, a partir del día 10 de enero de 1977, de lunes a viernes inclusive, en el horario de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

A tales efectos, los señores accionistas deberán presentar la totalidad de su capital accionario con cupón 73 y siguientes adheridos. — El Directorio.

27) N$ 14.50 1|pub. 27801 Dic.21-v.dic.21.

CENTRO DE ASISTENCIA DE LA GREMIAL MEDICA COLON

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo con los estatutos sociales se convoca a asamblea general ordinaria, con la debida autorización a realizarse el 28 de diciembre de 1976 a la hora 20, en el local de la Avda. Lezica 5710, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Aprobación de los balances generales correspondientes a los ejercicios 1968, 1969, 1970 1971, 1972, 1973, 1974, 1975.
2.o) Elección de nuevas autoridades.
3.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
27) N$ 14.50 1|pub. 27782 Dic.21-v.dic.21.

Cedimos a favor de Mercedes y Alvaro Zorrilla de San Martín, quiosco de Chucarro 1028. — Acreedores: al mismo. — CARLOS ALBERTO ROQUETA LUCIARDO. — ALBA VICENTE REQUESENS.
27) N$ 58.00 20|pub. 27780 Dic.21-v.en.19.

C.O.P.C.A.B.U.
Cooperativa Obreros Productores
Caña de Azúcar Bella Unión
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 36 de los estatutos sociales se cita a todos los socios para la asamblea general extraordinaria a realizarse el próximo 27 de diciembre de 1976, a la hora 10, en la Colonia Eduardo Acevedo, Octava Sección del departamento de Artigas, a fin de tratar como único punto del orden del día:
1) Exclusión de socios.
2) Nombramiento de dos asambleístas para firmar el acta. — Benjamín Medina, Presidente. — Juan J. Martínez, Secretario.
27) N$ 11.60 1|pub. 27884 Dic.21-v.dic.21.

MALDONADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

El escribano SAMUEL LIDDLE ESPINO solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Alfa Romeo modelo 1969, número de motor AR00548-58440, matrícula B1-7867 padrón N.o 7867, por extravío del original, N.o 328 del año 1969.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. Gonzalo Alvarez Ortiz, Escribano Director.
27) (N$ 87.00 10|pub. 27873 Dic.21-v.en.3.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL
DE VEHICULOS AUTOMOTORES
DE PAYSANDU
Emplazamiento

ANIBAL J. MOJOLI PESCE, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca Fiat modelo 124 Bna. del año 1969, motor número 0922205, matrícula de Paysandú número 204.424, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Ricardo H. Molinelli. Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 27755 Dic.21-v.en.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL
DE VEHICULOS AUTOMOTORES
DE PAYSANDU
Emplazamiento

MARTHA M. PARADISO, solicita duplicado del título de propiedad de camioneta doble cabina marca Renault, modelo Mini 4S, del año 1971, motor N.o 5104682, matrícula de Paysandú N.o 53.218, propiedad de Héctor Osvaldo Volpe Aguilera, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Ricardo H. Molinelli. Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 27754 Dic.21-v.en.3.

TERCERA COPIA DE ESCRITURA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Boris Hojman. "Tercera copia de escritura". (F. A. 294|976), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de Tercera Copia de Escritura que en esta ciudad autorizó el escribano José Lamas, el 23 de febrero de 1932, por la cual Mauricio F. Geyres y Eleuterio Berridi, vendieron a Abraham Schwartz un solar de terreno con edificio señalado con el número 10 de la manzana 36 de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el N.o 3834, con una superficie de 333 metros 4860, que dan al Sur en 11 metros 46 sobre calle Colón.
Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 9 de diciembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 108.00 10|pub. 27756 Dic.21-v.en.3.

SAN JOSE

COOPERATIVA DE ARTESANOS SAN JOSE

La Cooperativa de Artesanos San José convoca a todos los socios a asamblea extraordinaria para el día 8 de enero de 1977 a las 18 horas en su local de esta ciudad. Orden del día:
1. Elección de Presidente y Secretario de asamblea.
2. Memoria y balance anual.
3. Elección de autoridades.
4. Solicitud de afiliación a Manos del Uruguay.
La asamblea sesionará a la hora citada con la mitad más uno de los socios habilitados y media hora más tarde con los socios presentes. — San José, diciembre de 1976.
27) N$ 11.60 1|pub. 27875 Dic.21-v.dic.21.

SORIANO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SORIANO
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|66, se ha presentado a este Registro la Escribana Ilda Croce Risso, solicitando se le expida un duplicado del título propiedad de Elías Jaffé Aljadef, del vehículo marca Chevrolet, tipo sedán, modelo 1959, con motor N.o F 1118 D empadronado con el N.o 1485, matrícula K 60-485; por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado para que comparezca ante este Registro, a formular su oposición. — Esc. Hernán De La Fuente.
27) N$ 174.00 10|pub. 27831 Dic.21-v.en.3.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

CEMENTO LAGUNA MERIN
URUGUAY_BRASIL SOCIEDAD
ANONIMA (CLAM S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CEMENTO LAGUNA MERIN URUGUAY_BRASIL SOCIEDAD ANONIMA (CLAM S. A.), solicitando la aprobación de sus estatutos cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta de constitución de

CEMENTO LAGUNA MERIN URUGUAY BRASIL SOCIEDAD ANONIMA (CLAM S. A.) por transformación de Cemento Laguna Merín (Clam S.R.L.)

En la ciudad de Montevideo el día veintiséis de junio de mil novecientos setenta y seis, comparecen: los señores Carlos Gavazzo Ayala, casado con Teresa María Zurdos, Armando Barthaburu, casado con María Rocha, Ezequiel Gutiérrez, casado con Celia Zufriateguy, Raúl Cerbasi Medina, casado en segundas nupcias con Nelly Luoni, Eduardo Piccardo Ruano, casado con Prudencia Becoña, Homero Martínez Montero, divorciado de Esther Lawlor, Esther Lawlor divorciada de Homero Martínez Montero, María Cristina Mourelle Ruano de Lorente, Juana Amelia Mourelle Ruano de Berchesi, José Santiago Mourelle Ruano, y María Rosa Piccardo Ruano de Schiaffino, y para consignar en este documento dicen que:

Primero. Por documento privado otorgado el veintiséis de marzo de mil novecientos setenta y cuatro inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número ciento ochenta y uno al folio seiscientos cincuenta y siete del libro dos del 5 de abril de 1974, los señores Carlos Gavazzo, Rafael Ruano Fournier, Armando Barthaburu, Ezequiel Gutiérrez, Homero Martínez Montero, Raúl Cerbasi Mesina, Eduardo Piccardo Ruano, constituyeron una sociedad de responscabilidad limitada denominada Cemento Laguna Merín (Clam S.R.L.). El plazo establecido fue de tres años a partir de su constitución, por lo que el contrato social se encuentra vigente.

Segundo. El señor Rafael Federico Ruano Fournier falleció intestado el diez de enero del año en curso en la quinta sección judicial del departamento de Maldonado. Su sucesión se tramitó en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno (Ficha E 210|76) y del expediente respectivo resulta: 1) Que la sucesión fue declarada judicialmente abierta el 9 de marzo del año en curso; 2) Se realizaron las publicaciones legales en el "Diario Oficial" y el "Diario Español"; 3) Previa conformidad fiscal por auto del 23 de junio de 1976 fueron declarados únicos y universales herederos del causante los señores María Cristina Mourelle Ruano de Lourente, Juana Amelia Mourelle Ruano de Berchesi, José Santiago Mourelle Ruano, María Rosa Piccardo Ruano de Schiaffino y Eduardo Piccardo Ruano.

Tercero. Los comparecientes reunidos en su carácter de únicos socios de CEMENTO LAGUNA MERIN (CLAM S.R.L.) resuelven transformar la forma jurídica de la sociedad convirtiéndola en sociedad anónima, dejando establecido a continuación el estatuto que regirá las nuevas normas sociales, lo que constituye una reforma del contrato social relacionado. Por lo tanto queda expresamente establecido que no es voluntad de los comparecientes constituir una nueva persona jurídica, ni extinguir la existente, la que continuará, bajo su nueva forma modificándose el contrato a fin de adaptarse al régimen legal vigente para las sociedades anónimas.

Cuarto. La sociedad se denominará en el futuro CEMENTO LAGUNA MERIN URUGUAY_BRASIL SOCIEDAD ANONIMA (CLAM S. A.) y se regirá por los siguientes estatutos.

CAPITULI I

Domicilio, duración, objeto

Artículo 1.o A los efectos de cumplir con el estudio, exploración, individualización y explotación de las calizas del subsuelo uruguayo ubicados en la zona de la cuenca de la Laguna Merín, actividades a desarrollarse dentro del marco de los acuerdos bilaterales celebrados entre la República Oriental del Uruguay y la República Federativa del Brasil y los lineamientos fijados por la Comisión Técnica Mixta para el desarrollo de la cuenca de la Laguna Merín, y en especial permitir la participación para dichos fines de capitales privados binacionales brasileño-uruguayos, transformándose en sociedad anónima la actual sociedad de responsabilidad limitada que ha venido girando bajo la denominación Cemento Laguna Merín (Clam S.R.L.). La sociedad en el futuro girará bajo el nombre de CEMENTO LAGUNA MERIN URUGUAY_BRASIL SOCIEDAD ANONIMA (CLAM S. A.) y se regirá por estos estatutos y por las disposiciones legales vigentes.

Art. 2.o El domicilio se fija en la ciudad de Montevideo, quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias u otra clase de representaciones en otros puntos de la República o en el exterior.

Art. 3.o El plazo de vigencia de la sociedad queda prorrogado por cien años a contar de hoy.

Art. 4.o Esta sociedad tiene por fin continuar el giro de la actual sociedad Cemento Laguna Merín (Clam S.R.L.) y ampliarlo, por lo tanto su objeto será: a) La prospección, investigación, explotación, industrialización y comercialización de minerales en general y especialmente de calizas; b) Compra, venta, arrendamiento y toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; c) Importación, exportación, representaciones y comisiones. Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar en el país o en el extranjero, toda clase de actos, contratos, operaciones o negocios que directa o indirectamente se refieran a su objeto social y tengan por fin cumplir más ampliamente el mismo.

CAPITULO II

Capital

Artículo 5.o El capital de la sociedad se fija en nuevos pesos cincuenta mil (nuevos pesos 50.000) representado por acciones al portador de nuevos pesos uno cada una, pudiendo emitir títulos representativos de una o más acciones. El Directorio podrá resolver qué parte del capital se emita en acciones nominativas de los valores antedichos y especialmente en el caso de que la sociedad se encuentre amparada por el régimen de promoción industrial actualmente regulado por la ley 14.178. El Directorio podrá aumentar el capital hasta la cantidad de nuevos pesos cien millones, con la correspondiente autorización judicial. En todos los casos, para las integraciones de capital, deberá darse preferencia de suscripción a los accionistas existentes permitiendo así el cumplimiento de los objetivos enunciados en el artículo primero. Los títulos accionarios y certificados provisorios llevarán la firma del Presidente o Superintendente y de cualquier otro Director. Los certificados provisorios serán nominativos y transferibles cumpliendo con la notificación y consentimiento de la sociedad.

CAPITULO III

Directorio

Artículo 6.o El Directorio se integrará con tres a nueve miembros, ya fueran personas físicas o jurídicas, que podrán ser o no accionistas, uno de los cuales, por lo menos, deberá ser ciudadano uruguayo. Serán elegidos o relegidos por la asamblea de accionistas cada año, la que fijará, o ratificará, su remuneración. Los cargos serán ejercidos hasta tanto tomen posesión los sucesores que se designaren. Al elegir los miembros del Directorio la asamblea designará el Presidente del mismo y un Superintendente integrante de dicho órgano.

Art. 7.o El Directorio será convocado por el Presidente o el Superintendente o por dos de sus miembros y sesionará con dos miembros como mínimo de asistencia. Los directores podrán votar personalmente o ser representados por otro director o por un tercero por carta o telegrama colacionado. Las resoluciones se tomarán por mayoría de presentes y por mayoría podrán designar más miembros hasta un máximo de nueve, proveer las vacantes que se produjeren, total o parcialmente, excepto las de Presidente y Superintendente. Dichas vacantes deberán ser llenadas pudiendo el Directorio sesesionar con mayoría simple de sus miembros. La asamblea de accionistas podrá designar para cada Director su respectivo suplente.

Art. 8.o El Directorio tendrá las más amplias facultades para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes pudiendo en consecuencia: a) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar; administrar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario del Uruguay; c) Dar poderes generales o especiales; d) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; e) Actuar en juicio incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; f) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; g) Fijar o cambiar la fecha de balance cumpliendo las normas legales; h) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 9.o Compete al Presidente la supervisión de las actividades de la sociedad y la dirección de las reuniones del Directorio, contando con doble voto para el caso de empate. Compete al Superintendente la supervisión de las actividades sociales, colaborando en ello con el Presidente. La representación de la sociedad le corresponderá a dos directores cualesquiera actuando conjuntamente, sin embargo para los siguientes actos: a) Enajenación, o gravamen de bienes del activo fijo; b) Otorgamiento de avales, fianzas, y garantías de cualquier clase; c) Contratación de préstamos con bancos u otras instituciones de crédito; d) Otorgamiento de mandatos; e) Representación para actuar en juicio, la representación de la sociedad será ejercida exclusivamente por el Presidente actuando conjuntamente con el Superintendente.

CAPITULO IV

Consejo Consultivo

Artículo 10. La asamblea de accionistas deberá designar un Consejo Consultivo compuesto de dos a nueve miembros, conjuntamente con la designación del Directorio. Su función será asesorar al Directorio en aquellos casos que éste lo estime pertinente.

CAPITULO V

Asambleas

Artículo 11. La asamblea ordinaria de accionistas será convocada dentro del plazo de 120 días siguientes a cada balance, debiendo considerar la memoria anual, el balance propiamente dicho y la distribución de las utilidades. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio, por el Síndico, o por accionistas que representen el cincuenta por ciento, como mínimo, del capital integrado.

Art. 12. Las asambleas, ordinarias y extraordinarias, se convocarán por un aviso publicado en el "Diario Oficial", por lo menos con tres días de anticipación. Ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas bancarias, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Si fuere reunido la totalidad del capital integrado, no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 13. Las asambleas, ordinarias y extraordianrias, sesionarán con asistencia de accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado, no lográndose ese quórum, y pasada media hora, sesionará con los accionistas presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de accionistas que representen todo el capital. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votantes presentes. Para tener derecho a un voto se requerirá ser titular de acciones que representen el uno por ciento del capital social integrado o de nuevos pesos 250.000 (nuevos pesos doscientos cincuenta mil) valor nominal, según cual fuere la cantidad menor, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto nombrando un representante común. En los casos de la ley 3.545 el quórum y la mayoría para resolver deberá representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 14. La asamblea podrá: a) Disponer la emisión de acciones ordinarias hasta el tope del capital autorizado, otorgando prioridad de suscripción a los accionistas existentes; b) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta nueve miembros; c) Crear o suprimir la Sindicatura.

CAPITULO VI

Disposiciones transtorias

Artículo 15. El primer Directorio queda constituído por el señor Thadeu Annoni Nedeff como Presidente, Edson Welcy Noronha como Superintendente y el ingeniero Carlos Gavazzo Ayala como Director.

Art. 16. Como consecuencia de esta transformación la sociedad anónima CEMENTO LAGUNA MERIN URUGUAY BRASIL (CLAM S. A.) se hace cargo de la totalidad del activo y pasivo de Cemento Laguna Merín (Clam S.R.L.) desde la fecha.

Art. 17. Para obtener la aprobación de este estatuto, levantar las observaciones que se pudieren formular y realizar las modificaciones que resultaren necesarias por exigencias legales e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente al doctor Eduardo Albanell Martino, escribano Adolfo Albanell Martino, contador Julio César Bonomi, y señorita Nancy Comas, pudiendo actuar cualesquiera de ellos en forma conjunta con el contador Julio Raúl Baldriz o ingeniero Carlos Gavazzo. Los firmantes solicitan la certificación de sus firmas y protocolización del presente instrumento al escribano Adolfo Albanell Martino. — María Rosa Piccardo de Schaffino. — C. Gavazzo. — Ezequiel Gutiérrez. — A. Marthaburu. — H. Martínez Montero. — E. Piccardo. — J. S. Mourelle. — Raúl H. Cerbasi. — Esther Lawlor. — M. Cristina Mourelle de Lorente. — Juanita Mourelle Ruano de Berchesi.

Adolfo Albanell Martino, escribano, certifico: I) Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia y son auténticas, de los señores María Rosa Piccardo Ruano de Schiaffino, casada, Carlos Gavazzo, Ayala, Ezequiel Gutiérrez, Armando de Barthaburu, Homero Martínez Montero, Eduardo Piccardo Ruano, José Santiago Mourelle Ruano, casado, Raúl Cerbasi Mesina, Esther Lawlor, María Cristina Mourelle Ruano de Lorente, casada, y Juana Amelia Mourelle Ruano de Berchesi, casada, personas de mi conocimiento, cuyos estados civiles surgen del documento que antecede, todos orientales, mayores de edad y con domicilio en la Avenida Dieciocho de Julio novecientos cincuenta y nueve, piso segundo de esta ciudad. II) Que he tenido de manifiesto el expediente sucesorio relacionado en la cláusula segunda del precedente contrato, del que resulta lo allí expuesto.

En fe de ello, a solicitud de los nombrados, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día veintiséis de junio de mil novecientos setenta y seis. Hay un signo. — Adolfo Albanell, Escribano.

N.o 2. — Protocolización de Acta de Constitución de CEMENTO LAGUNA MERIN URUGUAY BRASIL SOCIEDAD ANONIMA (CLAM S. A.) por transformación de Cemento Laguna Merín (Clam S.R.L.). A solicitud de Carlos Gavazzo y otros. En la ciudad de Montevideo, el veintiséis de junio de mil novecientos setenta y seis, en cumplimiento de lo solicitado en el Acta de Constitución de CEMENTO LAGUNA MERIN URUGUAY BRASIL SOCIEDAD ANONIMA (CLAM S. A.) por transformación de Cemento Laguna Merín (Clam S.R.L.), procedo a incorporar al Registro de Protocolizaciones

el acta que antecede, con el número dos, del folio dos al folio siete. Esta protocolización sigue inmediatamente a la número uno, protocolización de acta de intervenciones extrarregistrales correspondiente al mes de enero de mil novecientos setenta y seis, al folio uno. Hay un signo. — Adolfo Albanell, Escribano.

Concuerda bien y fielmente con el original del mismo tenor con el cual he cotejado. En fe de ello, y para CEMENTO LAGUNA MERIN URUGUAY-BRASIL SOCIEDAD ANONIMA (CLAM S. A.), expido este primer testimonio en seis sellados notariales, de la serie D números 090781, 090782, 090783, 090784, 090786 y 090788 que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y seis. — Adolfo Albanell Martino.

Testimonio. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Señor Subdirector de División, contador Héctor Osimani: La suscrita tiene las siguientes observaciones que formular al proyecto de estatutos de CEMENTO LAGUNA MERIN URUGUAY-BRASIL SOCIEDAD ANONIMA (CLAM S. A.) por transformación de Cemento Laguna Merín (Clam S.R.L.). I) Los gestionantes deberán fijar el porcentaje de acciones nominativas con relación al capital social, que podrá resolver emitir el Directorio, de acuerdo con las facultades que le son concebidas en el artículo 5.o.

CAPITULO II

Del proyecto de estatuto

El porcentaje o monto es condición esencial de la emisión, ya que el artículo 406 del Código de Comercio establece que el acto por el que se forma la sociedad, debe expresar el capital y la manera de formarlo, entre otros requisitos. En consecuencia su determinación no puede quedar librada a la voluntad del Directorio. Todo ello, sin perjuicio de lo establecido por el artículo 10 de la ley 14.178 de fecha 28 de marzo de 1974, ley a que alude el referido proyecto. Además la informante sugiere que se aclaren los términos de la parte final del artículo 13 en lo referente al porcentaje de capital o monto necesario para tener derecho a un voto. II) Durante el trámite de estos obrados, se sancionó la ley 14.548 de fecha 29 de julio de 1976, que derogó la ley 3.545, a la que se hace mención en el parágrafo final del artículo 13 de este cuerpo de disposiciones. Es de señalar, la conveniencia de que los interesados den nueva redacción al artículo 13, parte final, de acuerdo con lo que establece la nombrada ley 14.548. Hay una firma. — Escribana Elizabeth Palermo, Inspector.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. Hay dos sellos y firmas que dicen: Inspector General de Hacienda, contador Alfredo Fernández. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas, contador Héctor Osimani.

11.038. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Téngase presente y pasen en vista al señor Fiscal en lo Civil, a los gestionantes de las observaciones de la Inspección General de Hacienda. Hay dos firmas que dicen: Juan M. Almirati Cacheiro. — Raúl Avondet.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. Eduardo Albanell Martino y Julio Raúl Baldriz, por CEMENTO LAGUNA MERIN URUGUAY BRASIL (CLAM S. A.) en formación en los autos (Ficha 1290|76) decimos: Que aceptamos las observaciones que formulara la Inspección General de Hacienda, por lo que los artículos 5.o y 13 de los estatutos quedarán redactados de la siguiente forma:

"Artículo 5.o El capital de la sociedad se fija en nuevos pesos cincuenta mil (N$ 50.000) representado por acciones al portador de nuevos pesos uno cada una, pudiéndose emitir títulos representativos, de una o más acciones. El Directorio podrá resolver que hasta un noventa por ciento del capital se emita en acciones nominativas de los valores antedichos, y especialmente en el caso de que la sociedad se encuentre amparada por el régimen de promoción industrial actualmente regulado por la ley 14.178. El Directorio podrá aumentar el capital hasta la cantidad de nuevos pesos cien millones, con la correspondiente autorización judicial. En todos los casos, para las integraciones de capital, deberá darse preferencia de suscripción a los accionistas existentes, permitiendo así el cumplimiento de los objetivos enunciados en el artículo primero. Los títulos accionarios y certificados provisorios llevarán la firma del Presidente o Superintendente y de cualquier otro Director. Los certificados provisorios serán nominativos y transferibles cumpliendo con la notificación y consentimiento de la sociedad.

Artículo 13. Las asambleas, ordinarias y extraordinarias, sesionarán con asistencia de accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado, no lográndose ese quórum, y pasada media hora, sesionará con los accionistas presentes. Sólo tratará el orden del día salvo conformidad de accionistas que representen todo el capital. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Cada sesión dará derecho a un voto, pudiendo una misma persona acumular tantos votos como número de acciones de que sea titular. En los casos previstos por el artículo 2.o de la ley 14.548 el quórum y la mayoría para resolver deberá representar el 50 o|o del capital integrado". Por lo expuesto solicitamos: Tenga por evacuada la vista conferida mandando los autos a la Inspección de Hacienda y Ministerio Público por su orden. Hay dos firmas que dicen: Julio Raúl Baldriz. — Eduardo Albanell. — Hay un sello que dice: Eduardo Albanell Martino, Abogado.

11.456. — Montevideo, octubre 22 de 1976. — Vista a la Inspección General de Hacienda. Hay dos firmas que dicen: Juan M. Almirati Cacheiro. — Raúl Avondet.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Señor Subdirector de División, contador Héctor Osimani: La suscrita no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de CEMENTO LAGUNA MERIN URUGUAY-BRASIL SOCIEDAD ANONIMA (CLAM S. A.) por transformación de Cemento Laguna Merín (Clam S.R.L.), como resulta del testimonio del acta de constitución de fecha 26 de junio de 1976, glosado de fojas 21 a 26 y del escrito presentado por los gestionantes ante el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, con fecha 21 de octubre de 1976, dando nueva redacción a los artículos 5.o y 13 (fojas 30). Del mismo resulta que los interesados han levantado correctamente las observaciones que le fueran formuladas por esta Inspección General en el informe de fecha 4 de octubre de 1976 (fojas 28 y 29). Hay una firma: Escribana Elizabeth Palermo, Inspector.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. Hay dos sellos y dos firmas que dicen: El Inspector General de Hacienda, contador Alfredo Fernández. — Subdirector de División Sociedades Anónimas, contador Héctor Osimani.

Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Al Fiscal de lo Civil de Tercer Turno. Conste. Hay una firma: Gleis. — Hay un sello: Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno.

Entrada noviembre 19 de 1976. Salida noviembre 19 de 1976. Vista N.o 8136. Señor Juez: Compartiendo lo dictaminado por la Inspección de Hacienda, estima el suscrito que cabe acceder a lo peticionado a Fs. 27. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Hay un sello y firma que dice: doctor Rafael Roballo Calcagno, Fiscal Letrado.

13.383. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Atento a las resultancias de autos al dictamen del señor Fiscal en lo Civil, apruébase los estatutos de CEMENTO LAGUNA MERIN URUGUAY-BRASIL (CLAM S. A.) autorizando su funcionamiento previa la inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Oportunamente; háganse desgloses y entregas y archívese. Hay un sello y una firma que dice: Juan M. Almirati Cacheiro, Juez. — Raúl Avondet, Actuario Adjunto.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con las actuaciones del expediente caratulado Clam S.R.L. en Clam S. A. Transformación de sociedad (Ficha 1290| 76) tramitados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, de fojas 28 a 33 vuelta, dejando constancia que el auto N.o 13383 fue notificado al interesado el 2 de diciembre de 1976. En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente en Montevideo, el tres de diciembre de mil novecientos setenta y seis. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy catorce de diciembre de mil novecientos setenta y seis a las 8 y 10 horas e inscripta en este Registro con el N.o 299 al folio 1518 del libro N.o 1 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

N$ 705.00 — 27825 — 1 pub.

NIDERA URUGUAYA S. A.

(R.U.C. 210292310013)

Rambla 25 de Agosto de 1825 N.o 440

Estado de Situación al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	812.158.10
Fondos públicos	505.25
Mercaderías	2:906.192.25
Varias cuentas deudoras	234.782.41
Pagos adelantados	111.457.57
Maquinarias y útiles	12.266.63
Muebles y útiles	25.197.80
Rodados	9.840.00
Inmueble	6.972.20
Títulos en garantía	105.00
	4:119.477.21

Pasivo —

Acreedores varios	2:705.958.95
Cuentas a pagar y otras contingencias	172.170.06
Provisión para impuestos correspondientes al ejercicio	108.368.80
Capital suscripto e integrado	30.000.00
Fondo de reserva estatutaria	3.000.00
Fondo de reserva revaluación	16 377.90
Fondo de reserva mantenimiento capital circulante	426.723.83
Saldo anterior	509.977.11
Utilidad del ejercicio	146.797.56
Garantía por títulos depositados	105.00
	4:119.477.21

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

1.o de julio de 1975 - 30 de junio de 1976

Debe —

	N$
Muebles y útiles	3.147.18
Maquinarias y útiles	1.544.23
Rodados	2.460.00
Inmuebles	27.80
Gastos generales	541.498.32
Leyes sociales	75.148.52
Patentes e impuestos	123.894.07
Fondo de reserva mantenimiento capital circulante	217.340.42
Utilidad del ejercicio	146.795.56
	1:111.856.10

Haber —

Resultado de explotación	1:091.895.94
Bonificaciones sobre impuestos	12.860.08
Bonificaciones sobre leyes sociales	6.950.08
Cupones	150.00
	1:111.856.10

Distribución de Utilidades

	N$
Utilidades	146.795.56
Saldo del ejercicio anterior	509.977.11
	656.772.67
Dividendo en efectivo	120.000.00
Remanente de ganancias a cuenta nueva	536.772.67
	656.772.67

La Asamblea fue realizada el 19 de noviembre de 1976, aprobándose los respectivos estados.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 35 y 36 del Libro Copiador de Balances, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el número 2.735 al folio 65 del Libro número 8 el 28 de octubre de 1958.

N$ 182.40 — 26735 — 1 pub.

PRIMO ZUCCOTTI S. A.

(RUC 210169230015)

8 de Octubre 3552

Balance general al 31 de mayo de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	43:894.659
Deudores varios	243:822.078
Acciones y valores	15.139
Mercaderías y Merc. en tránsito	256:612.547
Anticipo a proveedores	28:342.082
Dif. cotización a amortizar	7.710.952
Llaves y marcas	11.500
Cargos diferidos	13:071.049
Inmuebles y mejoras	17:476.602
Muebles, Máq., útiles y herramientas	14:419.629
Moldes y matrices	4:776.683
Vehículos	9:469.960
Activo fijo fábrica	15:258.213
	654:881.093

Pasivo —

Acreedores varios	416:826.152
Intereses a vencer	10:601.719
Fondo de amortizaciones	41.069
Capital integrado	30:000.000
Capital integrado a autorizar	3:342.826
Reservas	94:171.597
Amortización Dif. de cotización	2:920.167
Utilidades del ejercicio	96:977.563
	654:881.093

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de junio de 1973 al 31 de mayo de 1974

Ganancias —

	$
Mercaderías	361:528.437
Ingresos varios	22:400:767
	383:929.204

Pérdidas —

Gastos de administración	183:079.531
Gastos de ventas	47:838.670
Gastos de taller	28:124.631
Gastos de fábrica	27:908.809
	286:951.641
Utilidad del ejercicio	96:977.563
	383:929.204

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidad del ejercicio	96:977.563
Fondo de reserva para reinversiones	24:399.151
Fondo de reservas Mantenimiento Cap. Circul.	24:223.820
Fondo de reservas	48:354.592
	96:977.563

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 48 y 49 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.198 al folio 296 del libro respecitvo 13, el 24 de abril de 1963.

N$ 184.80. — 26768 — 1 pub.

D Y C O N S. A.

(RUC 210202820017)

Av. Artigas e Interbalnearia

(La Floresta)

Balance general al 30 de abril de 1976

Activo —

	N$
Caja y bancos	35.732.21
Deudores varios	23.167.67
Documentos a cobrar	2.583.30
Materias primas y productos	53.590.00
Maquinarias	8.191.17
Material rodante	62.00.00
Muebles y útiles y herramientas	1.914.24
Oficina impuesto renta	1.562.12
Caja de Jubilaciones	333.64
	189.074.35

Pasivo —

Acreedores varios	55.886.43
Acreedores fiscales y sociales	3.350.59
Cuentas a pagar	34.720.03
Reservas	43.077.68
Capital integrado	1.000.00
Utilidades del ejercicio	51.039.52
	189.074.35

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de mayo de 1975 al 30 de abril de 1976

Pérdidas —

	N$
Materia prima y accesorios	166.753.30
Gastos generales	51.809.29
Cargas fiscales y sociales	17.731.21
Sueldos y jornales	51.849.64
Alquileres	528.00
Intereses y descuentos	764.26
Seguros varios	13.836.26
Amortizaciones	2.365.39
Utilidad del ejercicio	51.039.52
	356.676.77

Ganancias —

Productos	12.450.00
Bonificaciones fiscales y sociales	2.794.01
Ventas gravadas	339.592.46
Descuentos obtenidos	340.30
Utilidad ventas maquinarias	1.500.00
	356.676.77

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio	51.039.52
Reserva mantenimiento capital circulante	4.125.15
Reserva para reinversiones	21.706.36
Fondo de reserva	29.333.16
	51.039.52

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 28 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 31 y 32 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.926 al folio 174 del libro N.o 17, el 18 de abril de 1966.

N$ 163.20 — 26766 — 1 pub.

INDUSTRIAS DE FIDEOS SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210305450018)

García de Zúñiga 3509

Estado de situación al 28 de febrero de 1975

Activo —

	$
Deudores varios	173:197.910
Anticipos fiscales	129.705
Cargos diferidos	7:879.290
Pérdidas a liquidar	14:339.098
	195:546.012

Pasivo —

Acreedores varios	18:659.922
Capital integrado	32:278.425
Utilidades a distribuir	142:207.665
	195:546.012

Estado de resultados (Ejercicio 1.o de marzo de 1974 - 28 de febrero de 1975)

Pérdidas —

	$
Gastos de administración	8:898.704
Gastos financieros	24:996.775
Cargas sociales y fiscales	3:425.399
Utilidad del ejercicio	136:063.501
	173:384.379

Ganancias —

Ingresos varios (S|venta inmueble)	173:384.379

Disribución de utilidades

	$
A cuenta nueva	136:063.501

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 20 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 68 del Libro Copiador de Balances, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 2 de marzo de 1951.

N$ 93.60 — 26792 — 1 pub.

FIBEL S. A.

(R.U.C. 210138640017)

San Ramón (Canelones)

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

Caja y Bancos	1.301.06
Deudores por ventas	27.288.43
Deudores varios	63.074.87
Mat. primas Mat. envasadas y productos elaborados	225.687.40
Cajones y bolsas	40.817.00
Materiales	2.950.00
Máquinas instalaciones y moldes	110.241.17
Inmuebles	17.758.32
Muebles y útiles	5.070.01
Vehículos	4.136.00
Mercaderías en tránsito	586.79
Suscriptores de acciones	806.12
Intereses a vencer	14.848.63
Oficina Impuesto Renta	3.863.47
Pérdidas del ejercicio a cuenta nueva	29.329.04
	547.758.31

Pasivo —

Proveedores	110.522.15
Bancos y obligaciones	232.425.00
Varios acreedores	6.605.86
Caja de Jubilaciones	19.091.37
Caja de Asignaciones	3.282.47
Banco de Seguros	4.065.43
Belza Penela Hnos.	864.00
Cuentas a pagar	26.627.90
Acreedores por compra de vehículos	300.00
Obligaciones a pagar	55.370.68
Fondo de reserva	25.826.37
Capital integrado a autorizar	9.693.88
Capital suscrito a autorizar	806.12
Capital autorizado e integrado	2.000.00
Fondo de reserva	1.558.81
Reserva Rev. activo fijo	16.756.37
Reserva mantenimiento capital circulante	10.614.88
Reserva para reinversiones	21.347.02
	547.758.31

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

Materias primas: material de envasado	579.644.23
Sueldos y jornales	185.496.03
Leyes sociales	72.722.37
Impuestos	14.606.09
Fletes	18.951.75
Energía	31.659.66
Reparación de máquinas	15.026.14
Gastos vehículos	52.776.41
Luz y teléfonos	2.186.80
Papelería	1.384.11
Gastos financieros	74.557.67
Fondo Nacional de Viviendas	4.141.74
Previsión licencias y aguinaldos	3.758.36
Combustibles	26.872.00
Gastos de fábrica	16.071.83
Gastos ventas	14.672.92
Gastos gira	192.18
Gastos de administración	6.696.04
Honorarios	3.290.68
	1:125.235.01

Ganancias —

Ventas	1:095.905.97
Pérdidas del ejercicio a cuenta nueva	29.329.04

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 20 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas a folios 21 y 22 certificado con el número 4.239 al F.o 236 del L.o 17 del 10 de agosto de 1966.

N$ 247.20 — 26732 — 1 pub.

FIBEL S. A.

(R. U. C. 210138640017)

San Ramón (Dpto de Canelones)

Balance General al 30 de junio de 1976

Activo —

Caja y Bancos	26.614.03
Deudores por ventas	80.683.27
Deudores varios	59.624.54
Mat. primas; Mat. envasadas y Prod. elaborados	169..044.00
Cajones y bolsas	41.270.00
Materiales	4.362.00
Máquinas, Inst. y moldes menos amortizaciones	291.478.34
Inmuebles menos amortizaciones	103.040.70
Muebles y útiles menos amortizaciones	27.000.30
Vehículos menos amortizaciones	58.056.00
Importaciones	73.078.67
Suscriptores de acciones	806.12
Costo promoción y desarrollo	176.244.38
Pérdidas a cuenta nueva	57.824.82
	1:169.127.17

Pasivo —

Proveedores	233.935.39
Bancos (obligaciones)	333.600.00
Varios acreedores	12.869.86
Acreedores por gravámenes legales	37.103.55
Cuentas corrientes	18.000.00
Gastos a pagar	47.583.08
Obligaciones a pagar	85.084.40
Fondo de reserva	27.385.17
Capital integrado a autorizar	9.693.88
Capital suscrito a autorizar	806.12
Capital autorizado e integrado	2.000.00
Reserva revaluación activo fijo	329.103.80
Reserva mantenimiento capital circulante	10.614.88
Reserva para reinversiones	21.347.04
	1:169.127.17

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1976

Pérdidas —

Materias primas y material envasado	1:173.609.05
Sueldos y jornales	229.563.53
Leyes sociales	99.160.62
Energía	52.223.98
Fletes	17.963.63
Propaganda	2.401.28
Reparación de máquinas	22.999.79
Gastos vehículos	79.775.49
Luz y teléfono	3.825.98
Papelería	1.627.04
Gastos financieros	165.487.16
Fondo Nacional de Vivienda	3.260.04
Previsión licencias y aguinaldos	13.374.41
Combustibles	53.432.89
Gastos fábrica	6.643.52
Gastos ventas	25.517.90
Gastos distribución	6.698.67
Gastos de administración	5.778.65
Conservación edificios	2.849.12
	1:966.192.75
Ventas	1:937.696.97
Pérdidas del ejercicio	28.495.78

Aprobados por lo Asamblea General Ordinaria, realizada el día 20 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados están copiados en el libro Copiador de Cartas a folios 25, certificado con el N.o 4.239 al folio 236 del libro 17 del 10 de agosto de 1966.

N$ 242.40 — 26733 — 1 pub.

PRIMO ZUCCOTTI S. A.

(Inscripción No 51.362)

8 de Octubre 3552

Balance general al 31 de mayo de 1975

Activo —

	$
Caja y bancos	7:091.290
Deudores varios	482:592.120
Mercaderías y Merc en tránsito	805:801.080
Acciones y valores	15.140
Anticipo a proveedores	230.650
Dif. de cotización a amortizar	7:710.950
Llaves y marcas	575.650
Inmuebles, terrenos y mejoras	28:193.170
Máquinas, muebles, útiles Herram. e Instal	20:351.400
Moldes y matrices	14:045.120
Rodados	20:592.730
Activo fijo fábrica	34:685.940
Cargos diferidos	8:222.710
	1.430:107.950

Pasivo —

Acreedores varios	1.127:239.740
Fondo de amortizaciones	41.070
Intereses a vencer	9:835.130
Capital integrado	30:000.000
Capital integrado a autorizar	3:342.830
Reservas generales	94:171.610
Amortización Dif. de cotización	2:920.170
Utilidades a distribuir	96:977.560
Utilidades del ejercicio	65:579.840
	1.430:107.950

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de junio de 1974 al 31 de mayo de 1975

Ganancias —

	$
Mercaderías	715:376.970
Ingresos varios	44:176.660
	759:553.630

Pérdidas —

Gastos de administración	490:774.740
Gastos de ventas	85:666.160
Gastos de taller	44:675.630
Gastos de fábrica	57:968.160
Gastos de depósito	14:889.100
	693:973.790
Utilidades del ejercicio	65:579.840
	759:553.630

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidades del ejercicio	65:579.840
Fondo de reservas p/reinversiones	8:091.255
Fondo de reservas Mant. Cap. Circ.	38:491.882
Fondo de reservas	18:996.703
	65:579.840

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 50 y 51 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.198 al folio 296 del libro respectivo 13, el 24 de abril de 1963.

N$ 172.80 — 26769 — 1 pub.

PRIMO ZUCCOTTI S. A.

(RUC 210169230015)

8 de Octubre 3552

Balance general al 31 de mayo de 1976

Activo —

	N$
Deudores varios	949.760.18
Mercaderías y Merc. a importar	1:024.273.92
Títulos y acciones	15.14
Anticipos a proveedores	2.607.59
Diferencia Cotiz. a amortizar	7.710.95
Llaves y marcas	904.65
Muebles, Máq., útiles, Herr. e Instal.	314.864.61
Moldes y matrices	14.895.12
Rodados	20.592.73
Cargos diferidos	98.998.57
	2:434.623.46

Pasivo —

Caja y bancos	20.440.63
Acreedores varios	497.510.69
Obligaciones varias	1:316.463.71
Efectos descontados	316.636.40
Fondo amortización	41.07
Reservas generales	171.152.68
Amortización Dif. de cotización	1.946.78
Utilidad del ejercicio	76.332.46
	2:434.623.46

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de junio de 1975 al 31 de mayo de 1976

Ganancias —

	N$
Ventas	1:942.926.94
Ingresos varios	72.763.26
	2:015.690.20

Pérdidas —

Costo de ventas	1:152.811.47
Gastos de administración	583.384.31
Gastos de ventas	116.225.67
Gastos de taller	60.571.37
Gastos depósito	26.364.92
Utilidad del ejercicio	76.332.46
	2:015.690.20

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio	76.332.46
Reserva Manten. capital circulante	31.371.66
Fondo de reserva	44.960.80
	76.332.46

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 53 y 54 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.198 al folio 296 del libro respectivo 13, el 24 de abril de 1963

N$ 156.00 — 26767 — 1 pub.

C I T Y S. A.

(Inscripción N.o 18.169)

Rincón 468

Balance general practicado al 31 de

Activo —

Activo inmovilizado:

	N$
Inmuebles, Rincón 468	600.00

Disponible:

Caja y bancos	1.269.05
Pendientes por gastos	3.553.97
	5.423.02

Pasivo —

No exigible:

Capital integrado	600.00

Exigible:

Adelantos para gastos	4.823.02
	5.423.02

Estado de pérdidas y ganancias

De acuerdo al artículo 25 de los estatutos, se establece que la sociedad podrá continuar su gestión sin finalidad de lucro, conforme lo dispone al artículo 26 de la ley N.o 10.751 del 25 de junio de 1946.

Aprobados por la asamblea realizada el 27 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 48 del libro Inventario, certificado el 24 de febrero de 1948.

N$ 194.40 — 26809 — 1 pub.

C. I. T. A. S. A.

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	61:396.420
Deudores varios	145:403.866
Otros deudores	40:271.065
Aceite	1:872.602
Cubiertas	30:950.861
Repuestos	216:325.199
Herramientas	3:607.095
Inmuebles	2:542.005
Material rodante	268:899.521
Muebles y útiles	5:987.304
Maquinarias	6:418.083
Importaciones en trámite	90:164.803
Impuestos Valor Agregado	1:107.444
Acciones	1:666.600
	876:612.868

Pasivo —

Acreedores varios	126:211.160
Obligaciones a pagar	152:686.716
Acreedores fiscales	52:771.108
Acreedores por importaciones	24:287.680
Compromiso material rodante	49:756.597
Bancos cuentas vales	41:800.100
Capital realizado	1:333.400
Capital autorizado	1:666.600
Fondo reserva	83:817.790
Fondo por reinversión	72:194.763
Fondo amortización	98:381.113
Utilidad ejercicio 73/74	171:705.841
	876:612.868

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Ganancias —

	$
Recaudación	1.750:306.959
Ingresos eventuales	5:475.300
Resultados de turismo	30:310.296
Bonificaciones impositivas	2:006.887
	1.778:099.442

Pérdidas —

Fondo Nacional de Viviendas	4:836.606
Accidentes del trabajo	5:115.481
Gastos de taller	140:520.981
Gastos de explotación	1.092:062.086
Gastos de administración	230:137.008
Ints., Dtos. y Com. Bancarias	5:203.580
Salario Vacacional	15:412.510
Stock	4:736.076
Refac. y mejoras	1:459.256
Ints. y comisiones financieras	80:616.151
Herramientas	2:141.470
Repuestos	23:828.350
Uniformes	3:412.245
Resultados micros	4:703.801
Decretos N.o 843/67 y 84/968	2:208.000
Utilidad del ejercicio	171:705.841
	1.788:099.442

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 8 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Acta N.o 52, libro N.o 7.243, folio 70.

N$ 172.80 — 26756 — 1 pub.

C. I. T. A. S. A.

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja y bancos	182:175.393
Deudores varios	181:489.352
Otros deudores	17:101.027
Aceite	14:381.878
Cubiertas	68:108.887
Repuestos	365:924.677
Herramientas	10:243.520
Inmuebles	2:542.005
Muebles y útiles	9:077.628
Mat. rodante	268:899.521
Máquinas	6:418.083
	286:937.237
Amortizado	98:199.613
	188:737.624
Importaciones en trámite	224:205.543
I. V. A.	5:126.070
Pérdidas ejercicio 74-75	21:505.745
Acciones	1:666.600
	1.280:666.316

Pasivo —

Acreedores varios	223:319.859
Bancos cuentas vales	148:000.000
Obligaciones a pagar	178:410.708
Acreedores fiscales	365:780.387
Capital autorizado	1:666.600
Capital realizado	1:333.400
Fondo revalúo	3:293.306
Fondo aguinaldo	41:381.350
Fondo seguro	65:906.572
Fondo reserva	79:868.293
Utilidad del ejercicio 73/74	171:705.841
	1.280:666.316

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Ganancias —

	$
Recaudación	3.383:036.402
Ingresos eventuales	570.000
Bonificaciones impositivas	3:601.684
Venta Mat. rodante	23:200.000
Resultados micros 74/75	5:799.356
Resultados turismo 74/75	24:532.118
Pérdidas	21:505.745
	3.462:245.305

Pérdidas —

Herramientas	4:932.182
Fondo Nacional de Vivienda	6:546.065
Repuestos	76:444.669
Accidentes del trabajo	9:317.742
Gastos de taller	245:452.306
Gastos de explotación	2.542:019.550
Gastos de administración	494:470.327
Ints. y comisiones bancarias	8:365.454
Decreto N.o 843.967	2:024.000
Salario Vacacional	24:467.749
Stock	5:820.371
Refacciones y mejoras	918.650
Ints. y comisiones financieras	42:466.240
	3.462:245.305

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 8 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estado se hallan copiados al Acta N.o 52, libro N.o 7.243, folio 70.

N$ 117.60 — 26757 — 1 pub.

INDUSTRIAS DE FIDEOS SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210305450018)

García de Zúñiga 3509

Estado de situación al 28 de febrero de 1976

Activo —

	N$
Deudores varios	155.434.82
Anticipos fiscales	130.01
Cargos diferidos	1.564.64
Pérdidas a liquidar	26.163.04
	183.292.21

Pasivo —

Acreedores varios	6.406.11
Capital integrado	2.400.00
Fondo de reserva	32.278.43
Utilidades a distribuir	142.207.67
	183.292.21

Estado de resultados, ejercicio 1.o de marzo de 1975 al 28 de febrero de 1976

Pérdidas —

	N$
Cargas sociales y fiscales	8.191.68
Gastos financieros	3.878.99
	12.070.67

Ganancias —

Ingresos varios	246.73
Pérdidas del ejercicio	11.823.94
	12.070.67

Distribución de utilidades

	N$
Utilidades a adistribuir:	
Ej. 1968 69 (saldo)	362.23
Ej. 1969/970	5.781.94
Ej. 1974 975	136.063.50
	142.207.67

Distribución:

A enjugar pérdidas —

	N$
Ej. 1970 971	3.286.47
Ej. 1971/972	1.584.17
7j. 1972 973	8.3[illegible].09
Ej. 1973/974	1.097.37
Ej. 1975/976	11.823.94
A cuenta ueva	116.041.63
	142.207.67

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 20 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 69 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de marzo de 1951.

N$ 132.00 — 26791 — 1 pub.